

EJERCITO



Revista ilustrada de las Armas y Servicios
Ministerio del Ejército

sumario

Ejército - Revista ilustrada de las Armas y Servicios

Febrero 1967 - Año XXVIII - Número 325.

NUESTRA PORTADA ES EL EMBLEMA OFICIAL DEL EJERCITO

En él están representados en los colores de la Bandera: La espada de Santiago (patrón de España) como símbolo de catolicidad y un Aguila Imperial, recuerdo de las grandezas de la Patria conseguidas en todos los Continentes

Cooperación entre la Armada y el Ejército de Tierra

Logística Sanitaria

Historias y anécdotas de submarinos. — Los americanos en la II Guerra Mundial

Asistencia a los subnormales

La subversión comunista. Un objetivo: las Fuerzas Armadas.

Servicio de defensa contra incendios

La propulsión en los vuelos espaciales actuales y futuros

Los servicios del Ejército alemán

Información e Ideas y Reflexiones

El choque entre los gigantes rojos

Berlín, trinchera de la libertad

Reclutamiento, selección y destino. — Síntesis cronológica y aspectos más destacables

España en la Prensa extranjera

Soldados valerosos

«Yo soy militar, no escritor»

Desarrollo de la actividad española

GUIA BIBLIOGRAFICA

comandante de Artillería J. I. San Martín López 3

teniente coronel Médico E. Escudero Sanz 13

capitán de Fragata R. Ribas Ben-susan 23

capitán Médico J. Serrano Galnares 31

comandante de Caballería F. Quintero Morente 33

comandante R. Granda Olivar 37

capitán del C.I.A.C. F. Díaz de la Cruz Cuesta 41

capitán de Artillería A. Feltrer García 43

Stephen Constant, de la publicación «Weekend Telegraph». (Traducción del comandante Murillo Echamendi 49

Blas Piñar. Del diario madrileño «ABC» 51

capitán de Ingenieros J. Feliú Salinas 52

Selección y traducciones de la Redacción 56

De la revista suiza, publicada en alemán, «Schweizer Soldat». (Traducción del general Gallego Velasco 61

Mayor del Ejército de Guatemala E. Llerena Muller 63

Seleccionado por la Redacción de EJERCITO 64

68

Ejército

REVISTA ILUSTRADA DE
LAS ARMAS Y SERVICIOS

Madrid, Febrero 1967 - Año XXVIII - Núm. 325

«Depósito legal»: M. 1633-1958.

Dirección: El General Jefe del Servicio de Publicaciones del E. M. C.
General de División, Excmo. Sr. D. Carlos Taboada Sangro, Conde de Almina

Dirección de Colaboración, Ilmo. Sr. Coronel de E. M. D. Alfonso Fernández Martínez.

CONSEJEROS DE COLABORACION

General de División, Excmo. Sr. D. Emilio Alamán Ortega.
General de División, Excmo. Sr. D. Juan Pérez-Chao Fernández.
General de División, Excmo. Sr. D. Enrique Gallego Velasco.
General de Brigada, Excmo. Sr. D. José Díaz de Villegas.
General de Brigada, Excmo. Sr. D. Gonzalo Peña Muñoz.
General de Brigada, Excmo. Sr. D. José Otaolaurruchi Tobía.
General de Brigada, Excmo. Sr. D. Alfonso Romero de Arcos.
General de Brigada, Excmo. Sr. D. Narciso Ariza García.
Coronel de Intendencia, D. José Rey de Pablo-Blanco.

CONSEJO DE REDACCION

Formado por los Jefes que designen como representantes los Centros de instrucción y enseñanza siguientes: Escuela Superior del Ejército.—Todas las Escuelas de Aplicación del Ejército

PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º MADRID (14)
Teléfono 222 52 54 :: Correspondencia: Apartado de Correos 317

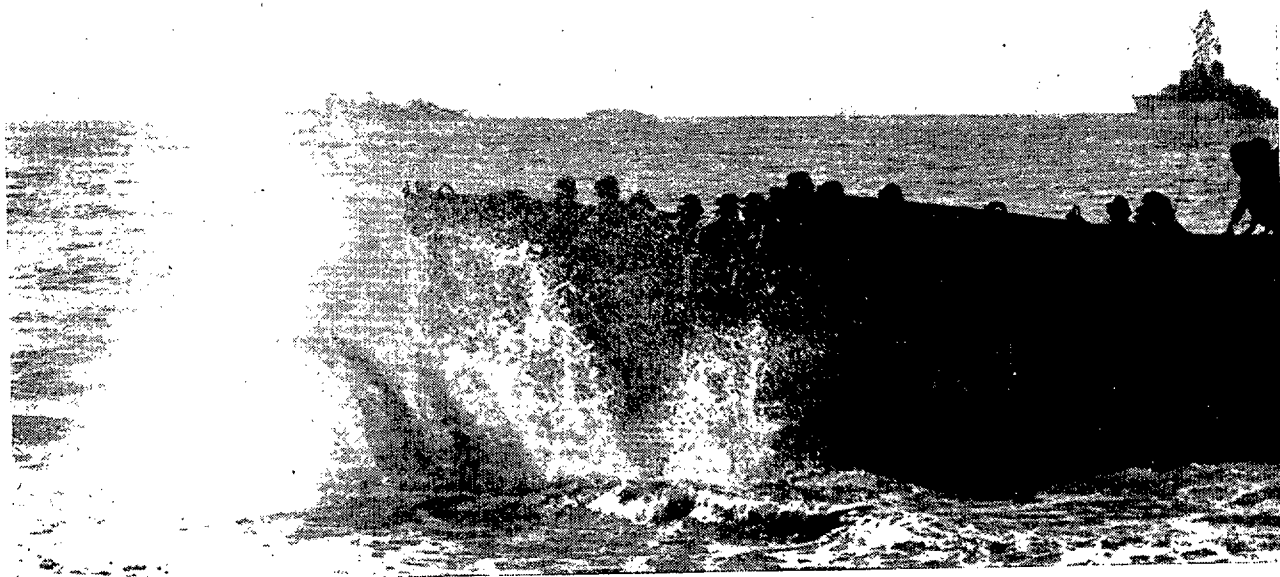
PRECIOS DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los Cuerpos	11 ptas. ejemplar
Para militares en suscripción particular (por semestres adelantados)	70 »
Para el público en general, por suscripción anual	200 »
Para el extranjero, en suscripción anual	400 »
Número suelto	20 »

Correspondencia para trabajos técnicos, al Director de Colaboración
Correspondencia para suscripciones, al Administrador

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista representan únicamente la opinión del respectivo firmante y no la doctrina de los organismos oficiales y, por tanto, los artículos que se publiquen con la firma de su autor solamente reflejan las opiniones e ideas personales del mismo. De los artículos no firmados, se hace responsable la Dirección del Servicio.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - MADRID (14)
Teléfono, 2225254 - Apartado de Correos, 317.



Cooperación entre la Armada y el Ejército de Tierra *Apuntes para una doctrina*

José I. SAN MARTIN LOPEZ, Comandante de Artillería del Sv. de E. M.
y Diplomado de Estado Mayor de la Armada.

INTRODUCCION

La principal dificultad con que me enfrento, al redactar este trabajo, estriba en la total y absoluta carencia de antecedentes. Se da la triste circunstancia de que no tenemos en España una Doctrina de Guerra, plasmada o no en Ley de Bases de la Defensa Nacional, que señale las líneas fundamentales de la organización del país para el tiempo de guerra, ni una Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas, que defina, en-

tre otras cosas, la naturaleza de los conflictos, las responsabilidades del Mando político, la misión de las Fuerzas Armadas, la defensa del interior del territorio, los aspectos particulares de las operaciones bélicas, la lucha contra la subversión. Cualquier intento, por tanto, de elaborar una doctrina de cooperación interejércitos ha de tropezar, inevitablemente, con la inexistencia de unos fundamentos básicos en los que se pueda apoyar. Si no puede tener plena validez un Reglamento de Cooperación sin tales premisas de partida,

tampoco pueden tenerla unas normas de empleo o filosóficas que se refieran a actuaciones conjuntas de dos o de las tres componentes de las Fuerzas Armadas, que forzosamente tendrán que revisarse, cuando exista una doctrina común de cooperación.

Todo ello me lleva a sugerir que, en su día, se revisen el capítulo VII —Operaciones Conjuntas— de la doctrina provisional para el empleo táctico de las Armas y Servicios del Ejército de Tierra, algunos aspectos del vigente «Reglamento de Cooperación Aeroterrestre» y ciertas consideraciones de la «Doctrina del Arma Aérea de la Armada». Tales doctrinas contienen interesantes aportaciones para la cooperación interejércitos, mas, por las razones antes apuntadas, carecen de una firme base doctrinal.

La permanencia de la cooperación aeroterrestre ha obligado, naturalmente, a quemar las etapas, como debiera hacerse urgentemente con la cooperación entre la Marina y el Ejército del Aire, no tanto para definir, de común acuerdo, un sistema de cooperación mediante el apoyo como para establecer los principios por los cuales debe regirse su propia actuación en el marco de las operaciones conjuntas, sin perjuicio de que ambas doctrinas sean convenientemente revisadas tan pronto sea elaborada la Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas, que, en mi opinión, debería gozar de absoluta prioridad.

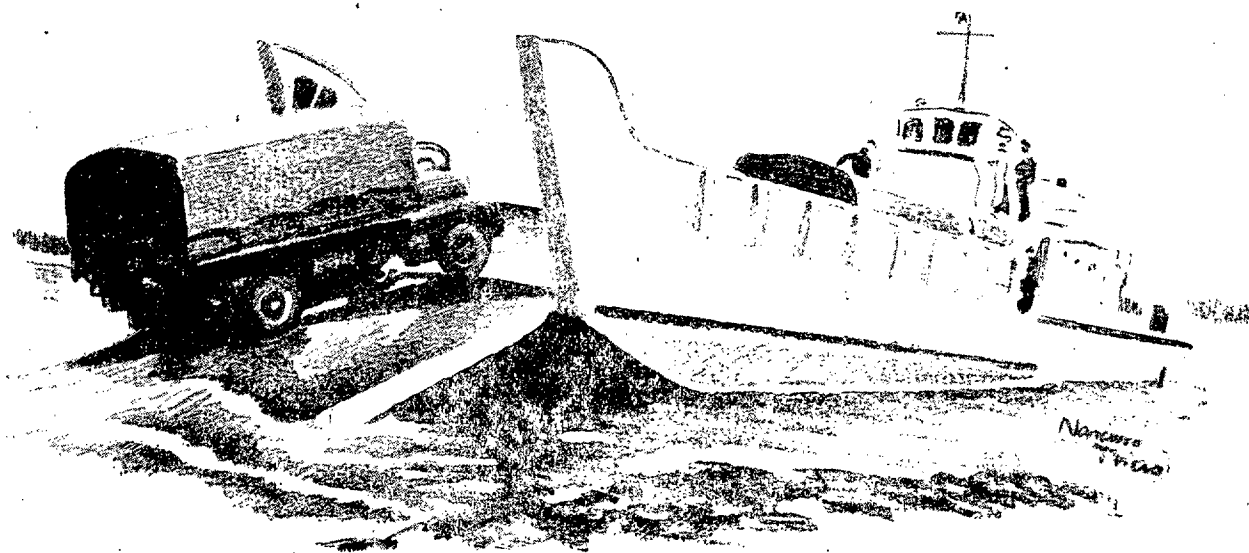
La actuación más infrecuente del binomio Marina-Ejército no imprime tanta urgencia a la elaboración de una doctrina conjunta, pero sí, en cambio, a la de Empleo de los tres Ejércitos, puesto que en la mayoría de los casos en que el Ejército

de Tierra y la Marina combinen sus esfuerzos o se presten mutuo apoyo, será muy probable asimismo la intervención de la Fuerza Aérea.

De todos modos la simple posibilidad de una acción coordinada entre la Marina y el Ejército de Tierra o entre una Fuerza Naval integral, con su Aviación embarcada, y elementos de las Fuerzas terrestres, hace aconsejable que se regule su empleo, mediante una doctrina que deberá ser conocida y correctamente aplicada por todos los Mandos y Estados Mayores que intervengan en la acción. Ese es el camino seguido en Francia, en donde, con espíritu cartesiano, partiendo de una Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas, convenientemente actualizada, se han elaborado los reglamentos de cooperación, el último de los cuales, el del Ejército y la Marina, está a punto de promulgarse.

DEFINICIONES Y PRINCIPIOS BASICOS

La conducción de toda operación bélica, planeada bajo el principio de economía de fuerzas, debe responder al de la unidad de acción o concentración, más que de esfuerzos en el espacio, de los efectos realizables. Y esto sólo cabe cuando «se entiende por cooperación, en su acepción militar, el sistema mediante el cual se planean y ejecutan las operaciones conjuntas», «siendo éstas aquellas en las que participan elementos de dos o de las tres Fuerzas Armadas de la Nación para el cumplimiento de una misión determinada, que no es de responsabilidad exclusiva de los Ejércitos que cooperan, sino de un Mando único superior», «conservando —aquéllos— sus características pro-



pias, actuando bajo sus propios mandos, empleando sus tácticas peculiares y coordinados en el tiempo y en el espacio, bajo una doctrina común de cooperación».

Definida así la cooperación, de acuerdo con la «Doctrina del Arma Aérea de la Armada», interesa resaltar la clasificación que hace de las operaciones conjuntas, en la que se distinguen los siguientes matices:

a) Operaciones conjuntas puras, que son aquellas en las que el cumplimiento de la misión es de responsabilidad compartida entre los Ejércitos que cooperan.

b) Operaciones conjuntas de apoyo, que son aquellas en las que siendo la responsabilidad de la misión de uno de los Ejércitos, el otro utiliza sus medios para auxiliar la acción del primero.

En las **Operaciones de Apoyo**, la actuación de la Fuerza que apoya deberá adaptarse a las necesidades de la Fuerza apoyada, en la que recae la responsabilidad de la acción, tanto en el planteamiento como en la ejecución.

El Mando en cuestión, de acuerdo con su plan de operaciones presenta al Mando de la Fuerza de Apoyo, a través del órgano o sistema conjunto de cooperación, sus necesidades en forma de peticiones de apoyo. Estas, una vez aprobadas conjuntamente, serán realizadas por la Fuerza de apoyo en la forma que lo permita la situación. Este es el procedimiento que rige para la cooperación aeroterrestre, en las formas habituales de apoyo —por el fuego, reconocimiento y transporte—, y que está dando buenos resultados, no sólo en España, sino en todos los países de la NATO, en donde, desde hace años, viene aplicándose.

El planeamiento y ejecución de las **Operaciones Conjuntas**, de responsabilidad compartida en el cumplimiento de la misión, se hace al mismo nivel. El planeamiento deberá estar a cargo de un Estado Mayor Conjunto del nivel al que corresponda desarrollar la «Directiva inicial» del Mando que ordene la Operación, debiendo evitarse que la unidad de dirección que requieran las acciones de conjunto reste libertad de iniciativa a los mandos subordinados. La organización, de todos modos, de los Mandos Conjuntos presenta problemas delicados, que habrán de ser atentamente analizados por la autoridad a quien compete su designación, lo que, en ocasiones, se soslaya con los niveles de adaptación. No pasa, sin embargo, de ser una «boutade» la célebre frase del mariscal Montgomery cuando, refiriéndose a la cooperación aeroterrestre, decía que si faltaba espíritu de cooperación entre los Mandos de Tie-

rra y Aire sólo cabía una solución: «destituir a ambos y nombrar a otros dos». Todo ello evidencia que los niveles de adaptación también ofrecen serios problemas.

OPERACIONES CONJUNTAS

En el orden de ideas antes expuesto, son o pueden ser, por tanto, ejemplos típicos de operaciones conjuntas:

a) **Las operaciones anfibia**s, en su triple manifestación de desembarco a viva fuerza, operación táctica de objetivo limitado y reembarque bajo la presión del enemigo.

b) **La defensa de costas**, con el caso particular de la defensa de Bases Navales extrametropolitanas.

De ambos tipos de operaciones se ocupa «La Doctrina provisional para el empleo táctico de las Armas y Servicios» de nuestro Ejército, en su capítulo VII (artículos 43 y 44), aun cuando da por sentados ciertos principios y normas de actuación, que tendrán forzosamente que ser revisados el día en que se promulgue la Doctrina común interejércitos de que carecemos.

Precisamente ha de ser en esa Doctrina donde se establezcan claramente las misiones de cada una de las componentes de las Fuerzas Armadas. Para el Ejército de Tierra, en cooperación permanente con el del Aire, y eventualmente con las fuerzas navales, su misión principal consistirá en la destrucción más o menos completa del aparato de combate aeroterrestre enemigo y de la infraestructura sobre la que se apoya y en la preservación del territorio propio en toda su extensión, y principalmente las infraestructuras aeroterrestres, nucleares (si las hay) y de mando, contra las acciones adversarias. La Marina, por su parte, tendrá que crear, mantener y explotar una situación permanente que favorezca la utilización de los espacios oceánicos y marítimos para fines militares, políticos y económicos necesarios para alcanzar la victoria y prohíba al enemigo el empleo de dichos espacios con iguales fines.

Operaciones Anfibia

La «Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas» tendría que decir:

a) Que las operaciones anfibia

s ponen en juego, en estrecha cooperación, medios terrestres, aéreos y navales, con el fin de:

— Desembarcar a viva fuerza sobre una orilla enemiga tropas encargadas de abrir un sector operativo terrestre,

- Ejecutar una operación táctica de objetivo limitado.
- Reembarcar, bajo presión del enemigo, fuerzas terrestres o aéreas.

b) Que la dirección de operación tan delicada como la primera debe corresponder a un Mando único, al Jefe de la Fuerza Anfibia Operativa, hasta el momento en que el Jefe de la Fuerza de Desembarco, instalado en la cabeza de playa, estime, previo acuerdo con el primero, que dispone de los medios precisos para el ejercicio del Mando, momento a partir del cual las operaciones de las Fuerzas navales y aéreas serán de «apoyo».

c) Que en el reembarco, la organización del mando debe ser semejante a la adoptada en el desembarco. Y que, como en éste, deben hacerse minuciosas previsiones, a la vez que conducirse con riguroso método.

d) Que en las operaciones «especiales», se requiere sobre todo la sorpresa táctica y, a veces, los apoyos aéreo y naval.

Todos los demás detalles relativos al planeamiento y ejecución de la operación, y dentro de esta última, al embarque, transporte y asalto y a la actuación en cada una de estas fases de la Fuerza de desembarco y de la Fuerza de desembarco y de la Fuerza Naval o a la operación inversa del reembarco no deben figurar en el marco más amplio de esta Doctrina, en la que únicamente deben verse conceptos generales y líneas maestras de actuación, que serán desarrolladas en un Reglamento de Cooperación o en una Doctrina específica de Operaciones Anfibias, para cuya redacción se ha dado un importante paso con la fase interescolas iniciada entre las Escuelas de Guerra Naval y de Estado Mayor del Ejército, y hoy proseguida con éxito por las tres Escuelas de Estado Mayor, y cuya feliz iniciativa se debe, justo es reconocerlo, a la Escuela de Guerra Naval. La Escuela de Estados Mayores Conjuntos tiene ante sí un magnífico precedente y puede dar nuevo impulso a esta labor. Y con el aval de los referidos centros superiores de enseñanza militar, entiendo que la promulgación de tal Doctrina encontrará más posibilidades que otros reglamentos y normas conjuntas. El ambiente, por de pronto, está creado.

Defensa de costas

Habrá primeramente que discriminar si la defensa de costas o del litoral está incluida en la de un teatro o zona de operaciones o forma parte de la defensa de la zona del interior.

En el primer caso, la cooperación constante, en tiempo y lugar, será coordinada por el Mando del teatro o de la zona de operaciones. En el segundo, por el Alto Mando militar o por un Comandante en Jefe delegado. La defensa de costas, en el marco de una zona de operaciones responderá a acciones de fuego, de fuerzas sutiles o en fuerza del adversario. La defensa del litoral enmarcada en la del interior tiene un carácter predominante de lucha antisubversiva, y como tal habrá de ser tratado por la «Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas», que preconizo.

A la actuación de las Fuerzas Armadas en la lucha subversiva, modalidad esencial en la defensa del interior, la Doctrina interejércitos deberá prestar singular atención, distinguiendo el que la fase insurreccional esté ligada o no a un conflicto exterior. Previamente, tendría que destacar que, en la fase preinsurreccional, las Fuerzas Armadas se limitarán a suplir la insuficiencia de medios de otras instituciones —en realidad, esto es lo que hace nuestra vigente Ley de Orden Público— para vigilancia de fronteras, protección de puntos sensibles y hasta facilitar la tarea de los servicios públicos deficitarios.

En la fase insurreccional, sin relación con un conflicto exterior, la Doctrina debería indicar que las Fuerzas Armadas se ocuparán de:

- la protección directa de la población, para permitir su colaboración;
- el aislamiento de grupos combatientes rebeldes, y
- la eliminación por combate o asfixia logística de dichos grupos.

Será normal que, en este tipo de lucha, las Fuerzas terrestres tengan un papel preponderante, como también lo será el que cuenten con el máximo apoyo de los tres Ejércitos. Concretamente, por lo que se refiere a la cooperación Marina-Ejército de Tierra, las fuerzas terrestres se encargarán de:

- la protección inmediata de la población;
- la destrucción de bandas rebeldes, y
- el control de las fronteras terrestres.

Y cooperarán a la vigilancia del espacio aéreo y de las fronteras marítimas, a cargo de la Aviación y Marina, respectivamente.

Por lo que se refiere a las Fuerzas Navales, tendrán por misión principal:

- el control del litoral; y
- la protección de los transportes marítimos,



participando en el aislamiento y eliminación de las bandas rebeldes en las regiones que se presten a operaciones anfibias.

En la fase insurreccional (ligada a conflictos exteriores), se podrá acudir a Fuerzas «asignadas» extraídas del teatro o zona de operaciones o de otros teatros.

El segundo caso, el de la defensa de costas en el marco de una zona de operaciones, la «Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas» podría recoger algunos extremos de los «Criterios sobre defensa de costas», apuntes doctrinales redactados por la Sección de Costa de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, que actualizan, aunque no demasiado, la «Doctrina para el empleo de las Armas y Servicios», como por ejemplo:

a) Que la defensa de costas exige estudiar con detalle las modalidades de cooperación y organización del Mando.

b) Que requiere elegir los lugares donde debe extremarse la defensa: 1) Sectores aptos para el desembarco; 2) Bases Navales y Puertos; 3) Zona del Estrecho.

c) Que la cooperación debe estar fundamental-

mente basada en la información, combinación de obstáculos y apoyo por el fuego.

d) Que la defensa terrestre debe apoyarse en guarniciones permanentes en puntos sensibles con reservas móviles, con criterios similares a los que se siguen en una defensiva en frente amplio.

OPERACIONES DE APOYO

Siguiendo los criterios anteriormente mencionados, la Marina puede apoyar al Ejército de Tierra, fundamentalmente, en dos campos netamente diferenciales:

- a) Acciones de fuego.
- b) Logística.

El Ejército de Tierra puede igualmente apoyar por el fuego y logísticamente a las Fuerzas Navales, siempre, naturalmente, que la situación lo permita. El apoyo informativo es digno asimismo de ser tenido en cuenta.

Acciones de fuego

Además del apoyo de fuego naval que una Fuer-

za de desembarco puede recibir de las unidades de la Fuerza Naval, habrá que prever el que reciba de dicha Fuerza el Ejército de Tierra en operaciones en la zona costera. Las unidades navales se encargarán, normalmente, en tal caso, de la protección de un flanco propio apoyado en la costa, pero podrán, eventualmente, constituir un importante refuerzo de la Artillería terrestre. La reciprocidad de este apoyo por el fuego puede darse cuando la Marina opere en aguas que bordean el litoral.

La «Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas» debería, por tanto, prever el control y la coordinación de los fuegos de la Artillería terrestre y navales, en operaciones de apoyo en el litoral o en el caso particular de la defensa de Bases Navales extrametropolitanas, en donde la responsabilidad de la misma recaiga en un Mando unificado o de zona que dirija el planeamiento y ejecución de la operación.

Apoyo logístico

La Doctrina interejércitos tendría, a mi juicio, que indicar que aunque los tres Ejércitos poseen cada uno su logística propia, de acuerdo con su estructura particular, sus técnicas y servidumbres, cualquiera de ellos puede asumir la responsabilidad de procurar a otro un apoyo especial, principalmente bajo la forma de transportes o, a veces, bajo la de abastecimientos.

Aunque tengan autonomía en la determinación de necesidades y obtención de los recursos necesarios para su satisfacción, los tres Ejércitos son interdependientes:

- de forma permanente, en la doctrina de transportes;
- eventualmente, en la satisfacción de ciertas necesidades, y
- sobre todo, en el empleo de recursos de uso común, como cierta clase de carburantes.

Se impone, por tanto, una coordinación logística interejércitos y, en muchos casos, un arbitraje que tendrá su expresión en los Planes de Campaña y de Operaciones.

Pero lo importante es el apoyo: por el transporte, siempre que uno de los Ejércitos tenga precisión de un determinado medio para sus desplazamientos; por el abastecimiento, cuando la carencia de recursos o la urgencia en satisfacer una necesidad obligan a que el Ejército que disponga de aquéllos, o esté más próximo, preste este tipo de apoyo logístico en los menores plazos posibles.

FORMAS INDISCRIMINALES DE COOPERACION

Conviene señalar, antes de pasar a examinar el posible esquema de Reglamento de Cooperación entre la Marina y el Ejército de Tierra, que existen algunas formas indiscriminadas de cooperación que no pueden incluirse claramente en la clasificación antes mencionada y que debieran ser tenidas en cuenta, tanto en la «Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas» como en cualquier Doctrina específica o Reglamento particular.

En el caso de los conflictos desencadenados en zonas alejadas de la metrópoli o el de, según denominación francesa, las operaciones de ultramar, tales conflictos entrañarían en la mayoría de los casos:

- la ocupación de bases de partidas, en territorios amigos o enemigos;
- el transporte y desembarco de Fuerzas terrestres y aéreas, principalmente vía marítima;
- la protección de las vías de comunicación, en su mayoría marítima, conjuntamente con el mantenimiento del tráfico indispensable para la economía nacional;
- eventualmente, la necesidad de apoyar operaciones de todo tipo por medio de plataformas marítimas, con el fin de paliar la penuria de bases terrestres en la proximidad de la zona de operaciones.

En esta clase de conflictos fácilmente se advierte, y la Doctrina común debería consignarlo, el papel preponderante de las Fuerzas Navales, que tendrán que realizar las siguientes operaciones:

- ataques a Fuerzas y Bases Navales enemigas y participación en la destrucción de su potencial bélico;
- protección de las comunicaciones marítimas propias y ataque a las del enemigo;
- transporte de tropas terrestres y aéreas;
- apoyo aéreo, naval y logístico a las operaciones aeroterrestres.

Se desarrollarán, como fácilmente habrá podido advertirse, operaciones conjuntas y de apoyo. En cuanto el apoyo directo a las operaciones aeroterrestres exige una adaptación a las Fuerzas terrestres apoyadas por parte de las Fuerzas Navales, y el Mando naval deberá acceder a las peticiones del Mando de las terrestres, aunque conservando la facultad de elegir las modalidades de ejecución. En las operaciones conjuntas sirve lo ya expuesto precedentemente, bien se trate de

operaciones anfibias, bien de la defensa del litoral, en ambiente de hostilidad declarado o insurreccional, o de la defensa de una base naval avanzada, aspecto éste que debería ser objeto de estudio especial, aun cuando se considere como caso particular del anterior.

DOCTRINA DE EMPLEO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El antecedente lógico de una Doctrina interejércitos lo será la Doctrina de Guerra del país, en la que quedarán definidas las misiones de las Fuerzas Armadas, inspirándose en el principio general de que la defensa de la nación no es de su exclusiva competencia, sino de la de todos los elementos y actividades nacionales.

Esas misiones de las Fuerzas Armadas podrían definirse así:

- Garantizar al Estado contra cualquier amenaza exterior y asegurar, en caso de agresión, su defensa y la de las comunicaciones indispensables para la vida del país.
- Participar en intervenciones exteriores, cuando se haga preciso el empleo de la fuerza para la defensa de los intereses de la nación o como consecuencia de las alianzas o pactos contraídos.
- Participar en la Defensa del Interior y en el mantenimiento del orden en el territorio nacional.

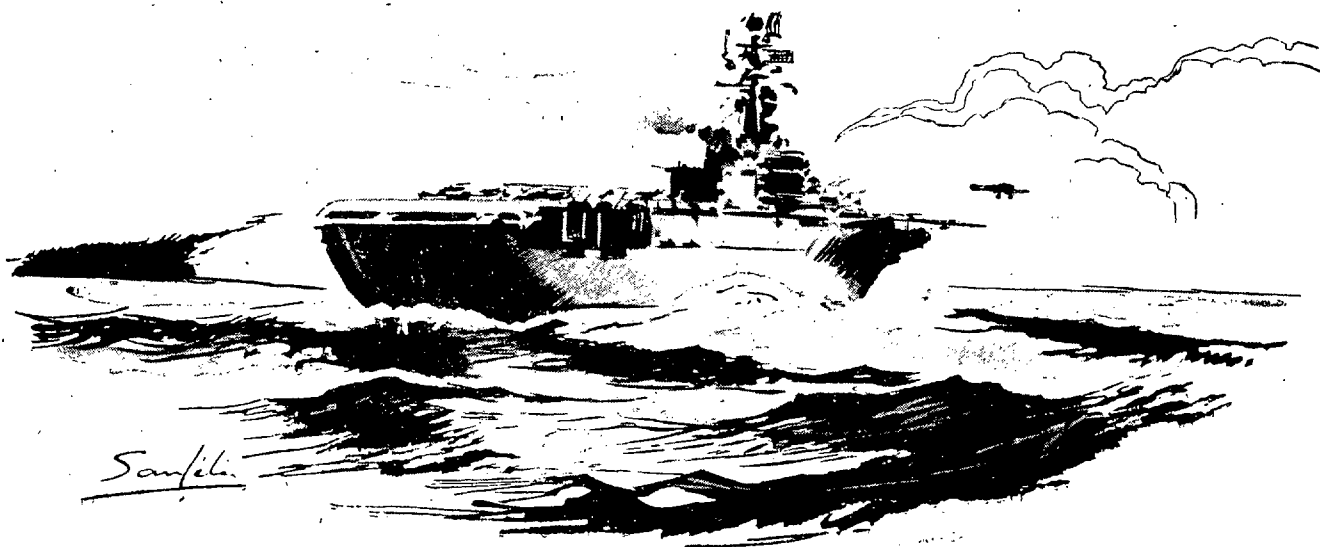
Teniendo en cuenta tales misiones, la «Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas» deberá enu-

merar los factores que intervienen para una organización del mando, tales como:

- la naturaleza de los teatros;
- las características de cada Ejército;
- la capacidad de intervención de determinadas fuerzas fuera de los límites de los teatros;
- la naturaleza de las Fuerzas Armadas de los países aliados; definiendo responsabilidades y previendo el papel que podrían desempeñar los Mandos que van a actuar en el marco de lo que los franceses llaman Estrategia Operativa.

Seguidamente, la Doctrina común tendría que dedicar su atención a la Defensa del Interior, señalando cómo pueden coexistir —caso de la defensa aérea— responsabilidades propias del Mando Nacional y generales del Mando Operativo, o de cualquier autoridad militar —defensa en superficie— con otra civil.

Los aspectos particulares de las operaciones bélicas deben ser, con el capítulo de la Defensa del Interior, los temas primordiales de la Doctrina interejércitos, puesto que es en ellos donde forzosamente habría de abordarse los problemas de cooperación y apoyo, que son objeto esencial del presente análisis. En las operaciones psicológicas, las aéreas, las aeroterrestres, las aeronavales, las aerotransportadas y anfibias, y en el especialísimo aspecto de la lucha contra la subversión, la guerrilla y la contraguerrilla, es pieza clave la cooperación, en las modalidades de acciones conjuntas y de apoyo, como en alguna de ellas es esencial la



colaboración entre elementos civiles y militares.

La Doctrina que vengo propugnando debería redactarse, pues, con absoluta prioridad y según el siguiente esquema:

a) Las Fuerzas Armadas, en el marco de la Defensa Nacional.

b) Planes de Campaña y de Operaciones Estratégicas.

c) Principios generales de Empleo.

d) La Defensa del Interior.

e) Aspectos particulares de las Operaciones bélicas.

f) La lucha contra la subversión. La guerrilla y la contraguerrilla.

DOCTRINAS O REGLAMENTOS DE COOPERACION

Cualquiera que sea la fórmula que se adopte para regular la cooperación entre la Armada y el Ejército de Tierra —Doctrinas o Reglamentos específicos o un Reglamento de Cooperación con varios títulos—, habrá de desarrollar con detalle los apuntes doctrinales antes esbozados, distinguiendo las operaciones conjuntas, que deberían ser analizadas en Reglamentos comunes de los tres Ejércitos, de las de apoyo, más aptas para ser incluidas en un Reglamento particular de Cooperación entre la Marina y el Ejército.

Operaciones Anfibias

Como primera medida, sugiero el que se revise la «Doctrina para el Empleo Táctico de las Armas y Servicios», que, en su capítulo VII, artículo 43, define los desembarcos marítimos, correctamente, a mi juicio, e indica las finalidades que pueden perseguir, pero olvidando el reembarco bajo presión del adversario, no diferenciando las operaciones de objetivo limitado del desembarco en fuerza, y atribuyendo la responsabilidad de la operación en todas sus fases a un Mando único, auxiliado por su Estado Mayor. Luego, en las fases de preparación y ejecución, no da una idea perfectamente clara de los cometidos, tanto de las fuerzas terrestres como de las navales, asignando incluso a éstas la misión de regular el embarque, que, como es sabido, corresponde, con los asesoramientos navales que sean precisos, al Jefe de la Fuerza embarcada. No está familiarizado con los términos navales ni tiene noción de lo que es una Fuerza Anfibia Operativa o una Fuerza de desembarco.

En cuanto a la redacción de una Doctrina específica de Operaciones Anfibias, considero que deben seguirse los criterios, puestos a prueba tantas veces, de la Doctrina americana, normalizando algo más ciertos anexos y apéndices de las Ordenes de Operaciones de la FAO y Fuerza de Desembarco en aras de una simplificación mayor del trabajo en la fase de planeamiento. Bastaría, por consiguiente, con discutirse por una Comisión interministerial la Doctrina que, a efectos didácticos, se sigue en nuestras Escuelas de Estado Mayor, para que entrase en vigor en fecha inmediata.

Defensa de costas

Sería igualmente aconsejable la revisión del capítulo VII, artículo 44, de la «Doctrina para el Empleo Táctico de las Armas y Servicios», que se refiere a este tipo de Operación Conjunta.

En el Reglamento correspondiente tendría que consignarse que:

- En la defensa de sectores aptos para desembarcos, la Marina prestará un valioso apoyo con la información lejana y próxima, basada en la movilidad de sus unidades y en los medios electrónicos de detección de las propias unidades y de sus instalaciones en tierra, y con obstáculos submarinos en las proximidades de la zona avanzada.
- En la defensa de los sectores de importancia secundaria actuarán los medios móviles de fuego proporcionados por unidades ligeras navales.
- La participación de la Armada en la defensa de bases navales se llevará a efecto con la información en profundidad, sus medios de fuego, los obstáculos y medios de detección propios de las defensas portuarias y, si preciso fuera, con la eventual destrucción de las instalaciones navales.
- La colaboración de la Marina en la defensa del Estrecho estriba en la información y ataque lejanos, el ataque con fuerzas sutiles, la colocación de obstáculos y la limpieza de minas.

Contrariamente a lo que la «Doctrina para el Empleo de las Armas y Servicios» establece y a la opinión general mantenida hasta hace poco por el Ejército de Tierra, no me parece conveniente que los frentes de costa, asignados por ejemplo a una Gran Unidad Ejército estén bajo el mando único de su General Jefe. Entiendo que la organización del Mando debe ser lo suficientemente flexible como para que la cooperación de Fuerzas

terrestres y navales alcance el máximo grado de eficacia, y me parece, por tanto, más adecuada una adaptación de niveles, por debajo del Comandante en Jefe del teatro o zona de operaciones, a cuyo Estado Mayor Conjunto corresponderá plasmar en los Planes de Operaciones correspondientes a sus decisiones la actuación de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire y los sistemas operativos de cooperación en los niveles o escalones subordinados.

Defensa de Bases Navales Avanzadas

Es el caso de la defensa de las Bases Navales extrametropolitanas, destinadas a proporcionar apoyo a las operaciones de otros Ejércitos nacionales o aliados, aun cuando su misión principal consista en apoyar las operaciones de las Fuerzas Navales.

La defensa de una Base Naval de esta naturaleza requiere que las Fuerzas Armadas allí establecidas estén bajo un solo mando, capaz de coordinar las operaciones y las actividades logísticas y administrativas encomendadas a la Base.

El Plan de Defensa, que reflejará, en su mayor parte, las recomendaciones del Jefe de las Fuerzas del Ejército de Tierra, abarcará los siguientes extremos:

- Designación de zonas vitales para la defensa.
- Medidas de seguridad general.
- Medidas de defensa pasiva.
- Prioridades en misiones defensivas.
- Organización del Mando.
- Normas de coordinación.
- Apoyo logístico.
- Empleo de armas nucleares.
- Normas de coordinación entre la Artillería y la defensa naval para la dirección del fuego en la costa.
- Control y coordinación de la defensa aérea.
- Reacciones ofensivas.
- Ejercicios de ensayo.

Operaciones de Apoyo

De las modalidades principales de apoyo —información, de fuego y transporte— destacan, en mi opinión, por darse con más frecuencia:

a) El apoyo del fuego naval, tanto en las operaciones anfibas y de defensa de costas como en

las operaciones terrestres en el litoral en donde las Fuerzas Navales ejercen el dominio del mar.

b) El transporte marítimo de tropas y material del Ejército de Tierra.

El apoyo de fuego naval debe llevarlo a cabo una organización especial, como la que tienen establecida los americanos para las operaciones anfibas, como las misiones de:

- Planear el apoyo de fuego naval de la unidad terrestre de que se trate.
- Vigilar su ejecución.
- Coordinar el apoyo de fuego naval con los demás fuegos de apoyo.
- Asesorar al Mando de la Unidad apoyada acerca del empleo del fuego naval disponible para el apoyo.
- Informar sobre las posibilidades del apoyo.
- Instruir al personal.

Especial referencia habrá de hacer el Reglamento de Cooperación a las organizaciones de Control de Fuegos, desde el Batallón a la Fuerza de Desembarco, entidad que puede ser, como ya se sabe, de rango incluso superior a la División, y en la cual la «Sección de Fuego Naval» forma parte orgánicamente de su Cuartel General.

El transporte marítimo exige una perfecta penetración entre el personal de los Estados Mayores o Planas Mayores de las Unidades que embarcan y de las Unidades de transporte marítimo al que corresponde planear la operación, pero requiere asimismo una coordinación a niveles superiores, ya que, normalmente, todo transporte marítimo tiene el antecedente de un transporte por vía férrea o por carretera, de carácter interregional, pudiendo enlazar también en la zona de arribada con otro transporte terrestre de las mismas características.

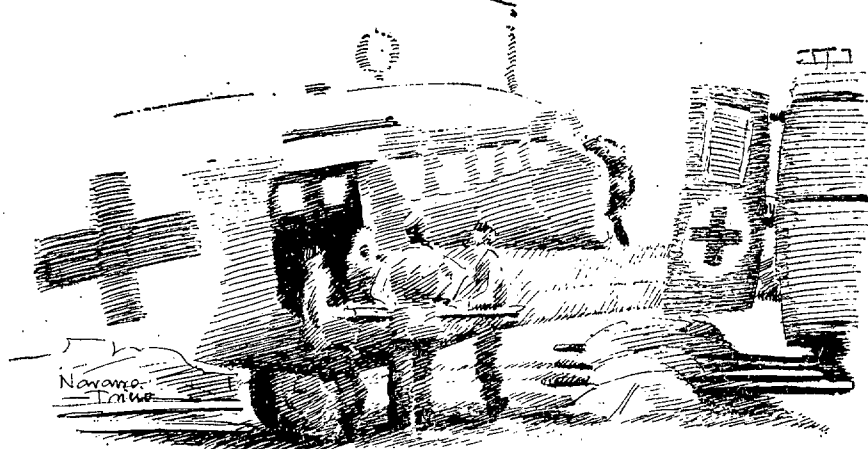
RESUMEN Y CONCLUSIONES

- Es absolutamente urgente que se proceda a la redacción de una «Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas» que defina misiones y responsabilidades y establezca las premisas de la cooperación interejércitos en todas sus modalidades.
- Se deben revisar las Doctrinas militares en vigor en aquellos aspectos relativos a las operaciones conjuntas y de apoyo, para que respondan a la Doctrina de Empleo antes mencionada.

- Un Reglamento de Cooperación entre la Armada y el Ejército de Tierra, no tiene por qué constituir un cuerpo doctrinal único. Puede, y quizá deba ser elaborado en forma fraccionaria, comenzando por aquellas operaciones bélicas sobre las cuales se disponga de mayor experiencia o antecedentes bibliográficos y exista un clima más propicio de cooperación. Tal es el caso de las Operaciones Anfibias y el de los Transportes Marítimos. Rindo homenaje a la labor iniciada por las Escuelas de Guerra Naval y de Estado Mayor del Ejército, aun cuando considero imprescindible, si no se ha hecho ya, que se interese de la Autoridad que proceda comiencen los estudios necesarios para su sanción oficial.
- La regulación de las operaciones conjuntas no excluye la meticulosa y detallada reglamentación del apoyo, modalidad frecuente de cooperación, que coexistirá incluso en el planeamiento y ejecución de las llamadas operaciones conjuntas puras.
- Lo esencial de las operaciones de apoyo es el montaje de unos sistemas operativos que hagan posible satisfacer al máximo las peticiones. Tales sistemas tendrán que ser igualmente flexibles de modo que la Fuerza de Apoyo se adapte a las necesidades de la apoyada.
- La organización de los Mandos Conjuntos presenta problemas delicados cuya solución debe buscarse en la subordinación o adaptación de niveles, según la naturaleza de los teatros, las características de cada Ejército y la capacidad de intervención de ciertas fuerzas fuera de los límites del teatro de operaciones e incluso del teatro de la guerra. Debe, en suma, presentar la flexibilidad suficiente para adaptarse a la extrema variedad de situaciones.
- Si la defensa de un país es una obra colectiva y permanente en la que participan de forma activa todas las actividades de la nación, las acciones militares se basan asimismo en la conjunción de esfuerzos de los Ejércitos, empresa igualmente colectiva cuyo máximo exponente debe ser un afán denodado de cooperar, con lo que eso lleva implícito: «Servirse a sí mismo sirviendo a los demás».

Logística sanitaria

Teniente Coronel Médico, profesor de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar
Ervigio ESCUDERO SAIZ.



Los problemas de logística, en general, y los de logística sanitaria, en particular, han adquirido en estos últimos años, dada la importancia del Servicio de Sanidad, un gran interés por lo que estimamos conveniente su planteamiento y estudio.

La definición de logística es: El conjunto de previsiones, **actividades de los servicios** que tienen por objeto proporcionar a las Fuerzas Armadas los medios de combate y de vida para el cumplimiento de sus misiones en los lugares y momentos señalados por el Mando.

El Cuerpo de Sanidad se halla entre los servicios de mantenimiento.

En la logística actual del teatro de operaciones han incidido de una manera sustancial tanto las modernas concepciones tácticas impuestas por los nuevos ingenios de guerra empleados en la llamada clásica o convencional como el empleo de las armas especiales A.B.Q.

Estas influencias vienen afectando al Servicio de Sanidad en un mayor porcentaje de bajas sanitarias, mayor gravedad en sus lesiones, dificultades de evacuación, abastecimiento de material, etcétera.

Al Servicio de Sanidad le corresponde en el campo logístico tres tareas fundamentales: Asistencia sanitaria, evacuación sanitaria, abastecimiento de material sanitario.

Asistencia sanitaria.— Comprendemos en este concepto las siguientes actividades médicas:

- a) Medicina preventiva e higiene.
- b) Medicina curativa.
- c) Medicina rehabilitadora y reconstructiva.

MEDICINA PREVENTIVA E HIGIENE

El primer interrogante que se nos plantea al enfocar este problema logístico en relación con la Medicina preventiva es el siguiente: ¿Qué papel ha desempeñado y desempeña esta rama de la medicina en logística sanitaria y por consecuencia su repercusión en la maniobra operativa?

La contestación es que su influencia ha sido y es decisiva por los siguientes hechos:

1.º Cuando la Medicina preventiva no había adquirido la categoría de ciencia y no disponía de una organización y medios adecuados, en la de-

rrota de los Ejércitos influía el que fue llamado «enemigo oculto»; la idea exacta de lo que era este enemigo oculto lo tenemos en lo escrito por Hans Zinsser, que dice: «Las espadas y las lanzas, los arcos, las ametralladoras y aun los altos explosivos han influido menos en el destino de las naciones que el piojo del tifus, la pulga de la peste bubónica, el mosquito de la fiebre amarilla. Civilizaciones enteras han sucumbido por la acción del plasmodium del paludismo y Ejércitos enteros han sido diezmados por el ataque del bacilo del cólera morbo o de la disentería.

Las guerras habidas durante final del siglo XVIII y en el XIX (guerra franco-británica, guerra ruso-turca, guerra civil americana, guerras napoleónicas, guerra de los Boers, guerra ruso-japonesa) señalan unos porcentajes de bajas por enfermedades transmisibles tan importantes que en algunas por mermar los efectivos han influido en la maniobra operativa.

Por el contrario, cuando la Medicina preventiva adquirió la categoría de ciencia y a final del siglo XIX, por la colaboración que le prestaron la bacteriología, la biología y más recientemente la inmunología y virología, los nuevos insecticidas quimioterápicos, antibióticos, sulfonamidas, raticidas, etc., al llevarles al teatro de operaciones, con una organización y medios adecuados, empleando las medidas de salubridad y saneamiento epidemiológico, profiláctico, alimentación adecuada, vestuario, educación sanitaria tanto en la esfera psíquica como somática, han eliminado al enemigo oculto y también han venido a ejercer un papel decisivo en mantener al personal del Ejército en las mejores condiciones psicofísicas y conseguir con ello un mayor rendimiento en las múltiples misiones que en una guerra futura tendrán que desarrollar.

MEDICINA CURATIVA

El problema de Medicina curativa en logística sanitaria debe tratarse de manera distinta para las bajas producidas por las armas empleadas en la llamada guerra clásica o convencional y para las producidas por las armas especiales A.B.Q. En este trabajo nos vamos a referir a las primeras.

	Pérdidas fuertes		Pérdidas medianas		Pérdidas débiles	
	Muertos	Para evacuar	Muertos	Para evacuar	Muertos	Para evacuar
Día 1º	150	600	75	300	10	100
Día 2º	150	600	75	300	10	100
Día 3º	50	200	25	100	10	100
Día 4º	50	200	25	100	10	100
Totales ..	400	1.600	200	800	40	400

Gráfico 1

Cuatro son los puntos fundamentales de la cuestión:

- 1.º Porcentaje de bajas o cálculo probable.
- 2.º Clasificación de las bajas según el grado de sus lesiones.
- 3.º Asistencia médico-quirúrgica en cada uno de los escalones funcionales del Servicio de Sanidad.
- 4.º Medios sanitarios precisos en cada escalón. Estos escalones son:
 - 1.º Puesto de Socorro de Batallón o Unidad similar.
 - 2.º Puesto de Clasificación de Brigada o Divisionario.
 - 3.º Formaciones sanitarias de tratamiento en la zona de Ejército (Hospitales de Campaña, Hospitales de Evacuación, Hospitales de Especialidades, Depósito de Débiles y Convalecientes).
 - 4.º Formaciones de tratamiento en la zona de Etapas (Hospitales Generales, Depósitos de Débiles y Convalecientes). El resto de las formaciones sanitarias propias de los tres últimos escalones no son indicados aquí.

CALCULO PROBABLE DE BAJAS

Para prestar la debida asistencia a las bajas sanitarias, desplegar los órganos del Servicio y señalar la misión que corresponde a cada uno en el teatro de operaciones, forzosamente hay que conocer el número de bajas que se van a asistir (1. Nota importante).

Dos criterios fundamentales se han seguido a partir de la Primera Guerra Mundial. El primero corresponde a la Sanidad Militar Francesa, y fue dado por Lasnet en el cuadro que se indica en el gráfico número 1. En él se expresan el número de bajas que se producen según que las pérdidas fueran «muy fuertes», «medianas» y «ligeras».

(1) En todos los gráficos del 1 al 6 suponemos que los efectos son los que se citan en el gráfico número 7.

Ya en nuestra Guerra de Liberación se vio que este cuadro no reflejaba exactamente las bajas que se producían en ella, por lo que el Teniente Coronel Médico Sancho, basado en la clasificación del médico francés, dio un cuadro (gráfico número 2), en el que queda reflejado las modificaciones, bastando para apreciarlo comparar uno y otro.

A las bajas señaladas en estos cuadros había que agregar un 2 ó 3 por 100, que correspondían a Unidades no endivisionadas y otro 2 ó 3 por 100 a las bajas producidas por accidente.

El segundo criterio surge después de la Segunda Guerra Mundial, se debe a la Sanidad Militar del Ejército americano y está fundamentado en los siguientes hechos:

- a) Establecer los porcentajes de bajas proporcionados a los efectivos empleados en la maniobra táctica.
- b) Dividir las bajas en dos grupos fundamentales, bajas de combate y bajas ajenas al combate. En las bajas de «no combate» van incluidas los enfermos y bajas por accidente. Con relación a este grupo último hay que destacar que así como las bajas por enfermedad van reduciéndose, en cambio las bajas producidas por accidente van en aumento, de tal forma esto es así que la proporción de 1/4 que se señalaba hace años para heridos y accidentados es superada actualmente en cuanto a los accidentados.
- c) Señala los porcentajes que corresponden a las distintas acciones tácticas.
- d) Establecen los porcentajes en operaciones a corto plazo (cinco días) y operaciones a largo plazo (hasta treinta días).

Todos estos conceptos son reflejados en los gráficos números 3 y 4, y ello permite con simples operaciones aritméticas, conociendo los efectivos de las Unidades y la operación táctica a desarrollar, saber el número probable de bajas.

Gráfico 2

CUADRO DE SANCHO CATALA (Para División)

	Pérdidas fuertes		Pérdidas medianas		Pérdidas débiles	
	Muertos	Para evacuar	Muertos	Para evacuar	Muertos	Para evacuar
Día 1º	200	800	100	400	12	120
Día 2º	200	800	100	400	12	120
Día 3º	75	300	35	140	12	120
Día 4º	75	300	35	140	12	120

	Divisiones en línea			Divisiones en reserva			Unidades no divisionarias de C.E. y E. (1)		
	% de combate	% no de combate	TOTAL	% de combate	% no de combate	TOTAL	% de combate	% no de combate	TOTAL
Cobertura y seguridad	0,9	0,3	1,2	0,3	0,3	0,6	0,3	0,1	0,4
Ataque									
Toma de contacto	2,4	0,3	2,7	0,3	0,3	0,6	0,4	0,1	0,5
A posición ligera primer día ...	3,8	0,3	4,1	0,4	0,3	0,7	0,5	0,1	0,6
A posición lig. días sucesivos ..	1,9	0,3	2,2	0,3	0,3	0,6	0,4	0,1	0,5
A posición for. primer día	6,3	0,3	6,6	0,5	0,3	0,8	0,7	0,1	0,8
A posición for. días sucesivos ..	3,2	0,3	3,5	0,4	0,3	0,7	0,5	0,1	0,6
Defensa									
Combate de encuentro	1,5	0,3	1,8	0,3	0,3	0,6	0,3	0,1	0,4
De posición lig. primer día	1,9	0,3	2,2	0,3	0,3	0,6	0,4	0,1	0,5
De posición lig. días sucesivos ...	1,0	0,3	1,3	0,3	0,3	0,6	0,3	0,1	0,4
De posición for. primer día	3,2	0,3	3,5	0,4	0,3	0,7	0,5	0,1	0,6
De posición for. días sucesivos ..	1,6	0,3	1,9	0,3	0,3	0,6	0,4	0,1	0,5
Situación estabilizada (2)	0,7	0,3	1,0	0,3	0,3	0,6	0,3	0,1	0,4
Persuocación	1,3	0,3	1,6	0,3	0,3	0,6	0,3	0,1	0,4
Retirada y acción retardadora ...	0,7	0,3	1,0	0,3	0,3	0,6	0,3	0,1	0,4

(1) - Para las Unidades no divisionarias agregadas a las Divisiones, se usa el porcentaje de dichas divisiones.

(2) - Fuerzas en contacto. Ningún bando ataca.

Gráfico 3

Las guerras modernas suponen una colaboración estrecha en las maniobras estratégicas o tácticas de todas las Fuerzas Armadas (Tierra, Mar y Aire). Ya en la Segunda Guerra Mundial lo hemos comprobado. Los ejercicios que en tiempo de paz se desarrollan, comprenden muchos de ellos la acción de todas las Fuerzas Armadas y para establecer el cálculo de bajas probable existen también cuadros (gráficos números 5 y 6) para operaciones aéreo-terrestres y anfibas.

CLASIFICACION DE LAS BAJAS

Basada ésta en el grado de sus lesiones. Se establece hoy de una manera distinta a como se bien unos cuadros (gráficos números 5 y 6) para operaciones aéreo-terrestres y anfibas.

Primera Guerra Mundial y Guerra de Liberación Nacional

HERIDOS	% del total
Primera urgencia	10
Segunda urgencia	12
Tercera urgencia	62
Cuarta urgencia	13
Despeados	2
Moribundos	1

ENFERMOS	% del total
Graves	10
Menos graves	50
Leves	40
Moribundos	(1)

La clasificación que seguimos actualmente, que es igual a la empleada por el Servicio de Sanidad de la NATO, es la siguiente:

Para heridos y accidentados:

Extrema urgencia: 5 por 10 (cifra que se va incrementando).

Primera urgencia: 20 por 100.

Segunda urgencia: 13 por 100.

Tercera urgencia: 62 por 100.

Para enfermos contagiosos o no contagiosos:

Pronóstico:

Graves, 10 por 100 (1 intransportable y primera urgencia, 9 de segunda y tercera urgencias).

Menos graves, 50 por 100.

Leves, 40 por 100 (incluidos tercera urgencia).

Damos a continuación las clases de heridos o accidentados que corresponden a cada uno de los grupos establecidos en la clasificación de las bajas según el grado de urgencia de las mismas.

Está tomada de los Servicios de Sanidad de la NATO.

Extrema urgencia:

Grandes «shokados», grandes hemorrágicos, asfixia y obstrucción respiratoria, tórax abierto con traumatopnea. Compresiones cardíacas y compresiones intracraneanas.

Primera urgencia:

Heridos de abdomen, heridos vasculares, tórax abierto, heridos con grandes destrozos de los

Gráfico 4

CALCULO A LARGO PLAZO (más de cinco días)

Número de bajas para un mes

UNIDADES	% de bajas de combate	% de bajas no de combate
División de Infantería en zona de combate ..	10	8
División Acorazada en zona de combate ..	8	7
Fuerzas de C.E. y de E.		

PORCENTAJE DE BAJAS EN UNA OPERACION DE DESEMBARCO AEREO

D I A	Fuerzas en ruta			Fuerzas en la cabeza de desembarco			
	Paracaidistas:	En acción de asalto:	Desembarcadas:	Pérdidas no de combate:	Bajas en acción de guerra		
					Paracaidistas:	Transportadas:	Media por División:
Primero...	2 %	1'5 %	0'5 %	0'3%	8 %	4 %	7'5 %
Sucesivos	-	-	-	0'3%	-	-	2'0 %

Gráfico 5

miembros, quemados con más del 30 por 100, gangrena gaseosa, tétanos.

Segunda urgencia:

Fracturas abiertas, heridas articulares, grandes destrozos de las partes distales de los miembros, tórax cerrados, heridas médula espinal, craneales agitados, quemados con menos del 30 por 100.

Tercera urgencia:

Heridas de las partes blandas de los miembros, sedales, quemados poca extensión, craneales no agitados y de las especialidades otorrino y oftalmología.

Con los datos hasta aquí señalados hemos confeccionado un cálculo de bajas y sus clases para la Gran Unidad División, con efectivos de 12.000 hombres que actúan sobre una posición ligera durante cinco días; más 1.500 hombres de dos Unidades agregadas. Las operaciones aritméticas hechas y sus resultados en cuanto al número de bajas y sus clases pueden apreciarse en el gráfico número 7, con un resumen al final de las bajas habidas en cada día.

El Jefe de Sanidad en conocimiento de estas bajas, la zona de acción que comprende la maniobra táctica, vías de comunicación, climatología, etcétera, y contando con los medios de ejecución de que dispone, hace la propuesta del Servicio de Sanidad (segunda parte de la orden de operaciones), y posteriormente la orden particular del Servicio, para su aprobación por el Jefe de la Gran Unidad. Esta propuesta es presentada a través de la Cuarta Sección del Estado Mayor,

que es de donde dependen todos los Servicios.

Las características tácticas actuales de movilidad, flexibilidad, dispersión, autonomía logística, pueden crear la necesidad de que sean asistidas las bajas en la zona de acción del Primer Escalón antes de llegar al Puesto de Socorro (en el denominado nido de heridos), para ello es preciso contar con los medios sanitarios apropiados, que los Ejércitos tienen en su dotación, y consisten en: Equipos de socorro para 10 ó 15 combatientes. Para nuestro Ejército se ha propuesto el llamado Botiquín de Patrulla, y que será estudiado al tratar de los medios.

Por estas razones, las bajas producidas en primera línea en ocasiones no han de ir forzosamente al Puesto de Socorro de la Unidad a que pertenece, ya que la dispersión y dificultades en su transporte, etc., pueden aconsejar llevarlas a otro Puesto de Socorro, siempre y cuando se tenga conocimiento de su emplazamiento, hoy fácil de conseguir, por las comunicaciones por radioteléfonos.

Caso de darse esta eventualidad, no alteraría sustancialmente la propuesta del Servicio por no variar el número de bajas ni sus clases, aunque el plan de evacuación establecido podría modificarse.

MISIONES FUNDAMENTALES A CUMPLIR

a) Clasificación de las bajas. (Esta clasificación debe hacerse por personal especializado, pues es un acto técnico-médico-quirúrgico, y es preciso

Gráfico 6

FORMENAJE DE BAJAS EN UNA OPERACION DE DESEMBARCO AEREO

FUERZAS	Fase I. - En ruta		Fase II. - Diversiones durante el vuelo en la cabeza de playa					
	Cada día en el mar	Al desembarco	Primer día			Días sucesivos		
			Pérdidas no de combate:	Bajas de combate:	TOTAL	Pérdidas no de combate:	Bajas de combate:	TOTAL
Fuerzas de desembarco:								
Divisiones y Unidades agregadas	0,5	1,3	0,5	5,3	5,6	0,3	1,5	1,8
Tropas de C.E. y R.	0,5	1,0	0,3	3,0	3,3	0,3	1,0	1,3
Unidades desembarcadas posteriormente:								
Divisiones y Unidades agregadas	0,5	0,5	-	-	-	0,3	1,5	1,8
Tropas de C.E. y R.	0,5	0,5	-	-	-	0,3	1,0	1,3

Cobertura y seguridad	de combate	No de combate	TOTAL	Extrema Urg.	1ª Urg.	2ª Urg.	3ª Urg.	TOTAL
Efectivos de la División: 12.000.....	108	36	144	8	29	18	89	144
Efectivos de las Unidades agregadas: 1.500	14	4	18	1	4	2	11	18
T o t a l	122	40	162	9	33	20	100	162
Toma de contacto								
Efectivos de la División: 11.856	285	36	321	16	64	42	199	321
Efectivos de las Unidades agregadas: 1.482	36	4	40	2	8	5	25	40
T o t a l	321	40	361	18	72	47	224	361
Posición lig. 1ª día								
Efectivos de la División: 11.535	438	35	473	24	95	61	293	473
Efectivos de las Unidades agregadas: 1.442	55	5	60	3	12	8	37	60
T o t a l	493	40	533	27	107	69	330	533
Días sucesivos								
Efectivos de la División: 11.062	210	33	243	12	48	31	152	243
Efectivos de las Unidades agregadas: 1.362	26	4	30	2	6	4	18	30
T o t a l	236	37	273	14	54	35	170	273
Días sucesivos								
Efectivos de la División: 10.819	206	33	239	12	48	31	148	239
Efectivos de las Unidades agregadas: 1.352	26	4	30	2	6	4	18	30
T o t a l	232	37	269	14	54	35	166	269
RESUMEN: Bajas en la División								
Cobertura y seguridad	108	36	144	8	29	18	89	144
Toma de contacto	285	36	321	16	64	42	199	321
Posición lig. 1ª día	438	35	473	24	95	61	293	473
Días sucesivos	210	33	243	12	48	31	152	243
Días sucesivos	206	33	239	12	48	31	148	239
T o t a l	1.247	173	1.420	72	284	183	881	1.420
Bajas en las Unidades Agregadas								
Cobertura y seguridad	14	4	18	1	4	2	11	18
Toma de contacto	36	4	40	2	8	5	25	40
Posición lig. 1ª día	55	5	60	3	12	8	37	60
Días sucesivos	26	4	30	2	6	4	18	30
Días sucesivos	26	4	30	2	6	4	18	30
T o t a l	157	21	178	10	36	23	109	178

Gráfico 7
Número de bajas en relación con los efectivos y la acción táctica.

en un tiempo mínimo valorar las lesiones y planear la indicación terapéutica.)

b) Continuar el tratamiento de reanimación ya iniciado. (Debe contarse con los medios adecuados.)

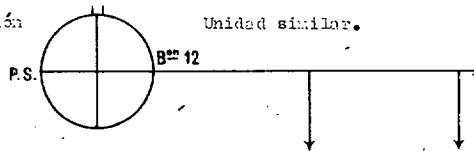
c) Determinar la prioridad de evacuación y el destino que las bajas han de tener. (Extrema urgencia, a tratar en el Puesto de Clasificación o Formación Quirúrgica Móvil. Primera urgencia, Hospital de Campaña. Segunda y tercera urgencias, Hospital de Evacuación u Hospitales Generales.)

d) Observación de aquellos que lo precisen en los Puestos de Clasificación.

La evacuación aéreo-médica por medio de helicópteros, puede modificar algunos de los puntos antes señalados, sobre todo en estos dos primeros escalones. Estos extremos procede que sean tratados al estudiar el problema logístico de evacuación sanitaria en el teatro de operaciones. Su solución depende exclusivamente de los medios de que se disponga y el terreno donde se realice la maniobra.

ASISTENCIA MEDICO-QUIRURGICA A PRIVATAS A LAS BAJAS

Primer Escalón Funcional. Zona de acción. Línea de fuego
 Servicio de Sanidad. al Puesto Socorro de Batallón o
 (Puesto Socorro de Batallón Unidad similar.
 • Unidad similar)



Misiones del Oficial Médico

Primeros auxilios.

Practicar medidas de reanimación, Aliviar la obstrucción respiratoria, dejando la vía aérea libre. Controlar la hemorragia (transfusión sanguínea o derivados). Tratar el shock.- Ceder el dolor.- Profilaxis de la infección.- Hidratar a las bajas que lo precisen.- Aplicar férulas y vendajes.- Revisar los que hayan sido lesionados.

Preparación para evacuación

Aplicados los primeros auxilios, proceder a la evacuación rápida, ésta se realiza por los medios del 2º Escalón

Por Enfermero, Socorrista o Practicante:

Aplicación de un torniquete. Inmovilización provisional fractura. Medicación anti-shock. Otras medidas.

Por el propio herido:

Aplicación paquete de cura individual. Aplicación de un torniquete.

Gráfico 8

La finalidad que se persigue, es dar asistencia de la forma más conveniente y en el más breve plazo posible.

ASISTENCIA A LAS BAJAS DE EXTREMA URGENCIA

Las bajas de extrema urgencia que toleran, en general, mal los movimientos de la evacuación, hay que proporcionarles una asistencia en el más breve plazo de tiempo, dando la batalla a este factor tiempo-espacio, que condiciona la asistencia médico-quirúrgica en la zona de vanguardia.

Exponemos tres criterios fundamentales que persiguen el mismo fin y emplean medios diferentes.

Ejército francés.—Dado el porcentaje cada día en aumento de estas bajas, aproximan las formaciones quirúrgicas móviles lo más posible a la línea de fuego. Basados en la movilidad táctica, flexibilidad, etc., han creado las llamadas «antenas quirúrgicas»; muy móviles y de pequeño volumen, con una dotación de personal y material lo más reducida posible para situarlas a nivel del Segundo Escalón del Servicio de Sanidad. Las llaman «antenas quirúrgicas», tienen las características de realizar no sólo la asistencia quirúrgica de urgencia, sino también el triaje de las

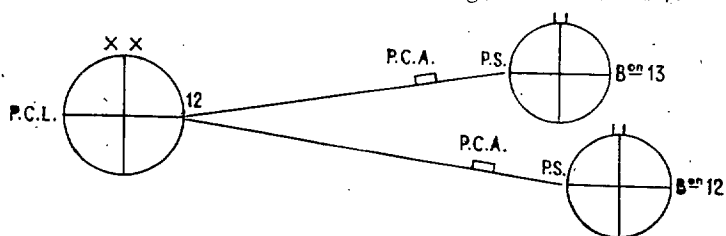
Gráfico 9

2º Escalón Funcional

(Puesto de Clasificación de Brigada o Divisionario)

ZONA DE ACCION

Del Puesto (os) de Socorro al Puesto Clasificación Brigada o División. (En determinadas circunstancias se instalará el Puesto de carga de Ambulancias).



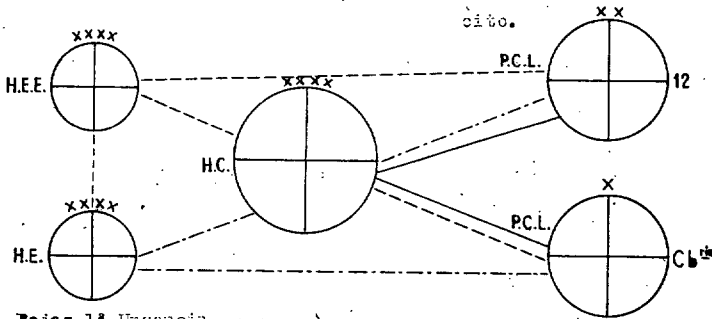
3º Escalón Funcional

Zona de Ejército. Hospital Campaña.

ZONA DE ACCION

Hospital de Evacuación. Hospital -
Evacuación de Especialidades. Depé-
sito de Débiles y Convalescientes.

Desde el Puesto o Puestos de Clasi-
ficación de Brigada o División a
las instalaciones del escalón Ejér-
cito.



Bajas 1ª Urgencia. -----

Bajas de 2ª y 3ª Urgencia -----

Bajas que precisan una especialidad determinada -----

Gráfico 10.—3.º escalón funcional.

bajas, resolviendo ambos problemas por personal especializado.

Ejército español.—Nuestro Reglamento del Servicio de Sanidad en Campaña vigente, recogiendo las ideas dominantes en la fecha de su publicación, cuando la organización de la División era pentómica y experimental en nuestro Ejército, da en la organización de los Grupos de Sanidad una Compañía de Puestos de Clasificación Divisoria al mando de un Capitán Médico y tres Secciones de esta Compañía, mandadas cada una de ellas por un Capitán Médico orientado en Cirugía, para así poder realizar la clasificación de una forma más técnica y, en su caso, atender a las extremas urgencias, contando en su dotación de material y personal con medios apropiados.

No obstante, y a más de estos elementos, el Jefe de Sanidad de una División, teniendo presente la operación a realizar, podría en la propuesta del Servicio solicitar el refuerzo de un Equipo

Quirúrgico Móvil del Escalón de Ejército. Ahora bien, tal y como están constituidos nuestros Equipos Quirúrgicos Móviles (se está en fase de organizarlos y dotarlos con arreglo a la situación actual), tenían mucho volumen, una dotación amplia de personal y material que no guarda relación con las nuevas concepciones tácticas y las propias de logística sanitaria.

Ya he señalado en otra ocasión que el Coronel Médico Parrilla ha concebido un modelo de equipo quirúrgico móvil que puede muy bien constituir base de estudio a la organización y dotación que deben tener estos equipos móviles.

Ejército americano.—Partiendo de la idea señalada en el año 1949 por el Secretario de Defensa de los Estados Unidos, que decidió que, tanto en paz como en guerra, la evacuación del personal militar enfermo o herido debe efectuarse por aire, siempre y cuando sea posible, para sólo en circunstancias especiales utilizar la vía terrestre,

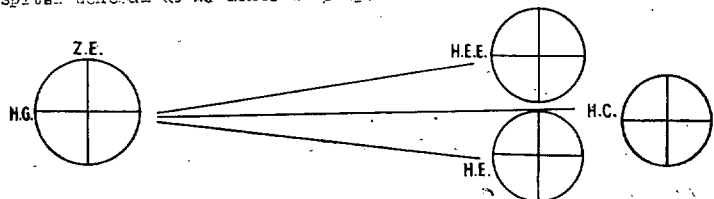
Gráfico 11.—4.º escalón funcional.

4º Escalón Funcional

Zona de acción

De los Hospitales de Campaña y Evacuación
al Hospital General de la Zona de Etapas.

Comprende del Escalón Ejército
a Zona de Etapas.





con la cantidad de medios de que disponen, vienen demostrando lo mismo en la campaña de Corea que en la actual del-Vietnam ser fieles a esta norma, y aunque indudablemente las circunstancias del terreno donde operan hacen la evacuación por helicóptero por imperativos geográficos, es indudable que ganan la batalla al factor tiempo evacuando las bajas del Primer Escalón en un plazo tan breve que a veces ha llegado hasta media hora, situando los de extrema urgencia en condiciones óptimas para su intervención. Hoy esto es más factible que hace años, cuando las contraindicaciones por transportes de heridos por vía aérea eran numerosas, según anotábamos en un artículo publicado en la «Revista de Sanidad Militar» del año 1935, número 8 (agosto), y los medios de que se disponían no la hacían de fácil aplicación.

Los modernos helicópteros con su capacidad, con personal especializado que figura en su dotación, con el ambiente de temperatura y humedad que proporcionan y los medios de reanimación y transfusión que llevan, permiten efectuar por la vía aérea evacuaciones en magníficas condiciones. De otra parte, también disponen los americanos de formaciones quirúrgicas ligeras que transportan en helicópteros, susceptibles de lanzamiento en paracaídas, lo que permite situarlas en los sitios más convenientes y su rápida instalación para poder funcionar en plazos de tiempo verdaderamente pequeños.

El ideal es prestar la asistencia a las bajas de extrema urgencia, en particular, y al resto, en general, en los plazos quirúrgicos que fueron indicados en la Primera Guerra Mundial. Los efectos para la moral del combatiente son óptimos.

Según el Reglamento del Servicio de Sanidad en Campaña, los Hospitales indicados son dotación de la zona de Ejército.

La Gran Unidad Cuerpo de Ejército, por no ser logística, no es eslabón de la Cadena de Evacuación; ahora bien, en aquellas situaciones en que el Mando agregue el Hospital de Campaña al Cuerpo de Ejército, las misiones a cumplir serán las mismas y quedará esta formación de tratamiento bajo el mando técnico del Jefe de Sanidad de Cuerpo de Ejército, recibiendo entonces las bajas de las Grandes Unidades asignadas al Cuerpo de Ejército, de los Puestos de Clasificación desplegados en sus zonas de acción respectivas. El Jefe de Sanidad de esta Gran Unidad establecerá los planes de evacuación y los ejecutará con sus medios o con los que les proporcione el Ejército, elevando la propuesta reglamentaria del Servicio de Sanidad.

MISIONES A REALIZAR EN ESTE ESCALON

- a) Cirugía inicial de las heridas.
- b) Reanimación apropiada.
- c) Tratamientos coadyuvantes, vigilancia del

post-operatorio, ateniéndose siempre a las normas de evacuación (no hay que confundir este concepto con el de planes de evacuación, error que es frecuente encontrar cuando se trata de problemas de evacuación).

d) Seguir la clasificación (esta misión se hace en todos los Escalones).

e) Como consecuencia del empleo del arma aérea y los proyectiles de largo alcance en esta zona, pueden producirse bajas de Unidades ubicadas en ella, y entonces hay que hacer la clasificación de las mismas, los tratamientos de reanimación y las extremas urgencias al igual que en el Escalón precedente.

MISIONES FUNDAMENTALES DE ESTE ESCALON

a) Proporcionar a las bajas tratamiento definitivo.

b) Realizar la corrección y reconstrucción en las invalideces reversibles, por los especialistas en cirugía en las distintas ramas que existen en el Hospital General.

c) Rehabilitar enfermos y heridos que lo precisen y puedan ser atendidos en este Escalón.

d) Evacuación a Centros especializados de Rehabilitación que existan en la zona del interior que no hayan podido ser tratados, según lo dispuesto por el Jefe de Sanidad del teatro de operaciones.

El punto cuarto de las señales a tratar en Medicina curativa, «Medios sanitarios precisos en cada Escalón», así como su organización a la que

van estrechamente ligados, exigen un estudio independiente.

MEDICINA REHABILITADORA

Los progresos técnicos alcanzados en los últimos años, tanto en cirugía ortopédica, reconstructiva o plástica y en rehabilitación (esta última actuando sobre todo tanto en la esfera somática como psíquica), y las necesidades cada vez mayores que la medicina militar tiene, por el gran número de bajas que se producen en campaña, de heridos y traumatizados, y en paz de traumatizados, lo mismo si se trata del aparato locomotor como del resto de aparatos y órganos, han determinado la necesidad de crear con personal y medios Centros de Rehabilitación para atender a las bajas sanitarias médico-quirúrgicas.

Los fines a conseguir actualmente son tan amplios que la definición que da nuestro Reglamento en una de las misiones asignadas a Sanidad Militar de «recuperar el personal del Ejército», debía ampliarse con el concepto de rehabilitación en el sentido de definirla como sigue: «Recuperar al personal del Ejército para el servicio activo y rehabilitarlo para devolverlo al medio civil.»

PRINCIPIOS BASICOS EN REHABILITACION

a) La rehabilitación ha de ser precoz, tanto por los imperativos propios del órgano y aparato lesionado como para evitar las repercusiones en su psiquismo y moral, cuyos efectos son a veces más desconsoladores que los determinados por



las lesiones orgánicas. Se señala por algunos autores, para indicar la importancia en este aspecto, que cuando la lesión no hace fácil la rehabilitación se va atrofiando el entendimiento más que la función o el aparato u órgano lesionado.

b) La asistencia al que padece una lesión o enfermedad que precise de la cirugía ortopédica y de la rehabilitación ha de ser atendida, teniendo presente los recursos físicos y mentales de que disponga el enfermo o lesionado.

c) Al personal del Ejército que necesite la rehabilitación para evitar secuelas invalidantes producidas por procesos médico-quirúrgicos, hay que tratarlos como un todo y no como un conjunto de aparatos y sistemas.

d) La rehabilitación ha de tener como fin esencial y único colocarlos en el puesto de trabajo adecuado a su capacidad, con una rehabilitación moral por sus repercusiones en el ámbito familiar y social.

e) Para aquellas invalideces absolutas e irreversibles devolverle la confianza en sí mismo, a fin de que se adapte a la vida corriente.

IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA REHABILITACION

Hay estadísticas muy elocuentes publicadas por los accidentes en el medio civil en las que se demuestra sus repercusiones en la economía estatal.

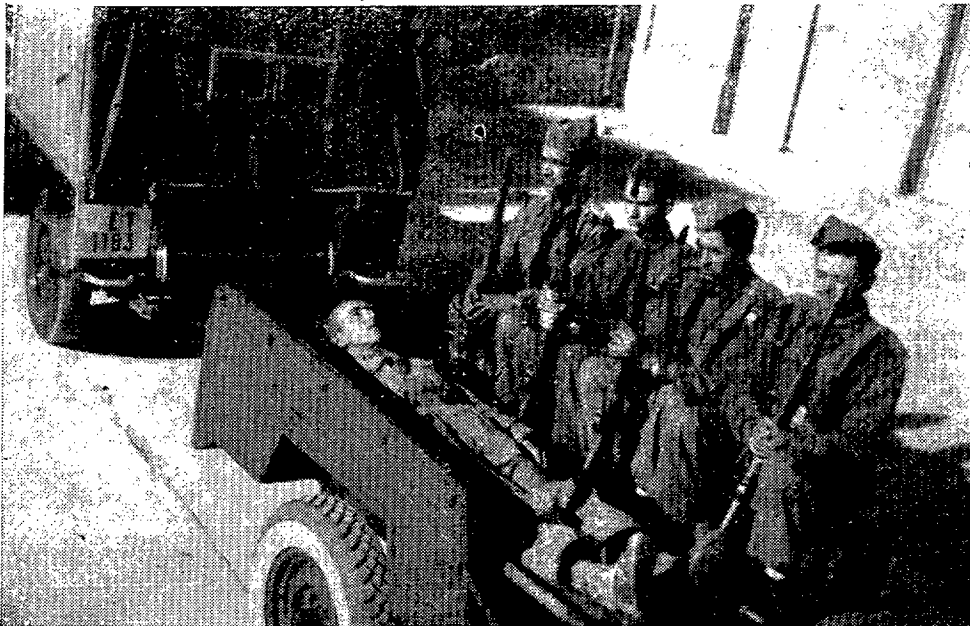
En el medio militar significaría reducir las hospitalizaciones, gastos de medicación, etc. En tiempo de guerra esto es muy importante, puesto que se dispondría de un mayor número de camas.

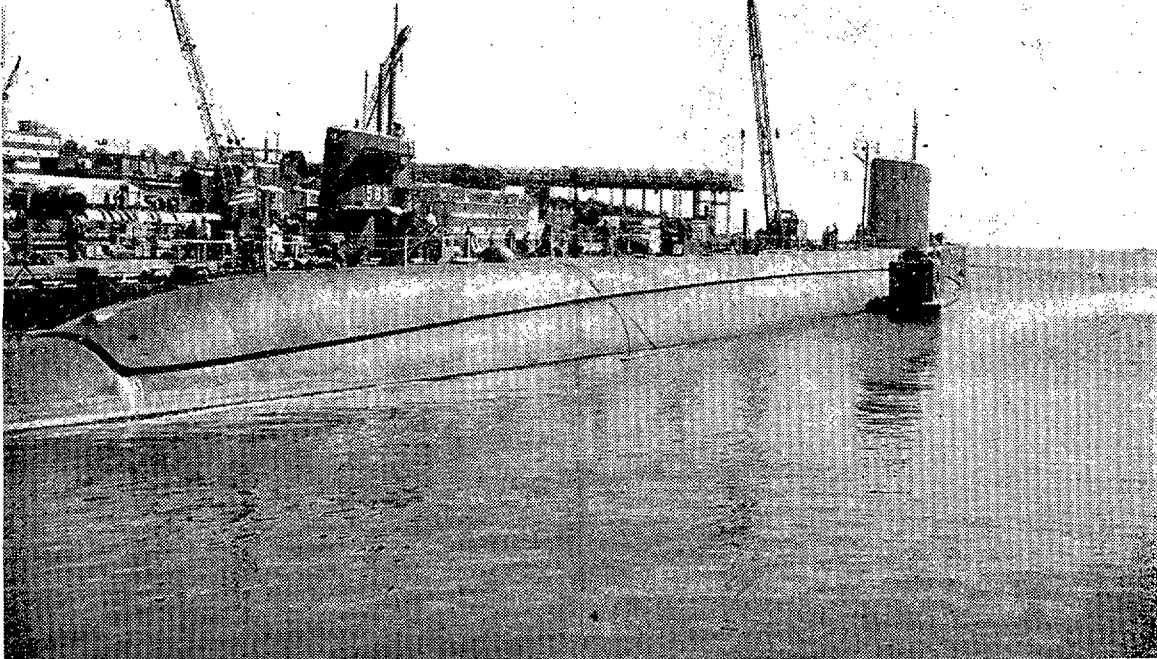
Se reducirían el número de Caballeros Mutilados absolutos y permanentes, con sus repercusiones en el presupuesto de las Fuerzas Armadas.

Otra repercusión es devolver a la sociedad el inválido sin estigmas psíquicos, colocándole en los puestos de trabajo de la vida civil según su capacidad, dejando así de considerar al inválido como un ser anormal, recuperando con ello su condición humana.

BIBLIOGRAFIA

- 1.º Reglamento Servicio Sanidad en Campaña Ejército Español.
- 2.º Reglamento Servicio de Sanidad Ejército Americano.
- 3.º Doctrinas sobre el Servicio de Sanidad en Campaña (Comandante Médico don Juan Martín Rocha).
- 4.º Servicio de Sanidad en Campaña (Teniente Coronel Médico Sancho Catalá).
- 5.º Servicios de Sanidad en Primera Línea (Mancholas e Hijar).
- 6.º Tratado de Higiene Medicina Preventiva y Social (Coronel Piédrola Gil).
- 7.º Cirugía Militar de Urgencia de la NATO.
- 8.º Programática de la Medicina Preventiva Castrense, problemas y horizontes (Revistas de Sanidad Militar, año 1964, números 7, 8 y 9. Coronel Piédrola Gil).
- 9.º Tratado de rehabilitación (Capitán Médico González Mas).
- 10.º Evacuación y selección de heridos graves (Revista Médica Mexicana, año 1965, número 43. Por el Capitán de Corbeta S.N.M.C. Auxiliar don Jaime Bárcena V.).





Base de submarinos atómicos en Groton (Conecticut - U.S.A.).

Historias y anécdotas de submarinos *Los americanos en la II Guerra mundial*

Capitán de Fragata (H) y (G) Ramón RIBAS BENSUSAN, Alumno de la Escuela de E. M. del Ejército.

XI

Los submarinos norteamericanos en el teatro de operaciones del Océano Pacífico —al igual que los sumergibles alemanes en el Atlántico— tuvieron un papel preponderante en el desarrollo de la 'ucha desde su comienzo hasta el final.

En diciembre de 1941 —fecha del comienzo de las hostilidades—, de los 111 submarinos que tenían los norteamericanos en servicio, 51 unidades se encontraban en el Océano Pacífico. De éstas, 29 estaban incorporadas a la flota Asiática, con base en Manila, y las 22 restantes operaban con la flota del Pacífico, con base en Pearl Harbour. Frente a ellas, los japoneses contaban con 63 submarinos oceánicos.

El plan de guerra norteamericano —en un principio— era ayudar a Inglaterra a ganar la batalla del Atlántico, mientras que en el Pacífico sus Fuerzas Navales se mantendrían a la defensiva; pero la flota de superficie con la que se había contado para la defensa del Pacífico Central había sido eliminada en el ataque japonés de Pearl

Harbour. En dicha acción, sin embargo, quedó intacta un arma capaz de atacar a las flotas de guerra y mercante japonesas con ciertas probabilidades de éxito: «los submarinos de la Armada de los Estados Unidos», y ésta fue la causa que sobre las 51 unidades norteamericanas recayeran la totalidad de los nuevos planes de defensa en aquel teatro de operaciones.

El punto débil de la ofensiva japonesa en ultramar la constituían los transportes marítimos, cuyo tonelaje —en 1941— se estimaba en seis millones de toneladas de buques oceánicos —buques de hierro de más de 500 toneladas—, de los cuales cuatro millones estaban asignados a la máquina de guerra nipona, y solamente dos a mantener la economía de la metrópoli. Contra ellos sólo se encontraban los 51 submarinos norteamericanos, que desde el comienzo —con gran espíritu y decisión— se dedicaron a la tarea de su destrucción.

Los japoneses, en un principio, apenas concedieron importancia al arma submarina enemiga; en el ataque a Pearl Harbour, las bombas y torpedos lanzados por ellos estuvieron destinados ex-

clusivamente para los acorazados y portaaviones que suponían allí fondeados, pero la base de submarinos, así como el almacén de torpedos, no sufrieron ningún daño, lo que con el tiempo habría de causar hondo pesar a los nipones.

El tipo de submarino oceánico que tenían los norteamericanos para operar en el Pacífico —resultado de veinte años de experiencia— era un submarino que podía permanecer en la mar setenta y cinco días, y en ese tiempo recorrer 10.000 millas a velocidad económica, sin tener que repostarse de combustible. Los cruceros de guerra de los submarinos oscilaban entre los cuarenta y cinco y sesenta días, y cada cinco realizados —con un período de descanso entre ellos de tres semanas— se destacaban a unos astilleros de los Estados Unidos, donde se les sometía a mayores reparaciones y se concedía permiso a sus dotaciones.

El día 8 de diciembre de 1941 empezaron los japoneses sus ataques contra las Filipinas, que se encontraban virtualmente sin cobertura aérea. En el bombardeo de Manila —al igual que ocurrió en Pearl Harbour— los aviadores japoneses se enfrentaron con otros blancos, pasando por alto a los submarinos, un cierto número de los cuales se encontraba repostando cuando comenzó el ataque. Sólo un sumergible resultó hundido —el primero de la guerra—: averiado con dos bombas y destruidas las instalaciones en donde podía haber sido reparado, se ordenó su destrucción para evitar cayera en manos de los nipones. En aquellos primeros días, los submarinos tuvieron que operar sin más protección que las arriesgadas inmersiones en unas aguas reputadas como las más claras del mundo o bien entablar combates a muerte con sus ametralladoras de cubierta.

La labor llevada a cabo por los submarinos norteamericanos en la defensa de las islas Filipinas —ante la retirada definitiva— fue ingente. Entre otras, realizaron varias misiones especiales, denominadas así para diferenciarlas de su principal tarea de hundir buques. Un submarino transportó desde Darwin, Australia, hasta la isla de Corregidor, nada menos que 37 toneladas de municiones después de romper el bloqueo nipón y salvar los campos minados. La segunda misión especial —esta vez llevada a cabo por un submarino de base en Pearl Harbour— fue transportar 3.500 cajas de munición antiaérea; después de descargar el material, como le faltaba lastre, le fueron embarcadas como tal, bajo el resplandor de la lucha, dos toneladas de oro en lingotes y 18 toneladas de «pesos» de plata, regresando con su fabuloso cargamento a Pearl Harbour después de haber hundido dos buques japoneses. La última misión especial fue realizada el 3 de mayo de 1942 en Corregidor, evacuando personal del Ejército y Ma-

rina, dando con ello una prueba de la facilidad que tiene el submarino para penetrar en aguas dominadas por el enemigo cuando con buques japoneses a ambas bandas el buque entró y salió, realizando una de las más peligrosas hazañas de salvamento.

Los submarinos con base en Pearl Harbour comenzaron sus operaciones a los cuatro días del ataque por sorpresa nipón a la base norteamericana. Dos unidades arrumbaron hacia el Japón para hacer una incursión por las aguas imperiales; en esas primeras patrullas de guerra, los Comandantes de los sumergibles eran enviados hacia lo desconocido, ya que iban sin información ninguna de las defensas enemigas, campos de minas, patrullas, etc., a un viaje de 3.400 millas hasta el Japón. A los dos días de los anteriores salió el tercer submarino, dirigiéndose éste a operar en la bahía de Tokio. En estos cruceros de guerra, uno de ellos sufrió el primer ataque con cargas de profundidad de los buques nipones —dos toneladas de explosivos, 24 cargas—, que sirvió para conocer las tácticas antisubmarinas y comprobar que sus aparatos de escucha eran excelentes; otro hundió al submarino japonés I-173, de 1.785 toneladas, que fue el primer buque de guerra hundido por un sumergible norteamericano en la contienda.

XII

En junio de 1942 tuvo lugar la batalla aeronaval de las islas Midway, en el Pacífico Central, en la cual los submarinos destacados en aquel Océano fueron empleados en masa. Desde entonces, conforme fue avanzando la guerra, un porcentaje gradualmente creciente de estas unidades se dedicó a apoyar las operaciones de la Flota de superficie, y en cada ataque de portaaviones o en cada operación anfibia, los submarinos tuvieron asignada una misión. De las 29 unidades con que contaban los Estados Unidos en aquel teatro de operaciones tan sólo cuatro dejaron de participar en la batalla de Midway. De aquéllos, seis no habían efectuado todavía ningún crucero de guerra, y cuatro ni habían tenido tiempo de entrenar a sus dotaciones. En esta batalla aeronaval —una de las más decisivas de la guerra—, los aviones llevaron todo el peso del ataque, y no llegó a cruzarse ningún disparo entre los buques de superficie, pero los submarinos de ambos bandos lanzaron sus mortíferos torpedos, influyendo extraordinariamente en el desarrollo de la batalla.

Algunos críticos de la estrategia submarina han expresado su opinión de que la actuación de los 25 submarinos norteamericanos no fue muy eficaz. Lo cierto fue que el submarino norteamericano «Nautilus» hundió a un portaaviones japonés fuertemente escoltado cuando se retiraba ave-

riado, y otro submarino fue el causante de la pérdida de un crucero nipón. El único éxito japonés de esta batalla lo consiguió uno de los tres submarinos que habían sido desplegados como exploración, el cual hundió un portaaviones norteamericano y al destructor abarloado a su costado.

Los submarinos contribuyeron con su esfuerzo en resolver favorablemente esta batalla, que señaló el fin de la ofensiva japonesa; más tarde, en las islas Midway, se estableció una base de submarinos, solucionando con ello los norteamericanos un grave problema logístico al poder fijar en ella —en la derrota del Japón— una estación de aprovisionamiento a 1.100 millas de Pearl Harbor.

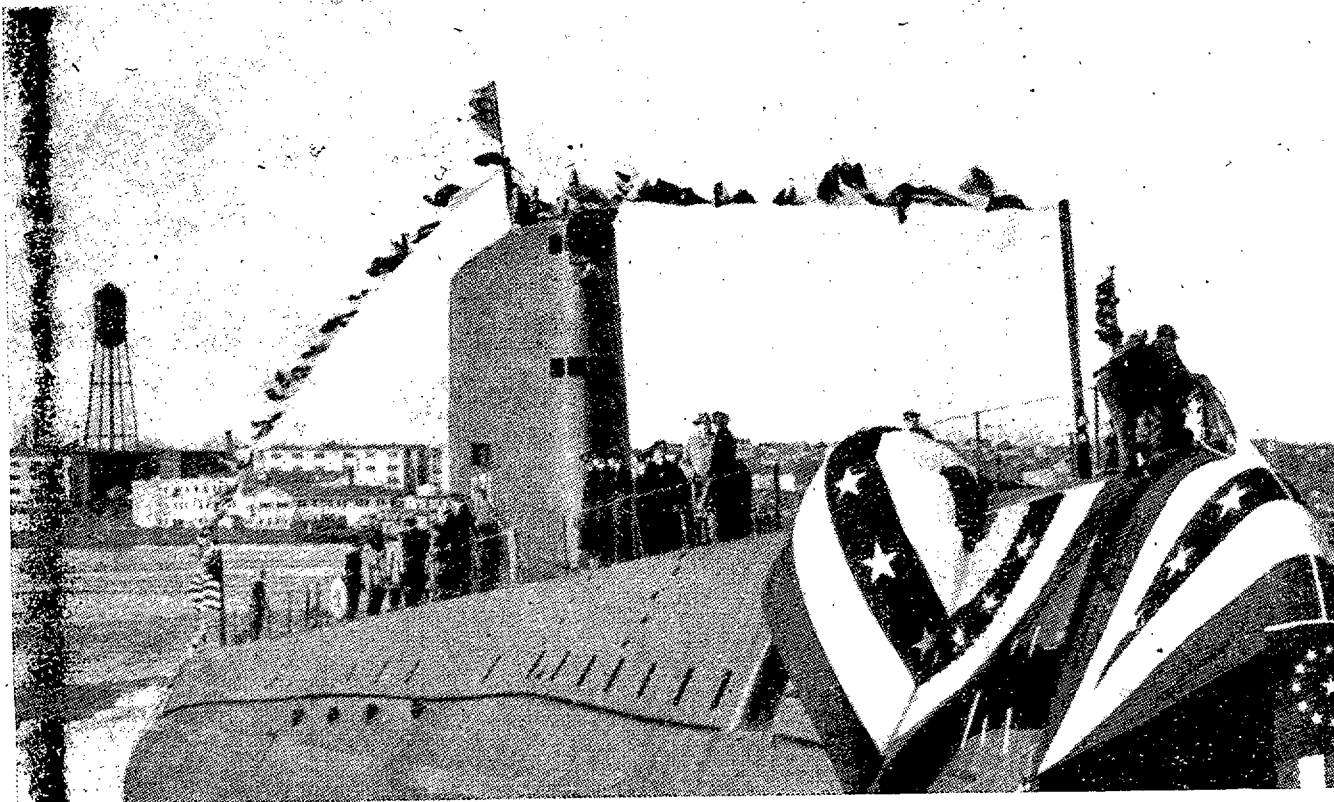
En agosto del año 1942, los norteamericanos desembarcaron en la isla de Guadalcanal, en la que la acción de un submarino libró a los desembarcados de un desastre. Cuando los japoneses obtuvieron la victoria de la isla de Savo —donde hundieron cuatro cruceros—, las tropas norteamericanas quedaron aisladas, pero entonces un submarino hundió en aquellas aguas un crucero nipón de 8.800 toneladas, lo que indujo a los japoneses a retrasar el ataque a la isla, cuando la suerte de los norteamericanos pendía de un hilo.

Relacionado con la acción anfibia de Guadalcanal, los submarinos tomaron parte en una operación que tenía como fin principal confundir a los nipones y hacerles desplegar fuerzas concentradas para atacar dicha isla, que fue sin duda la mayor operación de «comandos» que tuvo lu-

gar en el Pacífico durante la GMII. En ella se emplearon dos submarinos, donde embarcaron dos compañías del famoso, segundo batallón de asalto, mandado por el Coronel Carlson. En uno fueron literalmente amontonados siete oficiales y 114 soldados, y en el otro seis oficiales y 84 soldados. Salieron estas dos unidades de Pearl Harbor, y su objetivo era la isla de Makin, del archipiélago Gilbert, donde llegaron a los ocho días de navegación, y desembarcado el personal destruyeron la estación de radio, dos aviones, instalaciones y almacenes de aprovisionamiento. 30 soldados perdieron la vida en la empresa, pero la operación fue fructífera al conseguir el principal objetivo de distraer fuerzas japonesas de Guadalcanal.

Un hecho acaecido a bordo de los submarinos norteamericanos por aquellas fechas fueron las operaciones de apendicitis efectuadas por el personal sanitario de los mismos. El primer caso ocurrió cuando un submarino se encontraba patrullando mucho más allá de las líneas niponas en el Pacífico Sudoeste. Siendo la operación la única posibilidad de salvar al paciente —un marinero—, se improvisó el material con una navaja que sirvió de bisturí, cucharas dobladas como separadores y un colador de té para aplicar el éter; el sanitario hizo la faena y el paciente vivió para contarla. Posteriormente hubo dos casos similares en otros submarinos, pero con la llegada de la penicilina, la necesidad de estas operaciones de urgencia se vio notablemente aliviada. No obs-

El Nautilus de E.E. U.U., primer submarino propulsado por energía atómica.



tante, las estadísticas mostraron que antes que la guerra acabase fueron diagnosticados y tratados 11 casos de apendicitis aguda en las que ni uno solo de los pacientes murió de estas operaciones de urgencia, lo que demuestra la resistencia de los intestinos de los submarinistas norteamericanos.

XIII

Desde el principio de la guerra, los submarinos norteamericanos montaban el radar de exploración aérea, que les servía tan sólo como un auxiliar de los serviolas en la detección de los aviones nipones, pero en el verano de 1942 se le montó el radar que daba tanto marcaciones como distancia. El primero que realizó un crucero de guerra montando el radar —episodio interesante en la historia del submarino— fué el «Haddock», señalando con ello un momento culminante en el desarrollo de la lucha en el Pacífico al ampliar dicho ingenio en muchas millas el horizonte del submarino. Significó que muchas miles de toneladas de buques mercantes japoneses no alcanzaran su destino —cosa que hubieran hecho en los días anteriores al radar—, ya que con él la noche más oscura no servía para ocultar a los ojos de los submarinos norteamericanos a los buques nipones, sirviendo por otra parte como protección para ellos mismos. El montaje de este aparato supuso, desde el punto de vista táctico, un aumento notable de los ataques nocturnos en superficie de los submarinos, que llegó a ser la modalidad de ataque más admitida.

Los japoneses no emplearon tácticas originales ni armas excepcionales para combatir a los submarinos norteamericanos, pero los destructores nipones, provistos de detectores de eco, representaron una seria amenaza para los sumergibles tanto en el ataque como en la retirada. Durante la primera parte de la guerra, los japoneses no llegaron a tener montados en sus buques equipos de radar; en septiembre de 1944 instalaron uno bastante aceptable en sus unidades de escolta.

Destaca como hecho curioso la diferencia que existió entre la batalla del Atlántico y ésta que se comenta del Pacífico. En la primera —como se vio en la segunda parte de este trabajo— los buques de superficie montaban el radar, y los submarinos, por el contrario, no contaban con ellos; en cambio, en el Pacífico era al revés, hasta el último tercio del año 1944, casi tres años después de comenzadas las hostilidades.

Desde el primer día de la guerra, los japoneses contaron con redes de radiogoniómetros bien conseguidas, lo cual hizo que cualquier Comandante de submarino norteamericano que efectuase una transmisión por radio podía tener la seguridad

que los nipones conocerían inmediatamente su posición, y en el término de pocas horas esta situación era transmitida a todos los buques imperiales.

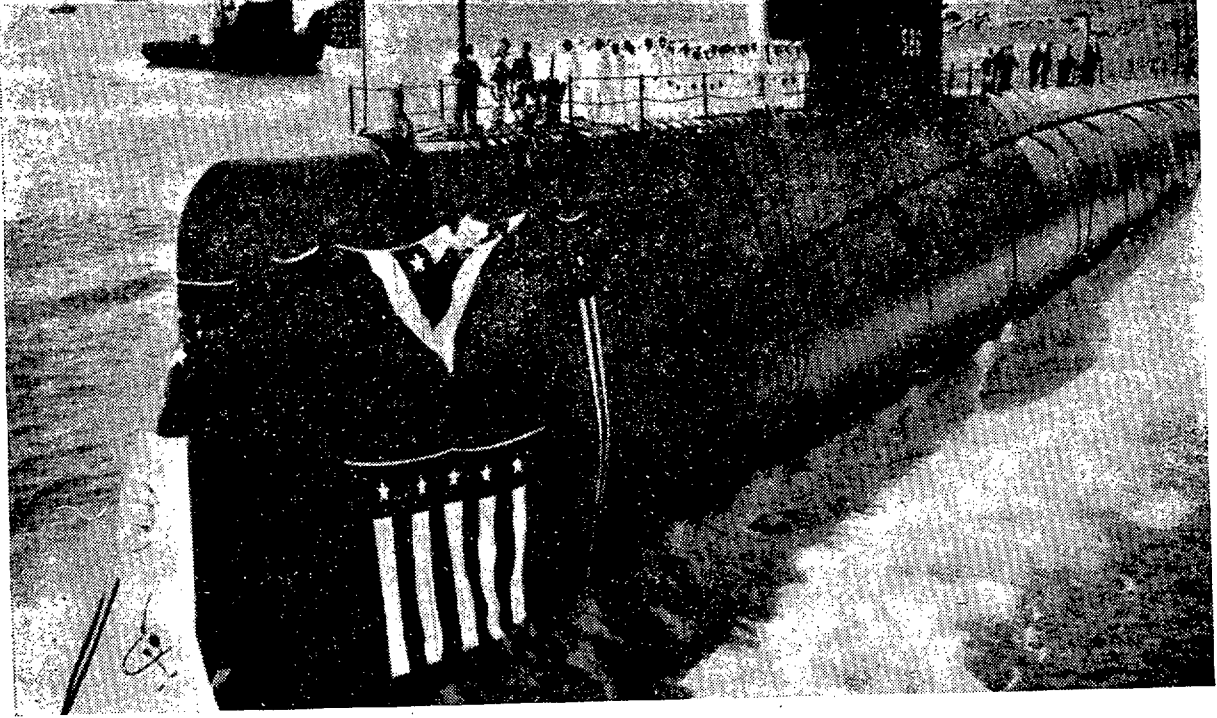
El instrumento de detección del que los japoneses se hallaban particularmente orgullosos era del «Jikitanchiki», un detector magnético de submarinos para ser llevados por aviones muy similar a otro desarrollado por los norteamericanos. El aparato era capaz de detectar a un submarino a una distancia de unos 150 metros en la vertical del avión, y los pilotos más expertos hacían exploraciones con este aparato volando a 12 ó 15 metros sobre la superficie del agua, aunque el piloto medio tenía que efectuarlas a 45 ó 60 metros, con lo que aquélla resultaba menos eficaz.

Los nipones no llegaron a producir ninguna novedad en armas antisubmarinas; emplearon el cañón y la carga de profundidad, siendo ésta quizá la más temible, con sus 160 kilos, aunque no tuvieron demasiado éxito por las graduaciones insuficientes de profundidad.

Los submarinos norteamericanos tuvieron en el Pacífico —al igual que les ocurrió a los alemanes— el problema del fallo de los torpedos, el cual presentaba varias facetas: no navegaban hacia el punto que habían sido previamente orientados; no estallaban al hacer el impacto; se paraban antes de llegar al blanco o bien describían imprevisibles trayectorias circulares, con el consiguiente riesgo para el buque que los lanzaba. No sólo no actuaba contra el blanco elegido el torpedo, sino que podía poner en peligro hasta el submarino que los lanzaba.

En el primer año de guerra, este problema no fue resuelto. Los partes de campaña —documentos que los comandantes de los buques remiten a sus superiores al término de una misión de guerra— estaban llenos de este problema y tenían frases como ésta: «Se dispararon tres torpedos. Las estelas de dos de ellos, claramente apreciadas por el periscopio y seguidos por hidrófonos, parecían impactos seguros. Inexplicablemente no se oyó ninguna explosión.» Eran informes hondamente trágicos en su laconismo.

Las esferas responsables decían que esos fallos eran debidos a errores cometidos en los cálculos del lanzamiento, como consecuencia de la excitación del combate, y añadían: «No se quejen de torpedos imperfectos hasta que no nos puedan demostrar palpablemente que existe esa imperfección.» Sin embargo, era difícil poder demostrarlo, ya que si fallaba el torpedo y el blanco se daba cuenta de que era atacado ello suponía un ataque con cargas de profundidad. A pesar de esa dificultad, un Comandante de submarino norteamericano, el Capitán de corbeta Warder —mandando el «Seawolf»— se propuso demostrarlo y lo



Submarino atómico (Tritón).

consiguió. Para ello entró en la bahía de Talomo, en la isla del archipiélago filipino Mindanao, donde atacó un mercante japonés que se hallaba fondeado lanzándole seis torpedos. Fallaron los tipos modernos, y los dos antiguos hundieron al mercante, consiguiendo al mismo tiempo fotografías que confirmaban estos hechos.

Los torpedos todavía tardaron en ser dignos de confianza, ya que fue en octubre de 1943 cuando se hicieron las modificaciones necesarias en los percutores para conseguirlo. Hasta entonces, los submarinistas exponían sus vidas para nada, y por otra parte, tantos peligros para conseguir resultados negativos daba al traste con la moral más alta. Este problema del fallo de los torpedos fue costoso en vidas, dinero, tiempo y un esfuerzo baldío imposible de valorar. Coincidiendo con la resolución de este problema del torpedo automático de aire comprimido, empezaron a emplear los norteamericanos el torpedo eléctrico, que llegó a ser, hasta el final de la guerra, la principal arma de los submarinos norteamericanos.

De las misiones especiales llevadas a cabo por los submarinos norteamericanos en el Pacífico, destaca la de los reconocimientos fotográficos. Para ello se habilitó la cabina de hidrófonos del submarino en su parte inferior como cámara oscura y laboratorio para hacer el revelado de las fotografías, cuya tarea había de efectuarse a bordo del sumergible para poder repetir cualquiera de ellas que saliera defectuosa.

En septiembre de 1943 realizó por primera vez un submarino esta clase de reconocimiento foto-

gráfico, y aunque iba equipado con varias cámaras especialmente diseñadas para fotografías periscópicas, la operación en un principio resultó un fracaso. Una casualidad, sin embargo, resolvió el problema gracias a que el Segundo Comandante era un entusiasta de la fotografía con una gran experiencia en este arte. Lo que hizo este oficial fue emplear su propia máquina, una «Plimaflex» alemana, con la cual consiguió las fotos que le habían ordenado sacar de la zona costera enemiga.

En lo sucesivo, todas las misiones de este tipo de reconocimiento se llevaron a cabo con cámaras fotográficas «Plimaflex». Ahora bien, ésta era de fabricación alemana y no había manera de obtenerla. Resolvieron el problema poniendo anuncios en varias revistas de fotografías, y por este medio obtuvieron diez cámaras «Plimaflex» de segunda mano, que fueron las que emplearon los submarinos para este tipo de misión, contribuyendo de este modo una máquina construida en Alemania a la derrota final del Japón.

Los submarinos, para llevar a cabo estas misiones, tuvieron que resolver también problemas tácticos tan complicados como los fotográficos, ya que los escollos situados alrededor de la línea de costa impedían el empleo de la cámara a corta distancia, y el peligro de ser detectados por los serviolas o centinelas japoneses limitaba la altura a que podía ser izado el periscopio, que era de uno o dos metros como máximo. El submarino «Nautilus» fue el que realizó con éxito por primera vez esta misión, y como consecuencia de

ello a partir de entonces todas las operaciones anfibiaas llevadas a cabo en el Pacífico fueron precedidas de reconocimientos fotográficos por los submarinos. Durante la guerra, 14 fueron las misiones de esta clase realizadas por los sumergibles, de las cuales, con excepción de una, todas tuvieron éxito.

XIV

Los submarinos norteamericanos, desde 1944 hasta el día en que terminó la guerra, cooperaron a las operaciones de la Flota de una manera decisiva. Sus misiones eran varias: Concentración de submarinos en las zonas atacadas para interceptar las líneas niponas de aprovisionamiento; exploraciones en las proximidades de las bases japonesas para comunicar sus movimientos y, más tarde, atacar a las unidades niponas; interceptar y destruir a los buques que tratasen de huir del área bombardeada y salvamento y de los aviadores propios durante las operaciones de los ataques aéreos al territorio japonés.

En la batalla naval del «Mar de Filipinas», la actuación de los submarinos norteamericanos fue muy brillante, ya que no sólo comunicaron los movimientos de la Flota Imperial nipona desde la salida de sus bases, sino que en una sola mañana dos unidades hundieron a dos portaaviones —dos buques de los tres mayores que de este tipo tenían los japoneses—, los cuales, en su hundimiento, arrastraron consigo docenas de aviones y a casi toda su dotación.

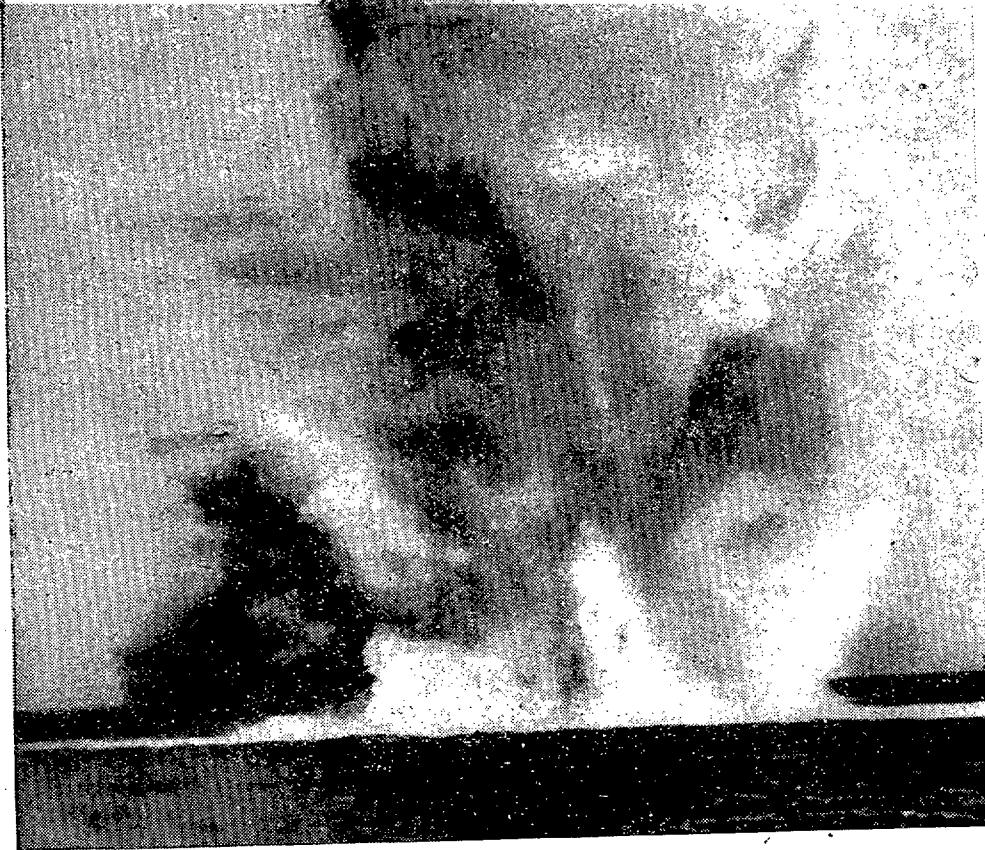
Más tarde, en la batalla aeronaval de «Leyte» —la mayor de todos los tiempos—, 16 submarinos norteamericanos tomaron parte en ella, y su principal labor fue comunicar al mando la composición de las fuerzas niponas, conociéndose de esta forma la magnitud de los medios navales que los japoneses preparaban para atacar en Leyte. Les cabe la honra a los submarinos de ser los primeros en infligir bajas en esa histórica batalla, de hundir al buque insignia japonés, hecho de gran trascendencia que ocasionó el trasbordo obligado del Almirante y la muerte del personal de comunicaciones de su Estado Mayor (lo que posteriormente tuvo grandes consecuencias en el desarrollo de la acción). En tan trascendental batalla, los submarinos eliminaron cuatro cruceros pesados, uno ligero y un destructor, con la única baja de una unidad que varó, siendo su dotación recogida por otro sumergible y hundida la unidad a cañonazos.

Después de la citada batalla de «Leyte», la Armada Imperial nipona quedó prácticamente fuera de combate, dedicándose los submarinos norteamericanos a la caza y exterminio de las pocas unidades supervivientes. En noviembre de aquel

año de 1944 hundieron a dos grandes unidades japonesas: Un acorazado de 31.000 toneladas, un destructor que voló en la segunda salva y un portaaviones gemelo de los superacorazados —los mayores del mundo, construidos por los nipones— convertido en un gigantesco portaaviones de 59.000 toneladas, buque que había sido puesto en servicio diez días antes del hundimiento. Este hecho reviste especial importancia, ya que ha sido el mayor buque de guerra hundido jamás por un solo submarino.

Aunque no parezca cierto, el hundimiento de un portaaviones japonés —principal objetivo de los submarinos— puede convertirse en motivo de tristeza. Ello ocurrió cuando un submarino norteamericano hundió, después de un ataque de diez horas en medio de un furioso tifón, a un portaaviones nipón. La fatalidad quiso que a bordo del buque japonés fueran 21 supervivientes de un submarino norteamericano hundido por un destructor nipón, de los cuales tan sólo uno de ellos sobrevivió a esta nuevo hundimiento. El submarino que mandó al fondo del mar al portaaviones se había hundido en 1939, y en aquella ocasión fue salvado precisamente por la dotación del sumergible cuyos supervivientes navegaban prisioneros en el buque nipón. Una fatal ironía hizo que fuera ese submarino y no otro el que más tarde hundiera a unos hombres que en anterior ocasión les salvaron a ellos la vida.

No todos sin embargo fueron éxitos para el arma submarina norteamericana. El día 24 de octubre de 1944 se perdieron tres unidades: Uno fue el que varó en las Filipinas, antes señalado; otro, que después de hundir a un buque nipón fue contraatacado y hundido, y el tercero se hundió por un torpedo propio. Este submarino, cuando en superficie atacaba y lanzaba su segundo torpedo, el personal del puente vio cómo recién salido del tubo metía a una banda y se dirigía hacia ellos. Aunque el Comandante rápidamente puso la máxima velocidad y metió el timón a la banda, a los veinte segundos del lanzamiento el torpedo propio hizo blanco en la popa del submarino. Al Comandante y al personal del puente —nueve hombres— la explosión los arrojó por los aires, mientras que el buque, mortalmente herido, comenzó a hundirse. Al llegar a los 54 metros tocó fondo, al tiempo que los japoneses lanzaban una serie de cargas de profundidad sobre él; a pesar del incendio que se declaró a bordo, 13 de la dotación lograron salir por la escotilla de salvamento y ocho alcanzaron la superficie con vida; sin embargo, sólo cinco pudieron nadar hasta la mañana siguiente, en que fueron recogidos por los japoneses. De los nueve que volaron por los aires por la explosión, tres de ellos y un oficial, que logró escapar de la torreta que se inundaba, fue-



La defensa submarina.—Efectos de una carga.

ron recogidos por los nipones; en total, fueron nueve los supervivientes, entre los cuales se encontraba el Comandante. Este submarino, el «Tang», con otro de su clase, fueron los tres únicos buques de guerra de la Armada de los Estados Unidos premiados dos veces con la Citación Presidencial Colectiva.

Al final de aquel año de 1944, el Imperio Nipón estaba sentenciado a muerte a causa del gigantesco incremento del tonelaje hundido durante ese año, que le impedía atender a sus necesidades vitales: Le faltaban las materias primas para su desenvolvimiento; la Marina Imperial estaba sin petróleo y sin gasolina las Fuerzas Aéreas. Si a un imperio insular como el Japón le cortan las comunicaciones marítimas, necesariamente debió morir, y esta situación de los nipones se debía ante todo a la gran efectividad de los submarinos norteamericanos.

XV

En general, los japoneses rindieron muy poco fruto con sus submarinos, debido principalmente a que el Alto Mando nipón empleó a las unidades submarinas sin un plan ordenado, generalmente bajo el mando del Ejército Imperial. Los Generales necesitaron grandemente de estas unidades para llevar suministros y aprovisionamientos a los puestos avanzados, y ésta fue la causa de que casi todos los submarinos disponibles fueran dedicados a aprovisionar las fortalezas ais-

ladas del Pacífico. Los submarinos nipones efectuaron varias misiones arriesgadas de forzamiento de bloqueo, y entre ellas cabe destacar la evacuación de la isla Iska en las Aleutianas. Estas misiones distaban mucho de ser aquellas ofensivas de guerra a las que podían haberse dedicado con mayor éxito. A principios de 1945 —cuando ya era demasiado tarde— empezaron a emplear los nipones sus submarinos en la defensa de sus accesos marítimos.

Durante toda la guerra, los japoneses perdieron 130 submarinos, de los que los sumergibles norteamericanos hundieron 23 (aproximadamente el 20 por ciento del total).

En los últimos meses de guerra en el Pacífico se intensificaron si cabe las misiones de salvamento de los aviadores que caían derribados al mar, por los submarinos norteamericanos, para los que solamente era más importante que dicha misión el hundimiento de buques japoneses; por otra parte, la presencia de estos submarinos en la zona de operaciones contribuía a subir la moral de los aviadores, que sabían serían recogidos si tenían la desgracia de ser abatidos. En los meses de mayo, junio y julio de 1945 fueron salvados por los sumergibles 247 aviadores; entre ellos había tripulaciones de bombarderos del Ejército, pilotos de caza de Infantería de Marina, pilotos de portaaviones británicos y norteamericanos, además fue salvado un buen número de pilotos nipones.

En la primavera de 1945, los submarinos norteamericanos emplearon por primera vez detectores especiales para penetrar a través de los campos minados, cuyo instrumento permitía a los submarinos descubrir minas en las aguas situadas por su proa. Su empleo por nueve unidades constituyó un completo éxito, que sirvió para abrir el camino al mar interior del Japón, y con ello cortarle la última arteria por la que le llegaban los recursos que le eran vitales para su supervivencia.

El 14 de agosto de 1945 —pocas horas antes del cese de hostilidades— fue lanzado el último torpedero por un submarino norteamericano en el Pacífico contra una fragata nipona, a la que hundió. Este buque de guerra japonés ha pasado a la historia como el último de este tipo hundido por los submarinos norteamericanos en la contienda.

Los resultados obtenidos por el arma submarina norteamericana fueron los siguientes: 1.113 buques mercantes, con un total de 4.779.902 toneladas, y 201 buques de guerra —medio millón de toneladas—, cuya cifra representa el 29 por 100 de todos los buques de la Armada Imperial perdidos durante la guerra del Pacífico. Considerando todas las unidades hundidas, mercantes y de guerra, los submarinos norteamericanos hundieron aproximadamente el 55 por 100 del total destruido por todas las armas, cuya cifra da una idea clara del éxito alcanzado por el arma submarina en la contienda; pero lo que hace más relevante este éxito es considerar que fue conseguido por un arma integrada tan sólo por el 2 por 100 del total del personal enrolado en la Armada de los Estados Unidos.

De un total de 288 submarinos que contaban los norteamericanos, 52 se perdieron, de los cuales sólo 48 fueron hundidos en acciones de guerra, y de ellos 41 a manos de los japoneses. Las pérdidas de submarinistas fueron bastante graves, ya que de un total de 14.750 hombres resultaron muertos 374 oficiales y 3.131 suboficiales y marineros. Los grandes peligros de la guerra submarina están claramente patentes en las listas de bajas de la Armada de los Estados Unidos —no incluida la Aviación Naval—, en la que se ve que cayeron seis submarinistas por cada hombre muerto en las unidades de superficie. Claramente se observa que los resultados tan brillantes alcanzados por el arma submarina están en consonancia con los peligros a los cuales estuvieron expuestos.

LOS SUBMARINOS DESDE LA GMII HASTA NUESTROS DIAS

XVI

La GMII dio al submarino un auge extraordinario; sin embargo, la verdadera evolución del sumergible llega años después de terminada la

lucha, con el advenimiento del control del átomo, en el cual se halló la fuente de energía ideal.

Un submarino fue el primer buque del mundo que empleó la energía nuclear, el norteamericano «Nautilus», en el cual la forma del casco se diseñó aventajando en sus líneas de agua la forma convencional, con nariz enromada, redondo en su sección transversal, una simple hélice a popa del casco y 3.180 toneladas standard de desplazamiento. Esta unidad fijó nuevos récords de velocidad y duración en inmersión, cubriendo más de 62.000 millas en su primer relleno de combustible. Más tarde, en julio de 1958, demostró sus enormes posibilidades navegando sumergido hasta Pearl Harbour, y después de 2.900 millas hasta el Estrecho de Bering —donde salió brevemente a la superficie para hacer comprobaciones sobre su navegación— se sumergió de nuevo para navegar 2.114 millas bajo la capa helada polar, pasando en este histórico viaje directamente bajo el Polo Norte, emergiendo en el Mar de Groenlandia.

Después del «Nautilus» ha habido otros submarinos nucleares norteamericanos que han alcanzado aún más espectaculares éxitos, como el «Skate», que cruzó dos veces el Atlántico sumergido y estuvo nueve días en el Ártico saliendo a la superficie por orificios de hielo, así como otra unidad, el «Seawolf», que permaneció sumergido durante sesenta días mientras navegaba 14.500 millas.

El año 1960 es testigo de dos importantes acontecimientos para los sumergibles con propulsión nuclear. El primero es el realizado por el submarino «Tritón», de 5.900 toneladas standard de desplazamiento, 137 metros de eslora o longitud y propulsado por dos reactores, el cual dio la vuelta al mundo sumergido, siguiendo la derrota del primer buque que realizó dicha hazaña —español, como todos recuerdan—, iniciando su célebre viaje el 16 de febrero de aquel año y terminando su periplo el 10 de mayo, después de recorrer en los ochenta y cuatro días 36.014 millas. El segundo acontecimiento importante tiene lugar el 20 de julio, con el lanzamiento por el submarino nuclear «George Washington», sumergido, de dos proyectiles balísticos de mediano alcance «Polaris», incorporando esta nueva arma a dichas unidades y señalando un paso fundamental en la potencia destructora del submarino.

Posteriormente han entrado en servicio en Norteamérica nuevas unidades submarinas nucleares.

Para terminar diremos que la importancia previsible para el submarino en la guerra futura va en aumento. Su amenaza gravita ya sobre todos los territorios, y no sólo sobre la navegación adversaria. Su máximo enemigo inmediato será quizá el submarino de caza, con lo que la lucha de otros tiempos sobre la superficie de la mar se ha trasladado al espacio submarino.

Asistencia a los Subnormales

Capitán Médico SERRANO GALNARES. Jefe del Servicio de Pediatría del Hospital Militar «Generalísimo Franco», de Madrid

Dentro del Symposium sobre «MEJORA DE ASISTENCIA SANITARIA A LA FAMILIA MILITAR» organizado por la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, con la presencia de representación médica de la Sanidad del Aire y de la Armada, del Cuerpo Jurídico Militar y del Alto Estado Mayor, nos fue encargada una Ponencia el segundo día del Symposium sobre «Asistencia a los Subnormales».

A continuación damos un resumen de lo allí expuesto:

Se desconoce el número de subnormales en España. Tenemos que guiarnos por las cifras que da la O.M.S., según la cual en los países europeos mediterráneos, como Francia, España e Italia, el 4 por 100 de la población comprendida entre los 4 y los 20 años son subnormales: de este 4 por 100, uno es irrecuperable, uno semieducable y dos educables.

Según este cálculo en España, tendríamos más de medio millón de subnormales semieducables e irrecuperables, de los cuales deben corresponder a las familias militares que vivan en la capital de España cerca de mil.

Pues bien, de esos mil supuestos subnormales que calculamos debe haber entre las familias militares de Madrid, sólo hemos podido recoger datos fehacientes de 132.

Dejándonos, pues, de elucubraciones estadísticas, vamos a exponer la situación de estos 132 casos estudiados por nosotros en nuestro Servicio de Pediatría del Hospital Militar Generalísimo Franco de Madrid.

De ellos, 82 corresponden al personal del Ejército de Tierra, 43 a la Policía Armada y 7 a la Guardia Civil.

Los diagnósticos son los siguientes:

Oligofrenia	76 casos
Epilepsia (que afecta de tal modo a la personalidad del niño que no le permite integrarse en la escuela ordinaria)	12 »
Parálisis cerebral espástica	14 »
Secuelas de polio (que necesitan del cuidado de otras personas para poderse valer)	3 »
Mongolismo	16 »
Atrofia muscular	5 »
Sordomudez	4 »
Esquizofrenia	1 »
Condrodistrofia	1 »

Faltan los ambliopes y ciegos que son atendidos por el Oftalmólogo y la mayoría de los hipocústicos por el especialista de Otorrino.

La mayoría de estos subnormales están comprendidos entre los diez primeros años de vida (68 casos), de los 10 a los 20 años hay 50 casos, y por encima de los 20 años hay 14.

En la encuesta que hice con ocasión del Día del Subnormal, pregunté sobre los gastos extras que suponía el cuidado del hijo subnormal, y con una humildad que les dignifica dieron un promedio de gastos de 2.580 pesetas mensuales.

De todos estos datos podemos sacar las siguientes consideraciones:

1.° Es necesario un llamamiento a los padres con el fin de lograr una estadística de datos com-

pletos de todos los casos existentes. Que no queden ignorados. Y ello sólo se logrará dando una asistencia completa a sus necesidades.

2.° Las familias de los subnormales deben estar agrupadas. En ningún sitio esto será tan fácil como en la gran familiar militar. Los Hogares Familiares de padres de subnormales han de tener bibliotecas, jardines, salas de juego, de televisión, teatros, etc., donde puedan reunirse y disfrutar juntos. En estos Hogares debe haber servicios de orientación médico-pedagógica, consejo religioso y asistencia social. Pueden habilitarse zonas o salas de recepción de los Hospitales Militares, un día a la semana, para los subnormales y sus padres.

3.° Creación de Centros de Diagnóstico: en las Consultas de Puericultura de los Hospitales Militares debe dedicarse un día a la semana, como venimos haciendo en la nuestra, para la atención especial del diagnóstico de subnormales y realización de tests mentales a los dudosos.

4.° Creación de Centros Pedagógicos especializados o ayudas económicas para que puedan acudir a los ya creados. En este sentido el I.N.P. aumenta a sus funcionarios 2.000 pesetas mensuales por cada hijo subnormal. La Seguridad Social pagará el doble los puntos de los hijos subnormales. No quiere esto decir que los padres no aporten

nada para la educación de su hijo subnormal, sino que contribuyan en parte y en parte les apoye el Ejército.

5.° Creación de Talleres de Aprendizaje donde se les enseñe oficios que después puedan desempeñar en Centros protegidos. Son muchos los Centros militares que emplean obreros civiles con oficios poco especializados y que pueden ser desempeñados perfectamente por adultos subnormales en Maestranzas, Parques de Intendencia, Ingenieros, Almacenes de vestuario, talleres de carpintería, pintura, chapa, ajuste, etc.

6.° Creación del Seguro de Supervivencia, mediante el cual los padres sepan que al morir quedan sus hijos subnormales percibiendo una renta mensual de subsistencia, suficiente para vivir solos.

7.° Prestar ayuda a las madres: nada mejor que las Damas de Sanidad Militar para substituir a la madre en el hogar algún día para que pueda ir de compras, salir alguna vez con su esposo y quede tranquila sabiendo que su hijo está atendido. Enseñanza de la educación de estos hijos: orientación, consejos prácticos, educación religiosa, con catecismos especiales para estos niños. Que no se encuentren nunca solos estos padres.

Que sepan pueden contar algún día con la ayuda del Ejército.

La Subversión comunista Un objetivo: Las fuerzas armadas

Comandante de Caballería Federico QUINTERO MORENTE, del
Sv. de E. M., de la Escuela Superior del Ejército.
Graduado en los Cursos de: Fuerzas Especiales. — Mando y Planas
Mayores para Operaciones Especiales. — Operaciones Psicológicas.
Operaciones contrainsurgencias, de la Escuela de FORT BRAGG
(EE. UU.)

I

PLANTEAMIENTO DE LA MANIOBRA GENERAL

1. Introducción y propósito

Cuando las revueltas, huelgas, estados de tensión e inquietud, bruscos y dramáticos cambios de gobierno, alimentan diariamente las páginas de la prensa mundial y en las pantallas de televisión y cine aparecen en toda su crudeza los actos de violencia que a menudo tachonan estas evoluciones, parece necesario y quizá obligatorio exponer de una forma lo más clara posible y concreta, sintetizando ideas y experiencias propias y ajenas, algo de la sutilísima e infiltrante maniobra que el comunismo, abierta o solapadamente, intenta siempre realizar dentro del frente unido y compacto que las Fuerzas Armadas de cualquier país deben ofrecer a sus ataques.

En el interior del vasto, complejo, pero flexible plan de conquista y sumisión que el comunismo moldea y adapta a cada situación buscando alcanzar metas continentales, en las fases preliminares de su planeamiento y en las sucesivas que por aparición de nuevas variantes lo precisen, reconocamos que en el análisis detallado y escrupuloso de las circunstancias de todo orden que se proyectan sobre el objetivo general, uno de los más acuciantes interrogantes que precisarán aclarar será aquel que se define y concreta en la probable actuación de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, cuando la realidad trágica de la situación revolucionaria aparezca.

La misión que nos hemos impuesto en este trabajo es comentar a través de estas líneas algunos de los conceptos y teorías que sobre este tema —a

infiltración y el ataque a las Fuerzas Armadas— aparecen esparcidas, en comentarios sueltos a través de medios informativos, y que pierden con frecuencia su valor y oportunidad aleccionadora de «impacto» sobre las formaciones militares, al descuidarse la atención sobre esta amenaza, que consideran no merece concedérselle ninguna preocupación por parte de los Ejércitos.

Hablaremos en términos generales, utilizando situaciones desgraciadamente no tan abstractas o utópicas como pudiera pensarse, y quisiéramos, ya que en un tanto por ciento muy elevado serán deducidas de hechos o acontecimientos reales, y cuando expongamos planteamientos para destacar la decisiva transcendencia de la maniobra comunista no será necesario señalar o puntualizar hacia donde estaremos mirando, porque las características de ellos, sus rasgos, estarán tan nítidos en la memoria de todos que eliminarán automáticamente la larga citación de naciones en las cuales las Fuerzas Armadas presentaron síntomas, más o menos alarmantes, de contagio e infección o se vieron envueltas en aventuras en las que se les utilizó como pantalla o cortina de humo.

2. Presencia de la subversión en la historia de los pueblos

La subversión no precisa una larga ni elaborada presentación. Su «curriculum vitae» es conocido y popular.

En los enconados esfuerzos que por atraer o confundir al «hombre de la calle» se hacen; en el vibrante y desconcertante campo de las ideologías en pugna, que se abaten sobre las «masas», ofreciéndole las más variadas, inéditas e incluso



opuestas versiones o interpretaciones sobre cualquier acontecimiento, la palabra SUBVERSION aparecerá normalmente enlazada, relacionada con alguna otra u otras de esa gran y compleja familia integrada por los movimientos, levantamientos, insurrecciones y guerras que no cesan de aparecer en el mundo.

En su **máxima «pureza», altura y objetividad**, la subversión podría apuntarse su presencia activa durante la gestación y desarrollo de los grandes y profundos cambios ideológicos que, en algunos momentos cruciales de descomposición general de la sociedad o graves crisis mundiales, la Humanidad ha experimentado al entrar en líneas nuevas y atrayentes interpretaciones acerca de la vida, de la moral, de la fe, de la participación activa de agrupaciones o determinadas clases sociales en la evolución o caminar de los pueblos.

Tan antigua como el propio individuo, la subversión inició a partir de la I Guerra Mundial un espectacular desarrollo, al que las debilidades, errores, miopía histórica o inhibiciones de una gran parte del llamado Mundo Democrático Occidental imprimieron antes, durante y finalizada la II Guerra Mundial, un acusado impulso expansivo, favoreciendo la marcha e incrementando el ritmo de todo un vasto y programado plan de conquista elaborado por los comunistas para conseguir el dominio absoluto de la especie humana bajo sus banderas.

Será el propio Mundo Libre el que, en muchas ocasiones, ofrezca al comunismo los argumentos más contundentes y las circunstancias más propicias para aprovechándose y explotando con ventaja la indiferencia, irresponsabilidad, cansancio

e incluso traición de esos grandes sectores adormilados, narcotizados, ingenuos o soñadores que siempre han existido en todas las tierras, desviar, canalizar y conducir en su propio beneficio, al servicio de Moscú o Pekín, prometedoras y constructivas corrientes.

En otros, serán los propios comunistas los que desde el primer momento actúen, y aprovechando todas aquellas contradicciones humanas que aún existen en los niveles más bajos de esta sociedad, que se califica como civilizada, utilicen los más diversos procedimientos y medios de infiltración y lucha para intentar crear lo que ellos llaman una «situación revolucionaria».

3. Valor intrínseco de las Fuerzas Armadas

3.1. En el campo de la política la actitud de los Ejércitos es de un valor decisivo. En los países de bajo nivel de desarrollo, las Fuerzas Armadas constituyen con frecuencia el sector político más poderoso, al sobresalir, por su preparación y cohesión, sobre el resto de la población dormida en estados tribales.

En las naciones que rebasaron la fase de pubertad y han cristalizado tras un largo período en estado de madurez, las Fuerzas Armadas se encuadran dentro del gran equipo que constituyen las estructuras estatales de cada país.

En el campo de la subversión comunista, conseguir la adhesión a su causa de las Fuerzas Armadas o la derrota o anulación de ellas será en cualquier caso de esta dramática y sangrienta alternativa un poderoso escalón sobre el que dicha subversión tomará impulso para lograr el dominio absoluto del país elegido.

3.2. En muchas ocasiones son los propios Ejércitos los que viven ajenos al valor intrínseco que del prestigio de sus uniformes, preparación profesional, moral y amor a la patria se desprende; en otras, este valor es reconocido, serena y reflexivamente, dentro de las propias filas militares, adquiriendo entonces un contenido rico en responsabilidades y deberes. Por último, existen otros en los que, reconociendo el valor y la sugestión que de sus banderas se desprende, bien la indiferencia o apatía conforma la existencia de sus mandos y unidades, de espaldas a las realidades graves de la patria o, por el contrario, desvalorizan el respeto y garantía que en ellos se ponía en levantamientos partidistas y fraccionados al servicio de causas desvinculadas del bien nacional.

Bajo honorables y sagradas llamadas al honor nacional, a la independencia, emancipación y liberalización de la patria para convertirla en algo más justo y equilibrado, bajo nobles impulsos de mejora y engrandecimiento que afectan directamente a los que viven con uniforme militar, se agazapa, encubre y disfraza (en muchas ocasiones) todo un diabólico y premeditado plan de destrucción de la unidad de las Fuerzas Armadas.

Y así podemos ver cómo movimientos que inicialmente parecían dirigidos hacia un objetivo verdaderamente nacional y cristiano, poco a poco se va transformando, por **trágica eliminación o desviación de sus principales cabecillas** en movimientos de acusado sabor marxista.

En otras, la situación queda incierta, la **victoria no se inclina decididamente por ningún bando**, intervienen organizaciones internacionales y pode-

rosas naciones y el resultado es algo verdaderamente calamitoso para ese pueblo: la pérdida de la confianza ciudadana en el brazo armado de la nación, el desarrollo de una violenta desconfianza entre los cuadros de mandos, que se observan y critican a ambos lados de las barricadas.

El comunismo consiguió primero fraccionar el bloque, luego atraerse a una de las partes desgarradas, complicarla en la lucha y, finalmente, anularle la victoria si la conseguía o desacreditarle si aquélla quedaba indecisa.

3.3. Cada Ejército, para el observador agudo, no es algo aislado, esterilizado y sin contacto con el resto de los ciudadanos del país. Está constituido, integrado por hombres nacidos en la misma patria, nutrido sucesivamente por juventudes adornadas con las virtudes y taras de su época e inmerso, como bloque dentro de la atmósfera, del aire que respira la nación entera, conviviendo en un mismo y común clima, bien de paz constructiva y renovadora, bien de inquietudes agitadas de revanchas y desquites, de aspiraciones acogotadas, de desánimo general o de latente y amordazada rebeldía.

Ahora bien, la dedicación de ese núcleo de hombres a la carrera de las Armas, en vocación despreñada de beneficios y ganancias comerciales, proporciona a los mismos un alto coeficiente de responsabilidad y un agudo sentido para apreciar la gravedad del momento y adoptar decisiones.

Todo ello no hace más que señalar al Ejército como uno de los objetivos o baluartes más importantes a conseguir. Durante la paz, el poder que dimana de las Fuerzas Armadas con su sola presencia y centinela es motivo de preocupación para



la subversión comunista, decidida a eliminar o rebasar este difícil obstáculo que se le opone en su carrera.

4. Definición de la misión y maniobra general de la subversión

4.1. En el estudio previo dedicado intensamente a obtener la más abundante y certera información sobre múltiples aspectos del país objetivo (su valoración histórica, geográfica, económica, cultural, religiosa, problemas latentes en la vida nacional de orden político, agrario, industrial, universitario, sindicales, económicos, etc.), siempre el interrogante, el ¿qué harán las Fuerzas Armadas?, ha ocupado un lugar muy destacado en la escala de la valoración informativa.

Sea cual fuere el sistema de gobierno establecido en el país y las características del Ejército nacional, la maniobra podrá variar, pero la misión a cumplir será siempre la misma:

4.1.1. **Anular** la potencia latente de represión, de lucha abierta contra la subversión o insurrección armada comunista; convertir una estructuración coherente en algo **fragmentable, sin cohesión** entre sus partes, y **debilitarla**, hasta el extremo que le impida mover sus más poderosos resortes, logrando **debilitar** o eliminar los impulsos generadores, **yugular** el sistema de mando y control y **desarticularlo** de los órganos ejecutores.

4.1.2. **Eliminar o resquebrajar** la formidable barrera que presentan las unidades militares dotadas de armamento, equipo y material de alta eficacia coercitiva; **socavar** el alto espíritu de servicio y entrega, de jerarquización y disciplina de sus cuadros de mando.

4.2. **Esquematisando la maniobra general**, veremos cómo ésta se subdivide en variadas acciones que siguen las más complejas tácticas de penetración, envolvimiento, minado, etc.

Entre las principales acciones, elegimos:

- **La infiltración**, con sus aliados: el soborno, el halago o promesas, la difamación y la amenaza o chantaje.
- **El terrorismo** o la eliminación en sus dos acepciones de selectivo y sistemático.

- **El sabotaje**, azotando instalaciones y material.
- **La agitación**, en su gama violenta de modalidades (huelgas, manifestaciones, etc.).
- **La insurrección armada**.
- **Las guerrillas**, en su labor de desgaste del prestigio de las Fuerzas Armadas.
- **La propaganda y la acción psicológica** compañera impulsora y difusora de todas las demás (propaganda) que ataca, cizaña, desvirtúa, anula, exagera o minimiza (según interés) acontecimientos, crisis, proyectos, etcétera, hasta crear (acción psicológica) **estados de opinión** o de actitud favorables a la maniobra general.

5. Conclusión

Queden así expuestas las principales formas de la acción subversiva que en la maniobra comunista pueden ser empleadas y conjugadas.

La importancia de su estudio resalta y destaca cuando recordamos que la seguridad interior de una nación es la base fundamental para la permanencia de un estado o gobierno, para el desarrollo de sus industrias, el fortalecimiento de su economía y la paz de sus hogares, y que las Fuerzas Armadas aportan una importante contribución a su logro.

El Ejército francés en Indochina y Argelia, el Ejército inglés en Malaya, el portugués en Angola, el norteamericano en el Vietnam y otros puntos del planeta, los Ejércitos de las naciones hispanoamericanas y de otras naciones africanas y asiáticas sobre sus propios suelos han ido engrosando y actualizando la aleccionadora lista que relaciona a las Fuerzas Armadas que cumplieron y cumplen misiones de responsabilidad, de control, de apoyo y colaboración, de lucha dentro del contenido de la defensa nacional o internacional.

Las primeras medidas a adoptar contra la acción subversiva sobre los Ejércitos es preservar a éstos de la contaminación comunista.

Finalizamos ya esta primera parte de nuestro trabajo. Nos encontramos, pues, en condiciones de emprender el análisis más detallado de aquellas modalidades enumeradas en el apartado anterior.

Esta será la tarea a la que dedicaremos nuestra atención en la próxima ocasión.

SERVICIO DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS

Comandante Ramón GRANDA OLIVAR, Profesor de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

El Reglamento Táctico de Ingenieros señala como misión de este Servicio «hacer frente a los incendios que puedan surgir por cualquier causa en los campamentos, cuarteles generales, almacenes, depósitos, etc. ...».

Considera seguidamente la abundancia de medios incendiarios empleados hoy en día en el combate para resaltar la importancia que ha adquirido el Servicio contra Incendios.

Además de estos riesgos de carácter estrictamente militar, hemos de pensar en la colaboración que los equipos militares de extinción de incendios y el Ejército en general ha de prestar a los demás Servicios Civiles, siempre que las circunstancias lo aconsejen o permitan. Nuestras intervenciones en incendios forestales y en catástrofes originadas por el fuego vienen siendo cada vez mayores.

En España, según datos estadísticos, el fuego devora 1.600 pesetas por minuto de riqueza nacional. En los años 1961 a 1962 se quemaron un promedio de 29.000 hectáreas de monte arbolado, con unas pérdidas aproximadas de 300.000.000 de pesetas.

La amenaza del incendio es constante, porque hay siempre y en todas partes materias susceptibles de arder y causas posibles de una anormal elevación de temperatura. El origen de la iniciación de un fuego puede ser de tipo químico, mecánico, eléctrico, físico, biológico o térmico; pero siempre supone un fallo de las previsiones que debieron adoptarse para que no se produjera. Si se trata de incendios provocados, en caso de guerra, por ejemplo, los daños pueden llegar a ser resolutivos para una determinada acción. Los bombardeos con bombas incendiarias ocasionaron en la pasada guerra mundial más bajas que los de bombas de metralla. Las armas específicamente señaladas para provocar incendios (lanzallamas, lanza-gel, granadas de fósforo, termitas, etc. ...), que llevan de dotación unidades de choque, son capaces de destruir en poco tiempo todo lo que caiga dentro de su radio de acción y propagar el fuego a zonas próximas, si no se corta y extingue adecuadamente.

La aparición del fuego en el campo de batalla es insoslayable y su presencia puede surgir cuando menos se espere, porque además su utilización

supone «importantes ventajas» en relación con lo que se expone al emplearla.

Para la adecuada defensa o ataque de los incendios, es necesario: conocer el empleo adecuado de los agentes de extinción, las posibilidades de nuestros medios y determinadas medidas de prevención y seguridad.

En este sentido trataremos de hacer algunas consideraciones que contribuyan a una mayor eficacia en nuestras intervenciones, fijándonos preferentemente en el rendimiento que podemos sacar de los equipos tipo divisionario.

1. AGENTES EXTINTORES Y SU EMPLEO

A pesar de ser el agua el agente extintor más utilizado, existen otros que son aún más eficaces que el agua, si se emplean oportunamente atendiendo al tipo y envergadura del fuego.

Suelen agruparse estos agentes en tres grupos fundamentales:

- Agentes extintores de nieve carbónica.
- Agentes extintores de polvo seco.
- Agentes extintores hídricos.

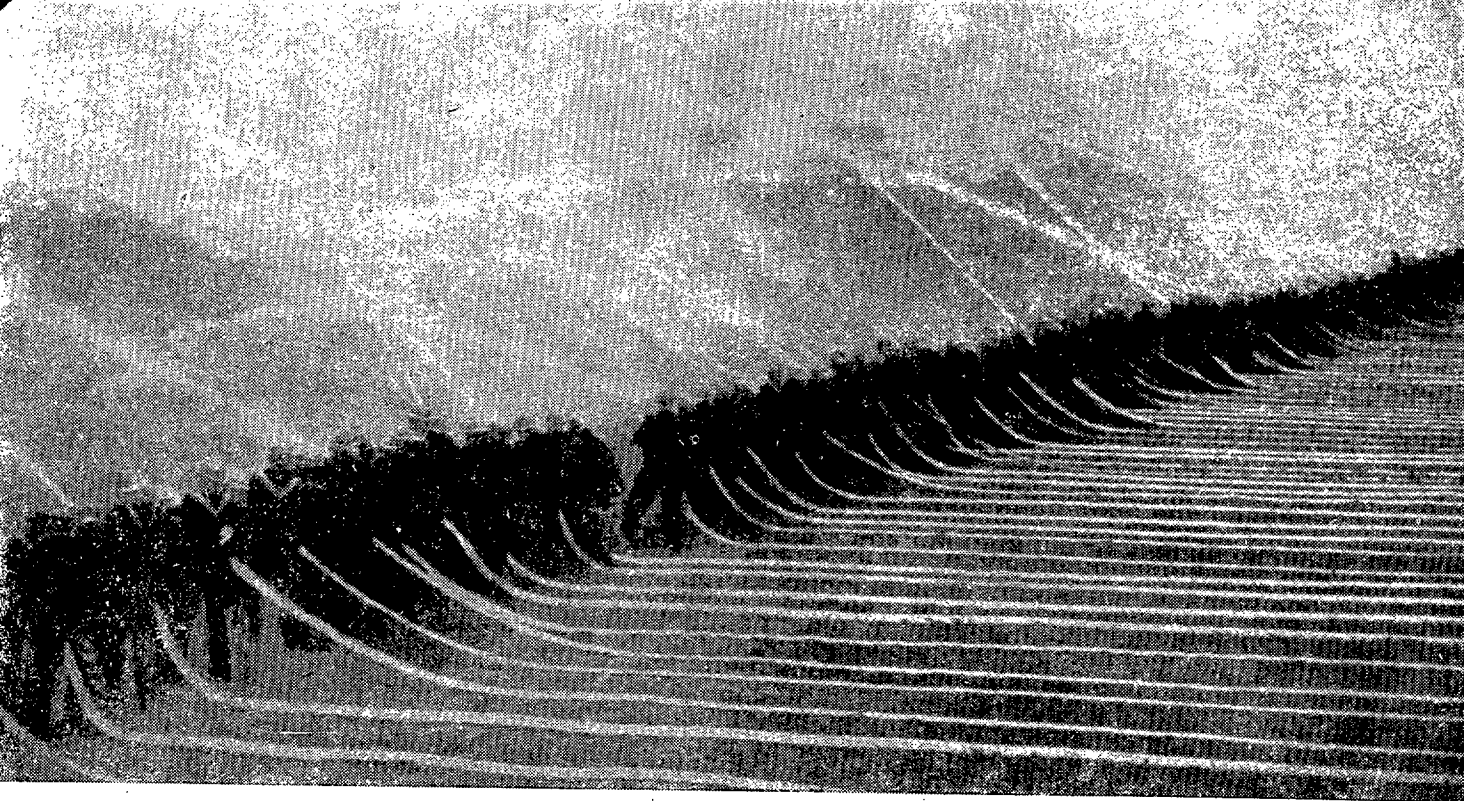
Los primeros se basan en las propiedades del anhídrido carbónico, que, mezclado con el aire en una proporción aproximada del 25 por 100, lo vuelve incomburente. La extinción la ejerce principalmente por una rápida reducción del oxígeno en el ambiente y por absorción de calor.

Su empleo se halla indicado en aquellos fuegos incipientes o de poca envergadura, de origen eléctrico o de carburantes. En locales cerrados o de escasa renovación de aire y para la clase de fuegos dicha, tiene gran aplicación.

Los segundos, de polvo seco, ejercen un «efecto manta» sobre el foco, que lo cubre y aísla del aire. Se trata de una disociación del bicarbonato sódico al someterse al calor, que prácticamente corta las llamas, dejando sobre la superficie del combustible una capa de carbonato sódico.

En fuegos alimentados por hidrocarburos resulta de gran eficacia.

Los agentes extintores hídricos se utilizan prefe-



Londres, en la última Guerra Mundial.

rentemente en todos aquellos incendios de materias secas, como la madera, el papel, telas, etcétera... Sus efectos se basan en una serie de efectos físicos, absorbiendo calor del foco e impidiendo al aire ponerse en contacto con él al cubrirlo total y permanentemente. Cuanto más pulverizada se lance el agua, mayores serán sus efectos sobre el fuego. Por otra parte, es el agente más barato y de más fácil empleo.

Interesa aclarar que, tanto la nieve carbónica como el polvo seco, cuando el incendio ha adquirido grandes proporciones, han de reemplazarse por el agua; ya que la aplicación de aquéllos se circunscribe a fuegos incipientes y con orígenes que puedan hacer prohibitiva el agua en los primeros momentos.

Existen otros tipos de agentes extintores que por sus características particulares de empleo no describimos. Tal es el caso del bromuro de metilo, indicado en focos de origen eléctrico, y el cloruro sódico o grafito, para fuegos de magnesio o aluminio en polvo.

2. POSIBILIDADES DE NUESTROS MEDIOS

Descritos sucintamente los principales agentes para combatir un incendio, observamos que el más utilizado normalmente va a ser siempre el agua. Para su empleo se requieren unos medios, y por haberse dotado recientemente a algunas unidades

de Ingenieros de unos equipos contra incendios modernos, vamos a estudiar sus posibilidades.

Composición del equipo tipo divisionario

La numeración y explicación de todos los elementos constitutivos supondría alargar este estudio excesivamente. Por otra parte, se juzga innecesario detenerse a considerar los respuestos, ya que figuran en las plantillas de material perfectamente detallados.

Fundamentalmente el equipo se compone de:

- Un jeep de mando.
- Un autobomba «Land-Rover», que arrastra además un remolque de polvo seco de 250 kilogramos.
- Un «Dodge» 3/4 para transporte de personal y repuestos con un remolque tipo A (para fuegos en zonas urbanas) o tipo B (para fuegos forestales).
- Un aljibe con una motobomba.

Con estos medios y el personal asignado, el equipo puede realizar maniobras de extinción con polvo seco, con agua, o ambas simultáneamente.

La extinción con polvo seco exclusivamente no será muy corriente, ya que se complementará casi siempre con agua. Sin embargo, tiene sus posibilidades también aisladamente, como en el caso de

un incendio de gasolina, que no haya logrado propagarse a las zonas o locales adyacentes.

Maniobra de polvo

Esta actuación es inmediata, y no intervienen en ella más elementos que el remolque de polvo con dos zapadores-bomberos y el segundo jefe del equipo que dirige la operación de lanzamiento. Este remolque lleva incorporada la botella de nitrógeno y dos mangueras, lo que hace que, en pocos segundos, pueda iniciarse el ataque al fuego con las dos mangas de 20 metros cada una.

Maniobras de agua

Las maniobras de agua admiten varias modalidades.

Aclaremos antes la constitución del vehículo básico del equipo: El «Land-Rover» autobomba.

Se trata de un vehículo tipo «Land-Rover» que lleva incorporada una bomba centrífuga en la parte central. Posee una entrada de aspiración de 100/110 milímetros, dos salidas de impulsión de 70 milímetros y una salida de 22 milímetros, conectada a un carrete de manguera de 30 metros de longitud, situado en la parte posterior-superior del vehículo.

El cebado de la bomba se hace utilizando los gases de escape del coche en unos 50 segundos. Puede hacerse también a base de depresor con mando de válvula situada en el cuadro de control.

El cuadro de control va en la parte posterior del vehículo, con un vacuómetro de 100 milímetros y un termómetro. Además posee el coche un tanque de agua de 400 litros (primera urgencia), dos escalas de cuatro metros, dos extintores de polvo seco de 12 kilogramos y diverso material de mangueras, bifurcaciones, lanzas, etc. ..., en dos cajas laterales.

Las posibilidades de este «Land-Rover» autobomba son:

- a) Lanzar a presión el agua del tanque.
- b) Lanzar agua a presión al tiempo que aspira de un pozo o río, hasta de 8 metros de profundidad, o tomándola de una red a presión.
- c) Llenar el tanque, aspirando de un pozo el agua o de una red a presión.

La operación a) suele realizarse con la manguera de 22 milímetros de primer socorro.

La operación b) puede hacerse con dos mangueras de 70 milímetros o con cuatro mangueras de 45 milímetros.

Las bifurcaciones que existen en los repuestos permiten hacer varias combinaciones en la utilización del agua, pues puede lanzarse, por ejemplo, simultáneamente con cinco mangueras: la de 22 milímetros de primer socorro y cuatro de 45 milímetros.

El problema será siempre disponer de agua en las proximidades del incendio; pero este problema lo tienen todos los bomberos cuando las circunstancias que concurren en el siniestro no son propicias. Se recurre entonces al suministro de agua por otros procedimientos. Esta es la razón por la que se ha dotado a estos equipos de un aljibe con una motobomba. En el punto de toma de agua se instala la motobomba para cargar el aljibe que la ha de transportar al lugar del incendio, vaciándola, si conviene, en unos depósitos de lona, de los que la aspirará la autobomba. Este suministro habrá que reforzarlo con todos los medios posibles. Téngase presente que la autobomba tendrá un rendimiento excelente si puede tomar el agua de una red a presión o un río o pozo directamente.

En los demás casos, la reserva de agua (cisterna del «Land-Rover» y aljibe) no supone más que una posibilidad de ataque inicial (primera urgencia) para mientras se estudia, localiza y se decide la forma de suministro continuada.

En zonas urbanas resultará relativamente fácil casi siempre emplear estos equipos con garantías de éxito rápido. En incendios forestales o de monte bajo, su eficacia dependerá de las facilidades que existan para abastecerles de agua y de la viabilidad de los itinerarios de acceso. Ha de tenerse en cuenta que esta clase de fuegos presentan grandes dificultades cuando se han desarrollado y propagado en grandes superficies, teniendo que recurrir a los métodos de cortafuegos y a los contrafuegos. No obstante, varios equipos completos permitirán establecer una cadena de suministro de agua, utilizando algunas autobombas como estaciones de bombeo cuando las distancias entre el incendio y las reservas de agua (río o albercas) no sean considerables.

En fuegos provocados en campaña influirá en la eficacia de estos equipos la ubicación de los mismos dentro de la zona de acción de las unidades. La circunstancia de tratarse de vehículos todo terreno e ir dotados de una reserva de agua y polvo seco permitirá su desplazamiento inmediato a aquellos lugares que puedan resultar afectados por el fuego, para combatirlo con cualquiera de los dos agentes extintores o con ambos a la vez. Cuentan además con elementos para realizar operaciones de rescate y salvamento a cargo de algunos de los zapadores-bomberos que integran la plantilla.

3. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

Admitido que la inmensa mayoría de los incendios involuntarios se producen por fallos humanos, y conociendo las catástrofes que ocasionan han de adoptarse toda clase de medidas para evitar su iniciación.

En la propia edad escolar ha de empezar la educación en este aspecto, pues el problema es de tipo nacional.

Es indudable que la educación y la propaganda bien orientada, y en último caso la legislación bien cumplida, pueden disminuir considerablemente los riesgos de incendios.

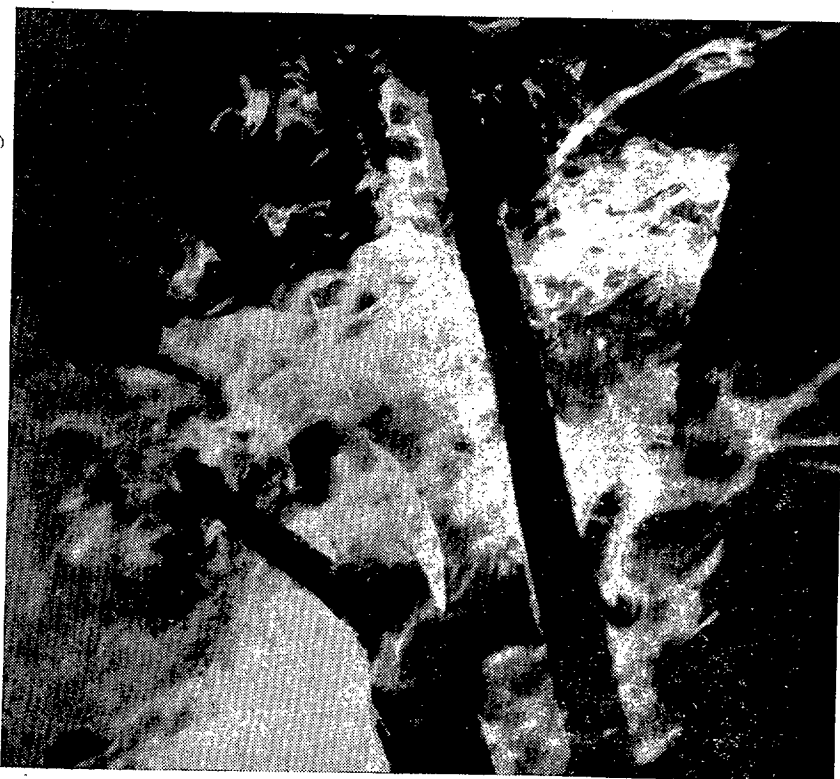
Independientemente, y en el orden colectivo, existen las instalaciones fijas, cuyo montaje y entretenimiento han de estar a cargo de personas con conocimientos adecuados. Tienen por finalidad la defensa de determinados objetivos. Pueden ser de cualquiera de los agentes extintores vistos anteriormente, obedeciendo su elección a la clase de materiales a proteger.

Existen montajes de funcionamiento automático que, al alcanzar una determinada temperatura (70° o más grados), dan la alarma por medios acústicos y visuales, lanzando al propio tiempo el agente extintor, por dispositivos especiales, sobre toda una zona previamente establecida. Se utili-

zan donde el material o los riesgos de incendio son muy elevados.

En general, los medios fijos para protección de locales están constituidos por extintores manuales o sobre carrillo. Como existe gran variedad comercial de estos extintores, han de elegirse siempre de acuerdo con la clase de fuego que se puede originar en el local a donde se destina el extintor, y no olvidar nunca que estos aparatos son para empleo inmediato, ya que si el fuego se propaga resultará muy difícil sofocarlo con ellos por agotarse la carga en pocos segundos o minutos, según los tamaños.

En nuestro caso, para la defensa preventiva de las dependencias y bienes militares, también puede contribuir eficazmente el Servicio contra Incendios. Si el personal que compone los equipos posee una esmerada instrucción, las instalaciones fijas (extintores manuales, bocas de la red de agua, etc. ...) se hallarán en perfectas condiciones de empleo, mediante revisiones e inspecciones detalladas efectuadas por este personal. Las prácticas y ejercicios simulados de extinción, al propio tiempo que mantendrán a estos zapadores-bomberos «en forma», serán una permanente llamada a las medidas preventivas y a los cuidados individuales destinados a evitar los riesgos y negligencias que causan la mayoría de los siniestros.



LA PROPULSION EN LOS VUELOS ESPACIALES ACTUALES Y FUTUROS

Capitán del C.I.A.C. Francisco DIAZ DE LA CRUZ CUESTA, del Instituto de Estudios Nucleares. — Junta de Energía Nuclear

Intentamos dar en este artículo datos concretos, basados en fuentes rigurosamente científicas, sobre las posibilidades de los cohetes que actualmente se lanzan al espacio y sobre los que en un futuro no muy lejano empezarán a utilizarse.

Son dos, principalmente, los parámetros que rigen y gobiernan la utilidad práctica del empleo de un cohete. Los llamados **coeficientes de conversión energético**, ϵ , y **coeficiente másico**, μ , definidos por las expresiones respectivas:

$$\epsilon = \frac{E}{E_0} \quad \text{y} \quad \mu = \frac{m_0}{M_0}$$

en las que:

E : es la energía que proporciona el propulsante.

E_0 : la energía máxima que se obtiene por desintegración total de la masa del propulsante, es decir, $E_0 = m_0 \cdot c^2$.

m_0 : masa del propulsante en reposo en el instante inicial.

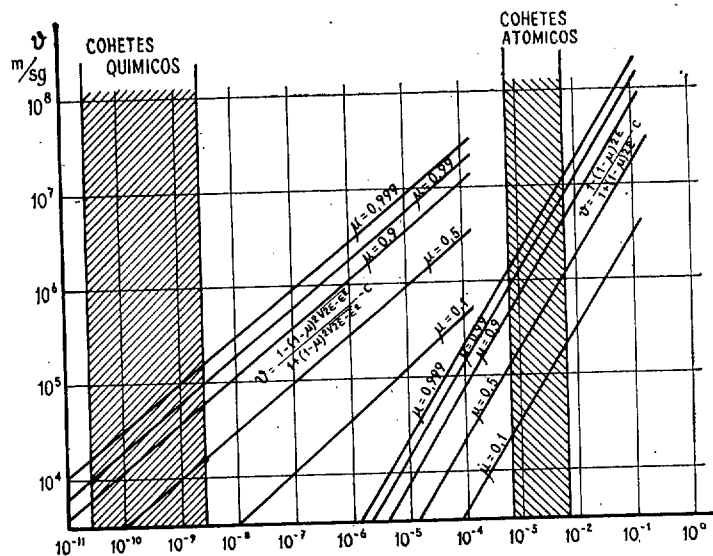
M_0 : masa total del cohete en reposo, incluida la masa del propulsante en el instante inicial.

Mejor será un cohete cuanto mayor sea ϵ ($0 < \epsilon \leq 1$) y menor sea μ ($0 < \mu \leq 1$). En efecto, a medida que ϵ va siendo mayor la energía proporcionada por el propulsante va alcanzando valores más elevados. Por el contrario, si μ aumenta, quiere decir que podemos disponer cada vez de menos carga útil para ser transportada, y que sin embargo hemos de utilizar más propulsante. $\mu = 1$ sería el cohete enteramente formado de propulsante.

Valores de ϵ .—De la forma que extraigamos la energía del propulsante, los valores de ϵ varían

extrordinariamente. En la propulsión de los cohetes actuales, el camino seguido para esta extracción de energía es el químico, por ello se les ha denominado **cohetes químicos**. Los valores de ϵ en este caso están comprendidos entre $\epsilon = 3,26 \cdot 10^{-11}$, si utilizamos como propulsante la pólvora negra, y $\epsilon = 2,4 \cdot 10^{-9}$, empleando hidrógeno atómico. Entre estos casos extremos, el valor más corriente es de $\epsilon = 1,21 \cdot 10^{-10}$. Desde el punto de vista de aprovechamiento de la energía contenida en el propulsante los cohetes químicos son desastrosos, desaprovechan mil millones de veces la energía que pueden teóricamente dar. En la figura que en abscisas lleva marcado los diferentes valores de ϵ se ha rayado la zona correspondiente a este tipo de cohetes.

Se está en estudio, y algunos científicos afirman que su aparición es inminente, la propulsión de los cohetes aprovechando las reacciones nuclea-



res. Existen dos caminos de obtención de energía: uno, utilizando las reacciones de fisión de productos como el Uranio 235, Plutonio 239 y Neptunio 237; la extracción de esta energía puede ser instantánea, caso de la bomba nuclear tipo A, o bien en forma continua y controlada, como se verifica en los reactores nucleares, siendo esta última la que tiene interés desde el punto de vista de propulsión de cohetes, diremos que con ella se alcanzan valores de $\epsilon = 7,3 \cdot 10^{-4}$, es decir 100.000 veces más que en el mejor cohete químico. El otro camino de obtención de energía son las reacciones nucleares de fusión, como la del helio a partir del Hidrógeno. Pero así como se puede actualmente controlar la obtención de energía en las reacciones de fisión, en las de fusión hasta ahora sólo se ha podido obtener energía en forma instantánea e incontrolada, como es el caso de la bomba nuclear tipo H. No es muy ilusorio imaginar que se llegue a la obtención controlada de energía mediante reactores nucleares de fusión. Por este procedimiento se pueden conseguir valores de $\epsilon = 7,5 \cdot 10^{-3}$, es decir, del orden de 1.000.000 de veces más a los obtenidos actualmente.

A estos cohetes que de alguna forma emplearán las reacciones nucleares para su propulsión se les denominará **atómicos**. En la figura se ha rayado la zona donde estos cohetes tienen definido su ϵ .

Podemos también indicar, aunque su futuro aún es lejano, que con el reciente descubrimiento de las antipartículas y antimateria se pueden llegar a valores de ϵ muy próximos a la unidad. Al tipo de cohete que utilice este procedimiento de obtención de energía para su propulsión se le denominará **fotónico**.

Valores de μ .—Este valor es más bien de índole económica, ya que es interesante el poder enviar cohetes con poca cantidad relativa de propulsante. Esto podrá hacerse cada vez que se obtengan procedimientos en los que ϵ vaya aumentando. Un valor aceptable sería $\mu = 0,5$, es decir, un cohete en el que la masa de propulsante fuese la mitad de su masa total.

Conocidos estos dos valores, ϵ y μ , existen fórmulas que nos determinan la velocidad que un cohete con estos valores puede alcanzar. Estas son:

Cohetes químicos :

$$v = \frac{1 - (1 - \mu)^{2\sqrt{2\epsilon - \epsilon^2}}}{1 + (1 - \mu)^{2\sqrt{2\epsilon - \epsilon^2}}} \cdot c \quad (1)$$

Cohetes atómicos :

$$v = \frac{1 - (1 - \mu)^{2\epsilon}}{1 + (1 - \mu)^{2\epsilon}} \cdot c \quad (2)$$

Cohetes fotónicos :

$$v = \frac{1 - (1 - \mu)^2}{1 + (1 - \mu)^2} \cdot c$$

Y conocida la velocidad que puede alcanzar el cohete se puede determinar si es posible un viaje espacial teniendo en cuenta no sólo el tiempo, sino también la cantidad de masa que puede transportarse.

En la figura se han representado gráficamente las fórmulas (1) y (2) tomando v en función de ϵ y considerando valores de μ discretos, como 0,999; 0,99; 0,9; 0,5 y 0,1. Ante el gráfico podemos vislumbrar que únicamente con valores de μ muy elevados se pueden alcanzar velocidades aceptables para llegar a la Luna, Marte o Venus en tiempos relativamente largos para la vida humana, y que con $\mu = 0,5$ o similares lo único que puede hacerse es colocar en órbitas alrededor de la Tierra a artefactos de tamaño regular. En cambio, si consideramos el caso de cohetes atómicos, para valores de $\mu = 0,5$ las velocidades que pueden alcanzarse son suficientes para realizar viajes rápidos a Venus (aproximadamente, 36 horas), Marte (49 horas) y Mercurio (53 horas), y viajes de mayor duración a planetas más lejanos, como a Plutón en dieciocho días, frente a los ciento veintidós años que se tardaría con los actuales cohetes. Si ya queremos salir del sistema solar, no habrá más remedio que pensar en los cohetes fotónicos. Como final diremos que ha aparecido en una revista científica que, según un proyecto ruso, en el año 1975 lanzarán cohetes de 100 toneladas capaces de transportar diez hombres para realizar viajes interplanetarios, utilizando para salir fuera de la atmósfera terrestre motores cohetes químicos y fuera de ella motores cohetes atómicos.

Los Servicios en el Ejército Alemán



Capitán de Artillería y SEM Angel FELTRER GARCIA. De la Jefatura de Planificación del E. M. C.

1. En Alemania se concede a todo lo referente a Servicios una importancia extraordinaria. La Escuela de Logística de Hamburgo realiza numerosos cursos, y tanto en las escuelas de las Armas como en la de Estado Mayor, las clases dedicadas a este tema son numerosas. De todo lo referente a Servicios, de casi todo para ser exactos, se ocupa un arma especial: la de las Tropas Técnicas. He dicho de casi todo, porque del Servicio de Sanidad se ocupan los médicos naturalmente. El órgano coordinador de los Servicios es el Estado Mayor, a través de su Cuarta Sección, que allí llaman G-4, como en el ejército americano.

Sería difícil para mí explicar en qué consiste exactamente la diferencia entre Logística y Servicios. Alemania, como país de la NATO, situado en la primera zona en que va a haber operaciones, depende en un tanto por ciento elevadísimo de los suministros que le puedan llegar por vía marítima, tanto a puertos alemanes como a aliados euro-

peos. Con estos abastecimientos se constituyen depósitos, y su contenido se va trasladando a la zona de operaciones hasta las unidades combatientes. Yo diría que la primera parte de este proceso es Logística, es decir, desde los puertos americanos a las bases NATO, y después, Servicios. Siempre nos hablaron en clase, cursos de Brigada y División, de maniobra de los Servicios, nunca de maniobra Logística. Y cuando nos hablaron de C, de ejército igual, siempre Servicios.

Estos Servicios son los siguientes:

- Servicio de Sanidad.
- Carburantes.
- Municionamiento.
- Víveres y Vestuario.

Con sus tropas de transporte, material, reparaciones y Sanidad.

A continuación daré la definición de alguno de

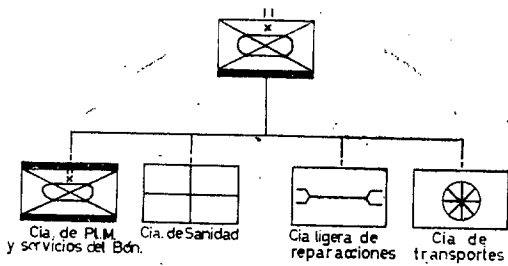


FIG 1. BATALLÓN DE SERVICIOS DE LA BRIGADA

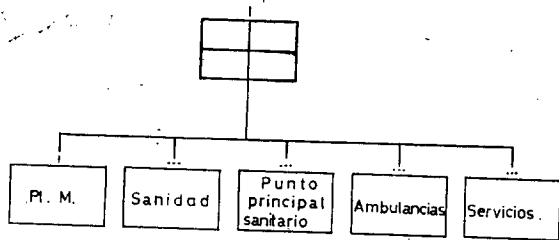


FIG 2. COMPAÑÍA DE SANIDAD DE LA BRIGADA

los conceptos que sigue la organización de los Servicios de la Bundeswehr:

Dotación de las tropas:

Dotación base { Armamento base.
 Dotación de combate.
 Provisión de combate.

Provisión base.

Dotación de las tropas: Dotación de servicios que se encuentra junto a las tropas, suficiente para cinco días, y que consta principalmente de carburantes, municiones y víveres.

Dotación base: Es la parte correspondiente que entrega un Batallón a una Compañía independiente.

Provisión base: Es la parte de la que se ocupa en una Brigada el Batallón de Servicios o la Compañía de Retaguardia en una División.

Armamento base: El que se encuentra junto al soldado o junto al arma.

Dotación de combate: La que se transporte en los vehículos de una Compañía de Servicios.

Provisión de combate: Se ocupa de ella el escuadrón de Servicios del Batallón o la Sección de la Compañía independiente.

2. El Batallón de Servicios de la Brigada.

Además de las Secciones de Servicios, propias de sus Batallones, cuenta la Brigada con un Batallón de Servicios, organizado de la siguiente forma:

Los efectivos totales del Batallón en plantilla de guerra son de 446 hombres. Nos ocuparemos, en primer lugar, de la Compañía de Sanidad, ya que trataremos de las demás al hablar del centro logístico de la Brigada, en alemán «punto de servicios de la Brigada».

2.a) La Compañía de Sanidad, literalmente Compañía de Sanidad tipo B, ha de establecer:

— **Punto principal sanitario** de la G. U., que tiene las siguientes misiones:

- 1 - Atención quirúrgica urgente de los heridos.
- 2 - Organización de los heridos:
 - Clasificación de ellos.
 - ¿Dónde se envían?
 - ¿Cuándo?

— **Punto de estacionamiento de vehículos sanitarios.**

Valiéndose de este punto apoya a la Brigada en sus necesidades de evacuación sanitaria a los Batallones, que a su vez montan como órgano del Servicio de Sanidad el **punto sanitario de tropas.**

Para cumplir estas misiones está organizada la Compañía con arreglo a la siguiente plantilla:

El punto sanitario de la Unidad lo monta y organiza la Sección de este nombre, mientras que el punto de estacionamiento de vehículos sanitarios es misión de la Sección de Ambulancias.

La sección de punto principal sanitario dispone de dos equipos quirúrgicos, cada uno de los cuales posee una ambulancia y un camión con remolque para el transporte del material necesario. Posee también un pequeño equipo, con un camión como elemento de transporte, cuya única misión es montar una dependencia del P.P. Sanitario, que dictaminará si los heridos que llegan a él requieren atención sanitaria inmediata, si están

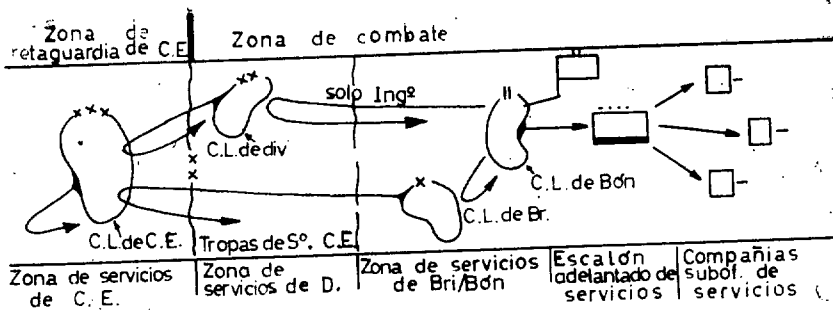


FIG 3

Esquema general del funcionamiento de los Servicios en las zonas de vanguardia.

en condiciones de ser transportados hasta organizaciones de unidades superiores (C. de E.), hospitales ..., etc. Otro equipo se ocupa de los heridos que llegan con «schock».

La Sección de Sanidad, muy completa, tiene un equipo dentista, tres equipos médicos móviles, con oficial médico, un pelotón de servicios y un pelotón sanitario A B C, para atención sanitaria especial atómica, biológica y química.

En cuanto a la Sección de Ambulancias, dispone de 20 ambulancias y de seis carros-ambulancia oruga para la retirada de heridos en las zonas batidas por el fuego enemigo. (Equipos acorazados de ambulancias.)

Diremos por último que la Compañía de Sanidad agrupa en plantilla de guerra a 16 oficiales, 51 suboficiales y 118 de tropa. Total, 185 hombres.

2.b) ¿Qué misiones competen a la 1.ª Compañía, Plana Mayor y Servicios, a primera vista tan voluminosa? (11 oficiales, 45 suboficiales, 200 tropa más un paisano.)

Esta Compañía tiene las siguientes misiones:

- Todo lo referente al empleo táctico del Batallón, y
- Establecimiento del centro logístico de la Brigada,

atendiendo además a:

- La administración, aquí entra el paisano que figura en plantilla.
- Transmisiones; y
- Servicios del Batallón y de la propia Compañía.

Por ello dispone de numerosos equipos, de los que los más interesantes son:

- El pelotón de transmisiones, con equipos radio, telefónico y un teletipo.
- El pelotón de centro logístico de municionamiento.
- Un pelotón para: vestuario, armamento, víveres y carburante del centro logístico.
- Un pelotón de trabajo y seguridad (26 hombres).

Estos tres pelotones, con una pequeña Plana Mayor y diez hombres que se ocupan de la estafeta postal forman la tercera Sección, Sección de Abastecimientos o retaguardia de la Compañía.

2.c) La Compañía Ligera de Reparaciones y Mantenimiento se ocupa de reparar o sustituir

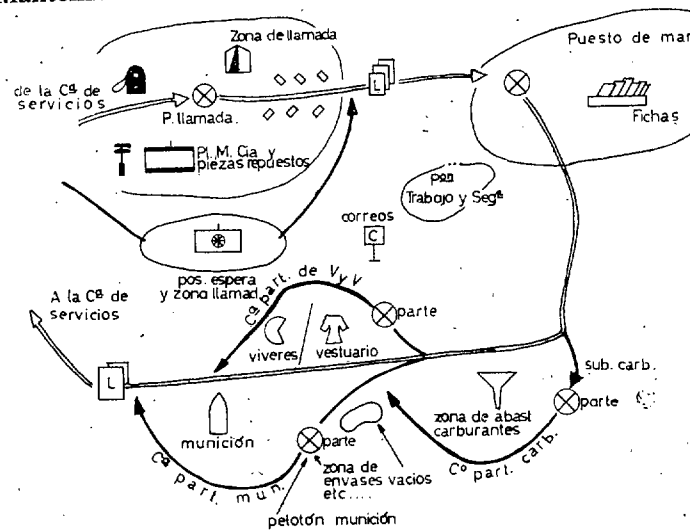


FIG. 4 CENTRO LOGÍSTICO DE BRIGADA

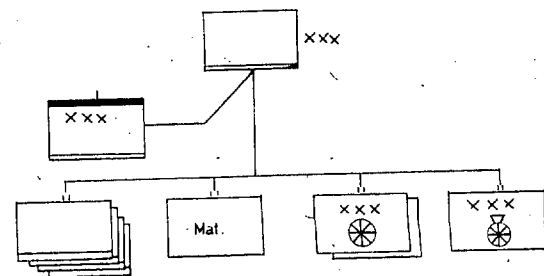


FIG. 5 LOS SERVICIOS DE C. de E.

piezas deterioradas en los vehículos de la Brigada, vehículos tanto de ruedas como oruga, la evacuación hasta zonas no batidas por el fuego enemigo de los vehículos alcanzados o averiados durante el combate. Idénticas misiones con respecto a las armas o aparatos de todas clases de la Brigada, lo mismo radios que material A B C.

Por ello se organiza la Compañía en la siguiente forma:

- Plana Mayor.
- Un pelotón de evacuación:
 - dos carros grúas.
 - tres camiones con plataforma para transporte de vehículos.
- Una Sección de reparaciones para vehículos oruga y rueda.
- Un pelotón de entretenimiento:
 - engrase.
 - cable telefónico.
 - aparatos.
- Un pelotón de entretenimiento de transmisiones.
- Un pelotón de entretenimiento y material A B C.
- Un pelotón de servicios.

2.d) Nos queda, por último, la Compañía de Transporte. Dos son los vehículos que utiliza principalmente esta Compañía de 100 hombres de plantilla para el transporte, aparte naturalmente de los vehículos de mando, motocicletas y de 1,5 toneladas para el transporte de los equipos de Plana Mayor y Servicios: los camiones de 5 y 10 toneladas.

De los primeros cuenta con 24, entre las dos Secciones de Transporte, siendo el tercer pelotón de ellos de 10 toneladas, a seis camiones por pelotón.

Todos estos vehículos proceden de la industria alemana, lo que evidentemente representa una gran ventaja para los repuestos y especialistas. Los jeeps son «DKW», con motor de dos tiempos; los vehículos 1,5 toneladas son «Mercedes», y los de transporte pesado, «Zaun». La capacidad total de transporte de la Compañía es de 240 toneladas.

3. El centro logístico de la Brigada.

3.a) El esquema general de funcionamiento de los servicios en las zonas de vanguardia es aproximadamente como indica la figura:

Como podemos ver, la Brigada se apoya para su funcionamiento en su centro logístico, que engloba todos los servicios de ella, excepto el sanitario. Este centro logístico se apoya a su vez en el de C. de E. Como ya hemos dicho, el establecimiento de él es competencia del Batallón de Servicios de la Unidad. Inmediatamente tras las Compañías combatientes encontramos el Escalón Adelantado de Servicios, del que hablaremos más tarde.

¿Cuáles son las actividades del centro logístico de la Brigada? Como se observa en el gráfico, los Batallones se entienden directamente con la División en todo lo referente a suministro de material de Zapadores y Transmisiones, por lo que queda dentro de los suministros del centro logís-

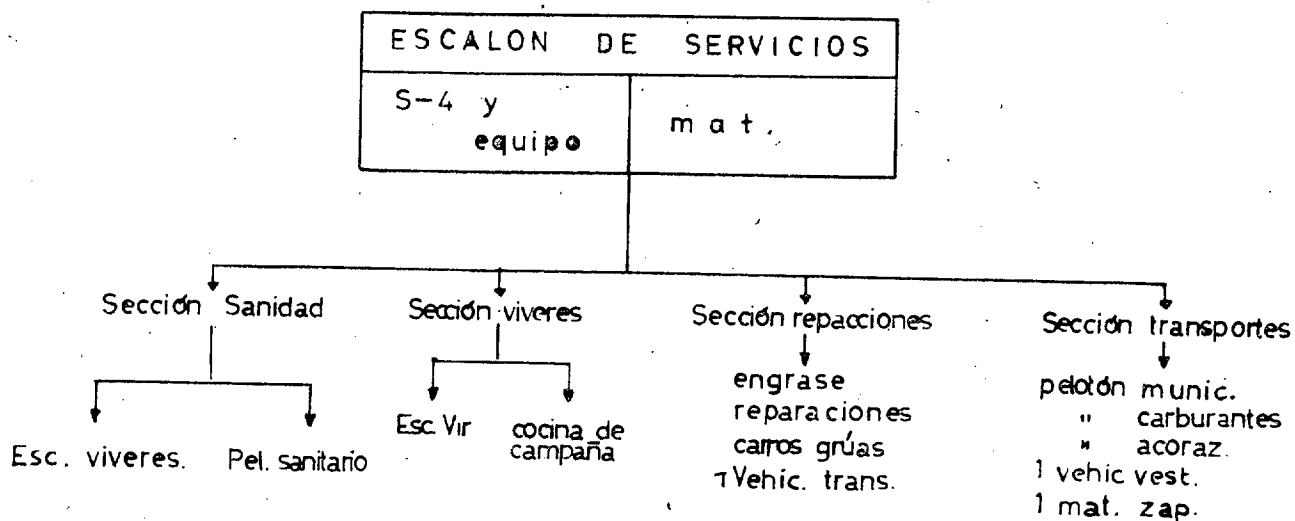


FIG. 6

tico todo lo referente a carburantes, vestuario, víveres y municiones, o sea, todo lo que los alemanes llaman «Mengeverbrauchsgüter», que quiere decir «abastecimientos para el consumo en gran cantidad».

El despliegue de un centro logístico responde aproximadamente a lo reflejado en el gráfico de la figura 4.

Los vehículos que se dirigen al centro logístico lo hacen utilizando la llamada carretera de servicios. Por ella llegan al punto de llamada, dentro de la zona del mismo nombre. Aquí pueden repostar y obtener alguna pieza de repuesto o reparación ligera en su vehículo. Aparcan y esperan ser llamados. Tras ello pasan al puesto de mando, donde se les facilita una hoja de carga, pasando a continuación a cargar en la zona correspondiente, utilizando la carretera o camino habilitado para este fin, siendo guiados dentro de ellas por el personal perteneciente a los pelotones correspondientes. Se llega luego a la carretera de servicios, entregando antes de partir la ficha para el control correspondiente.

Cuando tuvimos ocasión de ver un centro logístico en funcionamiento, pudimos observar que todo marchaba bien y rápido, debido en gran parte a los modernos y eficaces aparatos utilizados para la carga y descarga, bidones ya llenos..., etcétera, estando además todos los puntos de entrega perfectamente camuflados y casi desenfados de las vistas aéreas. A mí me pareció la mayor dificultad de todo aquello el tráfico de papeles y formularios, hojas de carga..., etc., verdaderamente asombroso. Es cierto que lo despachaban bastante deprisa, pero creo que nadie dejó de fijarse en esto.

4. Los Servicios en el C. de E.

4.a) La G. U. Cuerpo de Ejército tiene unos Servicios muy voluminosos. Las Unidades de abastecimiento dependen del jefe de los mismos en C. de E., quien dispone para su gobierno de una Compañía de Plana Mayor y Servicios, dividida en multitud de equipos y pelotones, que pasará por alto, ya que es en cierto modo similar a la de la Brigada.

4.b) Las Unidades de abastecimiento de C. de

E. están organizadas con arreglo a la siguiente plantilla:

Como vemos, hay cuatro tipos de unidades. Los cuatro primeros Batallones serían el equivalente español de los Grupos de Intendencia, algo mezclados, ya que figuran en ellos Compañías de panificación y carnización, de vestuario y equipo, con lavandería y unidades de descarga y transbordo.

El Batallón de abastecimiento de material tiene nada menos que siete Compañías, de las que las más interesantes son: la de abastecimiento de material de Intendencia, material de Zapadores, material A B C y abastecimiento de armamento y material.

Es interesante señalar en las Unidades de Transporte que uno de los Batallones tiene una Compañía para el transporte de material pesado, el segundo una Compañía dedicada especialmente al transporte de agua, mientras que el tercero está pensado y organizado únicamente para el transporte de carburantes.

5. Escalón de Servicios de las Unidades. Un ejemplo: en el Batallón de Infantería Motorizada.

5.a) Todo Batallón o Grupo tiene una Compañía de Plana Mayor y Servicios. En ella, además de los órganos de Mando y Transmisiones, figura un Escalón de Servicios.

Las misiones de este Escalón de Servicios son las siguientes:

- Abastecimiento del Batallón, con todo lo necesario en gran cantidad para el combate. (Carburantes, municiones..., etc.)
- Conservación de la capacidad y movilidad del Batallón, lo que se consigue con engrases y reparaciones de vehículos de ruedas y oruga, armas, material diverso y retirando los vehículos averiados.
- Servicio sanitario para todos los soldados del Batallón, montaje del punto sanitario de tropas para los primeros cuidados..., etcétera.
- Condimentación y preparación del rancho.

5.b) El procedimiento que más utilizan para el empleo de esta Compañía es desdoblarla en:

- Escalón de Mando adelantado.
- Escalón de Servicios adelantado.
- Escalón de Mando retrasado.

— Escalón de Servicios retrasado.

Como únicamente nos interesan los Servicios, diremos que la composición de estos dos escalones, en general, es la siguiente:

Escalón adelantado de Servicios:

- Pelotón de víveres.
 - Pelotón de abastecimiento (con los carros de abastecimiento) acorazado.
 - Elementos del pelotón de municionamiento.
 - Elementos del pelotón de carburantes;
- figurando en el escalón retrasado el resto del Escalón de Servicios, o sea:

El grueso de los equipos de municionamiento y carburantes:

- Equipo de vestuario.
- Equipo de cocina.
- Equipo de reparaciones y entretenimiento.
- Equipo de transmisiones.

Amén de la Plana Mayor de la Compañía y el llamado Sargento de Compañía, que viene a desempeñar las funciones de un Brigada, pero sin administración.

Este Escalón de Servicios, cuando lo justifica la misión de las Compañías y el empleo del Batallón, suele dividirse en los llamados «paquetes de servicios», que son destacamentos cuya composición es variable y que se asignan a las Compañías combatientes. ¿Cuándo? Pues, por ejemplo, cuando una Compañía del Batallón se asigna a otra Unidad.

La composición de un destacamento de este tipo se guía según la misión y la situación de la Compañía que lo va a recibir.

5.c) El empleo de los Servicios se regula en el Batallón por la orden de Batallón para los Escalones de Servicios, que viene dada generalmente en forma verbal. Está inspirada en la orden para la «regulación de servicios de la Brigada».

Quien tiene orientado al jefe del Batallón sobre el estado de los Servicios del mismo planea las medidas necesarias y ordena el empleo de los Escalones de Servicios del Batallón es el S-4 del mismo.

5.d) Los Escalones de Servicios son bastante completos, y para dar una idea de ellos, voy a

resumir el de los escalones del Bon de Granaderos Acorazados:

Entre los vehículos que merecen especial mención se cuentan:

- Tres ambulancias oruga acorazadas
- Una grúa de cuatro toneladas auto, en el pelotón de Reparaciones.
- Tres carros-grúa.
- En el pelotón de abastecimiento acorazado, cuatro carros.

El resto son los clásicos vehículos de 0,25 toneladas, 1,5 toneladas y 5 toneladas, más dos motocicletas.

RESUMEN

Como se ha podido ver, los Servicios del Ejército Alemán son bastante complejos. En estos Batallones y Compañías mixtas se plantean a veces delicados problemas de representación del jefe y subordinación. En ellas figura el S-4, mientras que es la Unidad la que tiene que montar el puesto de mando del Batallón ..., etc. No he querido mencionar este problema en la exposición, pero basta decir que se plantea con bastante frecuencia.

La instrucción de estas Unidades es larga, las especialidades las aprenden fuera de las Compañías y el material que emplean costoso y complicado.

Los reglamentos puntualizan bastante en cuanto a la composición de los destacamentos y el empleo táctico de las Unidades, y cuando se leen nos parece que todo está previsto, pero en realidad hace falta una gran dosis de imaginación e iniciativa.

Por último, los oficiales que han servido en estas Unidades están todos de acuerdo en afirmar que el trabajo es muy interesante, debido sobre todo a la gran variedad de las tareas a ejecutar, pero que «la cosecha de alabanzas es muy escasa».

BIBLIOGRAFIA

- Plantillas didácticas.
- Apuntes de clase.
- Revista «Truppenpraxis».
- 1.1 der Taktik.

◦ INFORMACION ◦

e Ideas y Reflexiones

El choque entre los gigantes rojos

Stephen CONSTANT, de la publicación «Weekend Telegraph». (Traducción del Comandante MURILLO ECHAMENDI, del Alto E. M.)

La intensa actividad militar en ambos lados de la extensa frontera ruso-china está añadiendo un factor nuevo y siniestro a la prolongada guerra verbal entre Moscú y Pekín. Tanto en Rusia como en la Europa oriental se comenta sin rodeos la posibilidad del estallido de la guerra en la frontera.

Según el coronel Wladislao Tykocinsky, que huyó al Occidente siendo jefe de la misión militar polaca en el Berlín Occidental, Moscú abriga el temor de que la China inicie, sin una declaración formal de guerra, una guerra de guerrillas, que podría durar cien años a lo largo de toda la frontera.

Estos temores, según el informe de Tykocinsky, están obligando ya a los rusos al traslado de unidades del ejército a la frontera y a la construcción de fortificaciones a lo largo de aquélla. Mientras tanto, Pekín está llevando a cabo una guerra de propaganda entre las minorías nacionales de la región fronteriza: El Occidente no conoce gran cosa acerca de esta creciente actividad militar, acompañada por la subversión y la agitación diaria, en la frontera entre los dos gigantes rojos.

Esta frontera se extiende a lo largo de 11.000 kilómetros, desde Valdivostok, en el Pacífico, hasta las montañas del Hindu Kush, en la frontera del Afganistán, interrumpida solamente por la República de Mongolia, sometida al control soviético.

El sector fronterizo del Lejano Oriente, que comienza en la bahía de Pedro el Grande y se encuentra dominado por Vladivostok, sigue por los ríos Amury y Ussuri. La proximidad del Océano Pacífico hace que esta región tenga un clima cálido, con veranos húmedos, casi tropicales.

Los valles de los ríos están llenos de cañaverales y pantanos, y en las laderas crecen hierbas de gran altura. Los rusos y ucranianos que pueblan esta región son, en su mayoría, colonos descendientes de antiguos penados y aventureros que arrojaron a los indígenas por medio del fusil y el vodka. En el siglo pasado, los invasores rusos y ucranianos expulsaron a punta de bayoneta a los chinos al sur del río Amur. Los chinos no lo han olvidado.

Si nos dirigimos hacia el Oeste, las grandes selvas si-

berianas se funden en las desérticas estepas de las mesetas asiáticas. Más hacia el sur, y a lo largo de la frontera chino-mongólica, se extiende el desierto de Gobi (el gran desierto).

Esta región es la patria de las leyendas, pero para los estrategas de Moscú y Pekín significa un motivo de gran preocupación el dotar a las tropas con los equipos necesarios para sobrevivir, construir pistas de aterrizaje y guarniciones remotas. A veces, el extraño nomada, descendiente de los Khans conquistadores que en un tiempo imperaron desde Indonesia hasta el Danubio, se ve complicado en el desagradable juego de hegemonías entre Rusia y China. Recientemente, los chinos acusaron a los mongoles y a los rusos del secuestro de un pastor mongol, súbdito chino, de haberle torturado y extraído sangre en 32 ocasiones, de administrarle «inyecciones», obligándole a la firma de documentos.

Desde Gengis Kahn hasta los sueros de la verdad; el progreso no tiene respeto alguno por la leyenda.

Más hacia el Oeste se encuentra la provincia de Sinkiang, el eje de Asia. Aquí la frontera que discurre a lo largo de las crestas montañosas, divide en dos partes a las comunidades étnicas del Asia Central. A ambos lados de la frontera viven comunidades turcas que siguen soñando con una gran república turca, libre de las dominaciones rusa y china. El sueño se ha hecho todavía más irrealizable a partir de la intensificación de la disputa entre China y Rusia. Estas minorías nacionales, formadas por campesinos, pastores y bandidos, constituyen ahora los peones fundamentales de la disputa. Por el momento, debido a la brutalidad de los métodos chinos, los rusos llevan las de ganar, habiendo cruzado la frontera, buscando refugio en territorio ruso, unos 50.000 kazakhos y uighurs no chinos. Esta frontera, de más de 11.000 kilómetros, que atraviesa algunas de las regiones más desoladas y desconocidas del mundo, ofrece innumerables posibilidades para la discordia política entre los dos rivales comunistas. Recientemente, el ministro chino de Asuntos Exteriores, Chen Yy, acusó a Rusia de haber provocado más de 5.000 incidentes fronterizos entre 1960 y 1965. Las reclamaciones rusas son más nume-

rosas todavía. Según éstas, los chinos han violado la frontera soviética en más de 5.000 ocasiones solamente durante el año 1962.

A Occidente llegan noticias dignas de crédito acerca de los esfuerzos de ambos bandos por reforzar las defensas fronterizas mediante envíos de tropas, construcción de carreteras, ferrocarriles y aeródromos, depósitos de abastecimiento, colonización de las zonas desérticas, etcétera. En el sector noroeste de la frontera, los chinos han evacuado la población civil de algunas regiones fronterizas en una profundidad de 50 kilómetros, estando las ciudades ocupadas casi totalmente por los soldados. Un ingeniero occidental que visitó la región declaró que las fortificaciones del lado ruso le recordaban la línea Maginot.

Millones de colonos rusos y chinos están siendo acumulados incesantemente a ambos lados de la frontera. Un periódico chino escribía a este respecto que una aldea establecida en una región fronteriza en 1955, que a la sazón contaba con una población de 230 habitantes, tenía en la actualidad 60.000 personas.

Hace poco el jefe del Partido, Breznev, y el presidente Podgorny efectuaron una gira de inspección por las regiones soviéticas del Lejano Oriente, pronunciando discursos apasionados ante las poblaciones locales y guarniciones militares. Sus arengas exhortaban a una «incansable vigilancia». Definieron el futuro desarrollo de las regiones fronterizas del Lejano Oriente como la tarea más importante que Rusia deberá afrontar. Casi al mismo tiempo China acusaba a la Unión Soviética de concentrar tropas sobre la frontera y de realizar maniobras en las que el supuesto enemigo estaba representado por los chinos.

Flota un aire de fatalidad respecto de las fuerzas que impulsan a Rusia y a la China hacia una actitud cada vez más amenazadora.

Citemos solamente unos pocos hechos: Existen tres chinos por cada ruso; sin embargo, Rusia posee una extensión de territorio dos veces mayor. Más importante es aún el hecho de que Rusia cuenta con una superficie cultivable doble a la de China. Un dato más: cada cinco chinos tienen que alimentarse con dos acres de terreno laborable, mientras que cinco rusos se alimentan con quince acres de tierra.

Estas cifras explican el hambre chino de tierra y la inquietud rusa ante la enorme concentración de población china frente a sus fronteras asiáticas.

Sin embargo, estos factores económicos y humanos requieren el transcurso de varios años para convertirse en una situación de crisis. Las fuerzas políticas que dividen a Moscú y Pekín han acelerado el proceso de tensión a un ritmo imposible de prever hace diez años. La disputa ideológica y doctrinal entre las dos potencias comunistas se ha convertido rápidamente en una lucha económica con la interrupción de la ayuda soviética, degenerando en un antagonismo fuertemente chauvinista y nacionalista. Es aquí donde la peligrosa cuestión de las reclamaciones y contrarreclamaciones territoriales se ha transformado en el elemento más importante de la disputa entre Pekín y Moscú.

Las tropas rusas y chinas chocaron por vez primera en el valle del río Amur en el año 1860. Desde entonces hasta los comienzos del siglo XX, Rusia se apoderó de unos 2.000.000 de kilómetros cuadrados, un territorio

reclamado por China. Estas conquistas llevaron a Rusia hasta el Pacífico y Vladivostok, convirtiéndola en una gran potencia del Extremo Oriente. Tanto los nacionalistas en el pasado como los comunistas en el presente, suspiran por el retorno de estos «territorios perdidos».

En los primeros años después de la subida de Mao Tse-Tung al poder, en 1949, no hubo el menor asomo de disputas territoriales entre Rusia y China. Entre 1954 y 1957, los chinos, con gran sigilo y poco éxito, trataron de discutir con los rusos ciertas cuestiones territoriales. Fue en 1963 cuando el asunto apareció repentinamente a la luz del día. China planteó la cuestión de los antiguos «tratados injustos», gracias a los cuales Rusia se apoderó del territorio chino. En 1964 una delegación soviética llegó a Pekín con el fin de discutir ciertos problemas fronterizos y llevar a cabo una delimitación de la frontera. Las conversaciones se interrumpieron casi instantáneamente y fueron seguidas por una serie de acusaciones y contraacusaciones. Los chinos acusaban a los rusos de romper el «status quo» fronterizo, de violar la frontera y de fomentar la subversión en la misma.

La crisis alcanzó su punto culminante cuando Mao Tse-Tung advirtió a Kruschev hace dos años que China «no había presentado todavía su cuenta» por todos los territorios que le habían sido arrebatados. Los rusos reaccionaron acusando a Mao Tse-Tung de hitlerismo. Kruschev llegó, incluso, a discutir el derecho de China a ocupar Sinkiang, la enorme provincia petrolífera y minera del noroeste de China. A pesar del extremo antagonismo entre Kruschev y Mao, la caída de aquél en 1964 no significó el final del problema territorial.

Las posibilidades de un choque armado son ilimitadas. Muchos sectores de la frontera chino-rusa están sin definir. Existen discrepancias entre los mapas chinos y rusos e incluso entre los mismos mapas chinos. En el fondo, como en el caso de la India, los dirigentes chinos prefieren no llegar a un arreglo definitivo de la frontera. La amenaza de las disputas fronterizas es, según el punto de vista de Pekín, una de las armas más importantes a utilizar contra la India y Rusia. Sin embargo, se trata de un arma peligrosa, como lo demuestra frecuentemente la historia.

Existe un cierto plan premeditado en las presiones territoriales que los chinos y rusos se ejercen mutuamente. Mientras China trata de inquietar, al parecer, a Rusia principalmente en el sector oriental de la frontera, a lo largo del río Amur, los rusos pueden presionar en el Oeste, frente a Sinkiang. En esta provincia el sentimiento antichino dentro de las minorías nacionales, en su mayoría musulmanas, es explotado activamente por el gobierno soviético. Las emisiones radiofónicas dirigidas a la población uighur de Sinkiang proceden de las estaciones de radio soviéticas, que afirman abiertamente: «Sinkiang es nuestro país, a donde regresaremos tarde o temprano para ocuparlo.»

La propaganda soviética y los agentes musulmanes prosoviéticos en Sinkiang estimulan los sentimientos antichinos entre las minorías uighur y kazakh, a las que se anima para reunirse con las poblaciones de aquellas razas que viven en territorio ruso. Los chinos se han visto obligados a reprimir revueltas en esta región, siendo la más grave la ocurrida en 1962, apoyada por los rusos. La sublevación se concentró en la ciudad de

Kuldja, cerca de la frontera. Según una versión soviética, la matanza de los manifestantes de la ciudad de Kildja se desarrolló del siguiente modo: «Fueron recibidos con ráfagas de ametralladora disparadas desde las ventanas. Desde el cuartel general de la Región dispararon por la espalda contra el pueblo. Gentes sencillas, pastores y campesinos fueron asesinados mientras maldecían contra los locos sedientos de poder. La multitud se dispersó. Varias docenas de cadáveres: hombres, mujeres, ancianos y niños yacían entre las ventanas del Comité del Partido, como prueba de la política de los políticos chinos en la cuestión de las nacionalidades, como una acusación contra su turba conciencia.»

Al fomentar una fuerte emigración uighur y kazakh al norte de la frontera de Sinkiang, los rusos están perturbando seriamente a los chinos. Los conflictos se producen continuamente, tanto de una clase como de otra. Sinkiang es potencialmente inmensamente rico y posee petróleo, uranio y carbón.

Tal vez la mejor prueba del interés ruso por absorber Sinkiang en el futuro es el hecho de que, incluso después de la subida de los comunistas chinos al poder, jamás suprimieron la sección especial destinada a los asuntos de Sinkiang en el Instituto Soviético de Relaciones Exteriores. Este departamento se dedica a la preparación de especialistas para los asuntos de Sin-

kiang, siendo todos ellos miembros de la K.G.B. (la policía secreta soviética) y del Partido. La única explicación posible que justifique la existencia de este organismo es la creencia de las autoridades soviéticas en que podrá llegar un día en que dominarán sobre la enorme provincia.

Más al Este, los chinos hostilizan a los rusos a lo largo de las fronteras de los ríos Amur y Ussuri. A principios de este año, los chinos impusieron ciertas medidas de control sobre el tráfico de los barcos extranjeros que navegan por estos ríos fronterizos. Las medidas estaban destinadas evidentemente a dificultar el tráfico fluvial soviético en la frontera. Las nuevas regulaciones son perjudiciales, proporcionando un motivo legal para detener a los barcos «extranjeros», o mejor dicho, a los rusos. Todo esto podría llevar a una disputa de suma gravedad al tratar de la delimitación de las aguas territoriales. Existen numerosos informes referentes a un aumento de los preparativos militares a ambas orillas de los ríos Amur y Ussuri, habiéndose anunciado en Moscú que los chinos han tiroteado contra la orilla norte.

Moscú y Pekín han cambiado palabras cada vez más irritantes y la afluencia de refuerzos militares es cada vez mayor. No es imposible que el destino de Asia se decida en el futuro con un choque de gigantes a lo largo de la enorme e incierta frontera.

Berlin, trinchera de la libertad

Blas Piñar. Del Diario madrileño «ABC»

Casi todas las semanas los medios de información nos traen la noticia de un nuevo evadido o de un intento frustrado de evasión por encima del «muro de la vergüenza».

Cuando se ha estado allí, pegado a él, en la cara que mira al Berlín Occidental, parece imposible que las fugas puedan coronarse por el éxito. Después del muro, ancho y alto, de un cemento frío y rasposo, hay una alambrada llena de pinchos. Sigue, a continuación, una faja de 200 metros, desnudos de árboles y construcciones. Al final de esta línea se elevan las torres, donde vigilan con ametralladoras los soldados de la Alemania roja. Entre las torres y la alambrada, perros policías, concienzudamente amaestrados, recorren incansables las zonas previstas.

Las calles situadas en el límite fronterizo son aleccionadoras. Las casas de la acera que pertenece al mundo libre están rehechas y habitadas. Las que pertenecen al mundo comunista no sólo no están habitadas, sino que han sido derruidas. Sólo quedan restos de fachadas, con los huecos tabicados, hasta la altura del muro. Así, los rótulos comerciales anuncian una mercancía que no existe y las puertas inútiles no dan paso más que a la imaginación o a los recuerdos.

En alguna parte, el muro deja del lado soviético el camposanto. Ni siquiera se ha respetado a los muertos. Las familias de los que allí reposan tienen que acercarse al paredón de la ignominia, subir la escalinata de madera adosada y desde lo alto, con los ojos, contemplar las tumbas y en silencio encomendar las almas.

Todavía hay quien afirma, seducido por la posibilidad de un viaje a Moscú, de oír misa en Rusia o de hablar con los turistas políticos que nos llegan, que el comunismo ha evolucionado, ha perdido energía destructora y revolucionaria y se ha convertido, en suma, en un sistema burgués que hace demagogia exterior y sigue predicando la lucha de clases en los países de Occidente por pura y desmayada inercia.

Si no fuera bastante, para despertar de su sueño a los que gustan adormecerse ante la realidad, el estudio del marxismo, su vigencia y su poder, bastaría con recordar el muro de la vergüenza de Berlín, que esclaviza a un pueblo privándole de su libertad; o la tragedia de Cuba, donde una masa hambrienta trata de escapar o se deja conducir, aburrida y entregada, por el látigo fidelista; o la guerra del Vietnam, larga y cruenta, alimentada por el comunismo y la insolidaridad de Occidente; o los tentáculos soviéticos en Indo-

nesia, sumida en una lucha civil cuyo horror apenas conocemos; o las emboscadas de los guerrilleros rojos en varios países de Hispanoamérica y en Filipinas; o las campañas de subversión y de desmoralización que los partidos comunistas del mundo libre, clandestinos o legalizados, mantienen sin solución de continuidad, unidos a los «tontos útiles» que les secundan o despreciándoles, e independientes, cuando no los precisan.

Decir, creer o aparentar creer, y sobre todo, comportarse política y socialmente como si en realidad el comunismo hubiera evolucionado es un error tremendo que han pagado carísimo las naciones cuyas minorías dirigentes lo cometieron.

Si el comunismo ha evolucionado no es hacia su debilitamiento, sino hacia una astucia mayor en sus ataques, fruto de la experiencia y del mejor conocimiento de los puntos débiles que para su defensa, moral y militar, le ofrece el mundo libre. A esa táctica astuta obedece el esquema de la «coexistencia pacífica», que ha sustituido la guerra internacional por la lucha interior, el conflicto bélico por la guerra psicológica. En esta guerra psicológica la táctica comunista ha conseguido éxitos parciales, pero notorios. Mientras nos encandila la posibilidad de recibir la comunión en una iglesia moscovita —que sólo visitan extranjeros o ancianos—, olvidamos la persecución religiosa a fondo; mientras nos tranquiliza que un Congreso científico se haya celebrado en la U.R.S.S., nos echamos a la espalda los campos de concentración donde malviven millares y millares de esclavos; mientras nos sorprende con sus

máquinas de fotografiar un grupo de turistas soviéticos, no paramos mientes en el significado político de la excursión de unos viajeros escogidos y privilegiados; mientras recibimos con frases admirativas a directores de orquesta o a grupos artísticos, ahogamos las voces de aquellos que en Alemania Oriental y en los países sojuzgados piden tan sólo, con afonía por la insistencia, pan y libertad.

Frente a la desgana, al espíritu suicida de contemporización o las leyendas de color de rosa, el muro de Berlín, levantado por el enemigo, es una advertencia y una realidad. Frente a él, nadie que se estime digno y fiel a sus propias convicciones puede contribuir al engaño y hacerse cómplice de sus consecuencias.

El muro de Berlín, para los hombres vigilantes y atentos, no es sólo una línea de demarcación. El muro de Berlín es una trinchera desde la cual, con ánimo viril y combatiente, se alinean, nos alineamos los defensores de la libertad.

Para que esa trinchera quede abolida es necesario que el comunismo abra sus puertas a los que quieren escapar. En Alemania, a la salida de los garajes o ante la entrada de ciertos inmuebles, un rótulo dice: «Ausgang freihalten.» Eso mismo gritan los que viven más allá del muro. Eso mismo gritamos con ellos los que no les olvidamos en la acera de acá: «¡Ausgang freihalten!», «¡Mantengan libre la salida!» Sólo entonces empezaremos a creer que ha evolucionado el comunismo.

Reclutamiento, selección y destino.

Síntesis cronológica y aspectos más destacables

Capitán de Ingenieros D. de E. M. Joaquín FELIU SALINAS, del E. M. de la Capitanía General de la Primera Región.

Es frecuente que a lo largo de todo el año, y más especialmente al acercarse la época de incorporación de un nuevo reemplazo, los distintos organismos relacionados con el reclutamiento reciban consultas sobre determinados aspectos del mismo.

Estas consultas, que si en determinados casos pueden estar justificadas por plantearse situaciones que exigen ciertos conocimientos sobre lo legislado en esta materia, en muchos casos están oirginadas por carecer de una información general sobre el particular que podría aclarar la duda planteada o indicar a que entidad dirigirse para resolverla evitando gestiones inútiles.

Estas razones y el hecho de que algunos artículos del Reglamento de Reclutamiento estén derogados o en desuso, así como las últimas modificaciones introducidas en la incorporación de los reemplazos, me han llevado a escribir estas líneas con el objeto de que

todo aquel que pueda estar interesado en estas cuestiones tenga una visión de conjunto de las fases más importantes que comprende la incorporación de un reemplazo y de las situaciones de más interés que pueden presentarse.

No se pretende con este artículo hacer un examen exhaustivo, sino solamente facilitar una orientación que pueda resultar útil a quien por cualquier causa tenga que entrar en contacto con estas cuestiones.

De acuerdo con ello se ha encuadrado este trabajo en doce apartados. Los ocho primeros exponen cronológicamente todas las operaciones que comprenden el reclutamiento, selección y destino de la tropa, y los cuatro últimos, determinados aspectos o situaciones que se consideran de particular interés, como prórrogas, voluntariado, regímenes especiales y determinados beneficios.

I. ALISTAMIENTO (AYUNTAMIENTOS)

La operación de alistamiento se realiza en los Ayuntamientos y comprende a todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintiún años de edad del 1 de enero al 31 de diciembre, ambos inclusive.

Todos los españoles, cualquiera que sea su estado o condición, al cumplir los veinte años tienen la obligación de pedir su inscripción en las listas del Municipio de que sean vecinos o de residencia accidental.

La petición de inscripción puede hacerse personalmente, dirigiéndose por escrito al Ayuntamiento o por tercera persona (padre, tutor, director de establecimiento, etc.).

La confección de las listas se hace en los Ayuntamientos del 1 al 15 de enero, exponiendo al público las mismas durante ocho días, por lo menos, una vez confeccionadas.

El segundo domingo del mes de febrero se cerrarán definitivamente las listas por los Ayuntamientos, una vez hechas las rectificaciones pertinentes y atendidas las reclamaciones que procedan, dando nuevamente publicidad a las mismas.

Los interesados que pretendan reclamar contra la resolución del Ayuntamiento lo harán personalmente o por escrito al secretario del mismo en el plazo de los tres días siguientes a la publicación de las listas rectificadas, pidiendo la certificación correspondiente para apoyar su petición.

En el plazo de quince días deberá acudir a la Junta de Clasificación y Revisión a que corresponda el Municipio con la certificación citada, exponiendo su reclamación.

Contra la resolución de la Junta de Clasificación y Revisión se podrá recurrir ante el Capitán General en el plazo de quince días de habersele comunicado el fallo.

II. CLASIFICACION (AYUNTAMIENTOS)

Se realiza ésta por los Ayuntamientos, y se denominan así el conjunto de operaciones efectuadas para incluir a los mozos en uno de los cinco grupos siguientes:

- 1.º Soldado útil para todo servicio.
- 2.º Soldado útil exclusivamente para Servicios Auxiliares.
- 3.º Excluido total del Servicio Militar (Gr. 1.º Cuadro Inutilidades).
- 4.º Separados temporalmente del contingente (Gr. 2.º Cuadro Inutilidades, Prórrogas 1.ª Clase).
- 5.º Prófugos.

La clasificación da comienzo el tercer domingo del mes de febrero, debiendo quedar terminada el día 1 de abril.

La asistencia personal de los mozos al acto de clasificación, al que serán citados por los Ayuntamientos es obligatoria, y en el caso de no poder asistir por enfermedad deberán hacerlo constar, para si en el plazo de un mes no están en condiciones de presentarse ser reconocidos en su domicilio.

Una vez reconocido el mozo por el médico, se le invitará a que exponga los motivos que pueda tener para ser excluido, útil para Servicios Auxiliares o separado temporalmente del contingente, así como la necesidad de solicitar en el acto la prórroga de 1.ª clase (sostén único de la familia).

No será atendida ninguna petición de prórroga de 1.ª clase con posterioridad a la clasificación cuando los motivos alegados existieran en aquel momento.

A los mozos que aleguen lo expresado en el anterior párrafo, se les dará de plazo hasta el tercer domingo de marzo para que presenten las pruebas necesarias.

Si no fueran éstas presentadas, el Ayuntamiento ratificará la clasificación del mozo.

Una vez terminadas todas las operaciones de clasificación y vistas las alegaciones o impugnaciones hechas, se dará publicidad a la misma durante un plazo de ocho días, y hasta el día anterior al fijado para la presentación ante la Junta de Clasificación y Revisión, podrá reclamarse contra la clasificación asignada.

Por el Ayuntamiento se hará constar en el expediente de la clasificación las reclamaciones presentadas.

III. RECTIFICACIONES DE LA CLASIFICACION Y REVISIONES (JUNTAS DE CLASIFICACION Y REVISION)

Con el fin de resolver en los recursos que se promuevan contra los fallos dictados por los Ayuntamientos en asuntos relativos al alistamiento, se constituirán en las demarcaciones territoriales de cada Caja de Recluta las Juntas de Clasificación y Revisión, que están presididas por el jefe de la Caja.

Para todas las operaciones derivadas de los acuerdos de la Junta, estadística, detall, etc., tienen éstas una Secretaría actuando con carácter permanente, a la que en el período de más intenso trabajo (desde el tercer domingo de febrero en que empieza la clasificación en los Ayuntamientos hasta el 1 de agosto en que se ingresa en Caja) se agregará el personal auxiliar que sea necesario.

Las misiones fundamentales de las Juntas son:

- 1.º Conocer en los recursos promovidos contra fallos de los Ayuntamientos.
- 2.º Revisar y fallar expedientes de los mozos declarados por los Ayuntamientos excluidos totales, separados temporalmente del contingente y útiles para Servicios Auxiliares.
- 3.º Revisar y fallar expedientes de mozos de reemplazos anteriores y separados temporalmente del contingente.
- 4.º Conceder las prórrogas de incorporación a filas.

Las sesiones de la Junta son públicas y deberán estar terminadas el 10 de junio.

Las Juntas fijarán a cada Ayuntamiento un día, comprendido entre el 1 de abril y el 10 de junio, para celebrar el Juicio de Revisiones.

El día señalado se presentarán ante la Junta los mozos excluidos totales, los separados temporalmente del contingente y los útiles para Servicios Auxiliares, así como

los que hubiesen reclamado contra los fallos de los Ayuntamientos.

Los fallos emitidos por las Juntas serán ejecutivos, sin perjuicio de los recursos que puedan interponer los interesados ante el Capitán General, derecho del que serán advertidos.

Los recursos deberán presentarse ante la Junta dentro del plazo de los quince días siguientes a la notificación al interesado.

Por la Junta serán elevados al Capitán General, quien previo dictamen de su Auditor resolverá los mismos, siendo esta resolución inapelable.

IV. INGRESO EN CAJA (CAJAS DE RECLUTA)

Como operación previa al ingreso en Caja, por las Juntas se remitirán a las Cajas de Recluta el día 15 de julio relaciones con el resultado de la clasificación y revisiones.

Una vez recibidas las mismas en las Cajas, comenzará el trabajo de confección de listas, completar filiasiones, etc.

El día 1 de agosto se realiza el ingreso en Caja, pasando los mozos a depender de la jurisdicción militar y cambiando tal denominación por la de reclutas.

El acto de ingreso en Caja se realiza por lista y a presencia de los mozos que voluntariamente quieran asistir.

V. SORTEO (CAJAS DE RECLUTA)

El acto del sorteo se realiza en las Cajas de Recluta, y tiene por objeto determinar el cupo que corresponde al recluta (Península, Canarias, Sahara, etc.), así como el llamamiento en que ha de incorporarse (primero, segundo o tercer llamamiento), de acuerdo con las disposiciones vigentes.

La fecha del sorteo es fijada por la Superioridad, coincidiendo con un festivo, y actualmente, debido a la incorporación en tres llamamientos, se realiza en la segunda quincena de noviembre.

Este acto tiene carácter público, pudiendo asistir al mismo los reclutas que lo deseen, y con anterioridad son expuestas las listas alfabéticas preparadas para el mismo, para que puedan formularse reclamaciones y atenderlas, en su caso.

VI. CONCENTRACION (CAJAS DE RECLUTA)

Como operación previa a la concentración, una vez efectuado el sorteo, se procede por las Cajas a confeccionar las relaciones nominales, indicando el Centro de Instrucción de Reclutas (CIR) y llamamiento correspondientes.

De acuerdo con el sistema vigente de incorporación en tres llamamientos a los CIRs, se efectuarán por las Cajas tres concentraciones, efectuándose las mismas la víspera del día en que los reclutas deben emprender la marcha hacia los CIRs.

VII. SELECCION (CENTROS DE INSTRUCCION DE RECLUTAS)

Por O. C. del 4 de diciembre de 1964 («D. O.» 278), se crean los CIRs, que junto a la misión de instruir básicamente al recluta e iniciarle en la instrucción de especialidades, reciben la importante misión de selección; es decir, clasificar a los reclutas con arreglo a sus aptitudes para determinados cometidos militares y especialidades, con el fin de obtener el máximo rendimiento.

Para desarrollar esta función, se constituyen las Secciones de Selección, las que, de acuerdo con las más modernas técnicas de psicotecnia, clasifican a los reclutas en ocho zonas de aptitud, en las que se encajan los distintos cometidos o especialidades que puede desempeñar el soldado.

Estas zonas son: I, Planas Mayores; II, Cabos; III, Oficina; IV, Transmisiones; V, Mecánicos; VI, Conductores; VII, Combate; VIII, Indiferenciados.

VIII. DESTINO A CUERPO (CENTROS DE INSTRUCCION DE RECLUTAS)

Una vez efectuada la selección de los reclutas de acuerdo con las anteriores zonas de aptitud, y teniendo en cuenta asimismo las necesidades de los Cuerpos de profesiones de aplicación inmediata, se procede al destino de los mismos a las Unidades, Centros y Dependencias, de acuerdo con los cupos fijados previamente por la Superioridad.

Todas las etapas anteriores que comprenden, de una manera esquemática las distintas operaciones del reclutamiento, selección y destino a Cuerpo, se realizan bajo la coordinación y directo control de las Primeras Secciones de E. M. de las Capitanías Generales.

IX. PRORROGAS

De 1.ª clase:

La incorporación a filas de los mozos del reemplazo anual puede retrasarse a petición de los interesados, debiendo justificar ser sostén único de la familia, por encontrarse comprendido en alguno de los diez casos que cita el artículo 231 del Reglamento de Reclutamiento. Como ya se ha señalado, la prórroga deberá solicitarse en el acto de la clasificación realizada por el Ayuntamiento.

A cada mozo que solicite prórroga se le abrirá un expediente, que será remitido a la Junta de Clasificación y Revisión con una antelación por lo menos de diez días al señalado a cada Ayuntamiento para celebrar el Juicio de Clasificación y Revisión ante la misma.

Las Juntas fallarán los expedientes de prórroga en sesión pública, y sus acuerdos tendrán efecto desde ese momento, sin perjuicio del recurso de alzada que pueden elevar los interesados al Capitán General, quien después de oír a su Auditor resolverá inapelablemente.

Las instancias de apelación serán presentadas ante la Junta en el plazo de quince días, a partir de su no-

tificación, las que después de informarlas les darán el oportuno curso.

Los mozos que obtengan la prórroga de primera clase se someterán en el segundo y cuarto año siguientes al de su alistamiento a la revisión de las causas que determinaron su concesión. En caso de subsistir las mismas, no tendrán necesidad de más revisiones y pasarán a la reserva.

De 2.^a clase:

Los mozos del reemplazo anual que estén cursando estudios o pendientes de tomar parte en oposiciones ya convocadas podrán retrasar su incorporación a filas por un año, contado desde el 1 de agosto a igual fecha del año siguiente, plazo que podrá ser prorrogado por períodos de un año durante cinco consecutivos, debiendo ser solicitado anualmente por los interesados.

La solicitud se hará, durante los meses de mayo y junio mediante instancia dirigida a la Junta de Clasificación y Revisión, acompañando los documentos que previene el artículo 279 del Reglamento de Reclutamiento.

Contra los fallos que emitan las Juntas podrá recurrirse ante el Capitán General, debiendo presentar el recurso ante la Junta en el plazo de diez días, a partir de su notificación.

Las Juntas elevarán los recursos debidamente informados al Capitán General, quien previo dictamen del Auditor resolverá con carácter inapelable.

X. VOLUNTARIADO

El Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado, aprobado por O. C. de 30 de enero de 1956 («D. O.» 25), establece las normas para poder efectuar el servicio militar en un Cuerpo determinado por un plazo de veinte meses, anticipándose a su reemplazo y eximiéndose del sorteo.

Las condiciones requeridas son:

- Ser español, soltero y tener dieciséis años cumplidos.
- No haber ingresado en Caja su reemplazo (1 de agosto del año en que cumple veintiuno).
- Observar buena conducta.
- Demostrar aptitud física y saber leer y escribir.

El ingreso como voluntario se solicitará mediante instancia dirigida al jefe del Cuerpo que se desee, acompañada de los siguientes documentos:

- Certificado en extracto del acta de nacimiento.
- Consentimiento del padre o tutor.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de existencia y estado.

Los voluntarios se incorporan en tres llamamientos, coincidiendo con el reemplazo normal en las fechas de enero, mayo y septiembre, para lo cual se concentran en los puntos y días que oportunamente se fijan para

instruye y clasifica por zonas de aptitud igual que a los de reemplazo.

XI. BENEFICIOS

Hijos de militar y cuarto hermano en filas:

La O. C. de 27 de mayo de 1961 («D. O.» 124) concede los beneficios de elección de Cuerpo, quedando exentos de sorteo, a los hijos de Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y asimilados pertenecientes a las Escalas Profesionales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, así como a los mozos que al ingreso en Caja puedan acreditar que tengan tres o más hermanos que estén sirviendo o hayan servido en el Ejército como clases de tropa procedente del reemplazo normal o voluntariado.

Para obtener este beneficio, los interesados elevarán instancia al Capitán General de la Región a que corresponden los Cuerpos elegidos, tramitándola a través de la Caja de Recluta a que pertenecen.

Cuando se piden Cuerpos de la Región de su Caja, el plazo de petición es hasta el 1 de octubre del año del alistamiento del reemplazo con que se incorporan.

Para los que solicitan Cuerpos fuera de la Región de su Caja, el plazo es sólo hasta el 1 de agosto del mismo año.

En dichas solicitudes deberán hacer constar tres Cuerpos, por orden de preferencia, uno de ellos por lo menos tipo Regimiento.

Los hijos de militar acompañan certificado acreditativo de tal circunstancia, y los que hayan tenido tres hermanos, certificados de los Cuerpos, Zonas o las propias cartillas militares.

Artículo 316 del Reglamento de Reclutamiento:

El citado artículo concede los beneficios de elección de Cuerpo (caso que lo permita el sorteo del que no quedan excluidos), a los reclutas que por su profesión o aptitudes se consideren aptos para determinadas Unidades, como Automovilismo, Transmisiones, Servicio Geográfico, los cuales durante el mes de agosto podrán cursar instancia al jefe del Cuerpo que deseen, tramitándola a través de su Caja.

Los Cuerpos a los que alcanza tal concesión podrán examinarlos para comprobar su aptitud, y en caso afirmativo, esta circunstancia será tenida en cuenta para asignarle tal destino si las actuales normas de selección lo permiten.

XII. REGIMENES ESPECIALES

Residentes en el extranjero:

La O. C. de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» 296) concede la exención del servicio militar a aquellos españoles que, residiendo en el extranjero con una antelación mínima de dos años al momento de su alistamiento, lo soliciten por escrito del Cónsul correspondiente.

Anualmente, y entre el 1 de enero y 30 de junio, podrá pedirse, y obtenerse la prórroga anual del beneficio concedido.

Los interesados pasarán a la reserva al cumplir los treinta años.

Por los Cónsules podrá autorizarse sin pérdida de los beneficios la permanencia en territorio de soberanía nacional, siempre que no exceda de dos meses anuales o cuatro bienalmente.

Los que regresen definitivamente a España y no hayan cumplido los treinta años deberán presentarse a las autoridades militares y serán agregados al primer reemplazo que haya de incorporarse a filas, siguiendo sus vicisitudes.

Clérigos y religiosos:

La O. C. de 24 de agosto de 1953 («D. O.» 197) da normas para el desarrollo del Convenio entre la Santa Sede y el Estado Español sobre jurisdicción castrense y asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas.

Los mozos del reemplazo anual que sean seminaristas, postulantes o novicios podrán diferir el cumplimiento de todas sus obligaciones militares por períodos de un año, contados desde 1 de agosto a igual fecha del año siguiente, durante el tiempo que les falte para ordenarse o emitir votos, respectivamente.

Para ello dirigirán instancia solicitando la prórroga en los meses de mayo y junio, a partir de su alistamiento, al presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta a que pertenezcan.

Las Juntas resolverán las solicitudes, y en caso de duda, las elevarán al Ministerio (Dirección General de Rec. y Per.) para su resolución.

Los sacerdotes y religiosos profesos que hayan alcanzado los treinta años de edad podrán ser designados para prestar en las Fuerzas Armadas funciones de su sagrado ministerio durante un plazo no superior a la duración del servicio en filas en el Ejército de Tierra.

El llamamiento se hará en la cuantía que el Vicario General Castrense estime necesaria a la vista de las propuestas formuladas por los respectivos Ministerios.

Los sacerdotes que fuesen nombrados disfrutarán de la consideración de Alféreces a todos los efectos.

Excedentes de la I. P. S.:

La O. C. de 23 de diciembre de 1964 («D. O.» 8 de 1965) establece que los estudiantes que solicitando y habiendo resultado aptos para la I. P. S. excedan del cupo señalado a la misma podrán hacer el servicio en tres etapas, con el fin de no irrogarles perjuicios en la continuación de sus estudios.

Por O. C. de 23 de febrero de 1966 («D. O.» 45), se crea el Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (CIRE), radicado en el Campamento de Talarn (Lérida), dependiendo del Capitán General de la Cuarta Región Militar.

En el citado Campamento los excedentes que lo hayan solicitado realizan la primera etapa, señalada del 1 de junio al 31 de agosto de cada año, obteniendo el empleo de Cabos y efectuándose una primera selección de especialistas.

La segunda etapa se realiza en las Escuelas de Aplicación y Escuela Militar de Montaña, en el mismo período que la primera del año siguiente. Los Cabos son clasificados en una especialidad y efectúan el curso de Cabos primeros, alcanzando este empleo caso de resultar aptos.

La tercera etapa se realiza en Cuerpos de las Regiones Militares donde radique el Distrito de la I. P. S. por el que ingresaron en el excedente.

Tiene una duración de cuatro meses y los Cabos primeros excedentes pueden incorporarse los días 20 de diciembre, abril o agosto, solicitándolo con un mes de antelación del jefe del Cuerpo respectivo.

La fecha límite de incorporación a Cuerpo para realizar esta etapa corresponderá al doble del número de años que le quedaban para terminar la carrera cuando ingresó en el excedente, contados a partir de ese momento.

Los excedentes que no deseen acogerse a estos beneficios para hacer el servicio podrán solicitar las prórrogas de segunda clase necesarias, de acuerdo con lo dispuesto para la obtención de las mismas.

España en la prensa extranjera

NO CONFIO MUCHO EN LAS PROBABILIDADES TURISTICAS DE GIBRALTAR

Por Michalel Leapman en «The Sun», laborista, Londres.

El fruto principal de la visita del secretario de Colonias británico es que Mr. Lee ha comprometido al Gobierno británico a colaborar en la creación de una economía de Gibraltar totalmente independiente de España.

(Selección y traducción de la Redacción de EJERCITO).

¿Es un compromiso acertado?

Después de acompañar a Mr. Lee en su visita, tengo serias dudas de que pueda tener éxito el intento de hacer de Gibraltar una unidad económica independiente.

Demasiado pequeño

La plaza es demasiado pequeña, con un área de sólo dos millas y cuarto cuadradas y una población de

24.00 habitantes. La población puede aumentar, pero el área nunca podrá hacerse mayor.

El propósito del plan de desarrollo del Gobierno de Gibraltar es convertir esta propiedad minúscula en una gran atracción para los turistas. No daría yo mucho por sus probabilidades.

Durante años, el destino principal de Gibraltar ha sido albergar unidades inglesas del ejército, la fuerza aérea y la marina. Y las Fuerzas Armadas traen consigo peculiares instalaciones que cambian el paisaje.

El Gobierno de Gibraltar quiere hacerse cargo de muchas de estas instalaciones, destruirlas y construir en cambio hoteles exóticos, paseos, piscinas y apartamentos de vacaciones.

Ningún encanto

Pero, ¿cómo van a llenarlos? ¿Cómo van a persuadir a la gente de que Gibraltar es un lugar atractivo de visitar? Ciertamente tiene garantizado el sol en el verano. Pero las playas nunca podrán compararse en magnitud o encanto con las cercanas de la costa española.

Hay bonitas vistas desde lo alto del Peñón. Hay monos. Hay un buen casino, y pueden adquirirse transistores y máquinas fotográficas a un precio económico. Y dicho esto, se ha dicho todo lo que se puede decir.

Antes de que España comenzara las restricciones en la frontera hace unos dos años, muchos de los llamados gibraltareños ni siquiera querían vivir en la plaza, e iban sólo a trabajar allí. Les gustaba vivir en bonitos chalets en España e ir diariamente a la colonia. Les gustaba ir a España a pasar los fines de semana, y siguen haciéndolo todavía. Es inconcebible que en cuatro años un lugar del que la gente deseaba esencialmente marcharse pueda convertirse en algo a donde la gente quiera ir positivamente. De hecho, las restricciones españolas lo han convertido en menos deseable todavía. La mayoría de los alimentos de Gibraltar solían venir de España. Ahora son productos en conserva o congelados. Es extraordinario que en un lugar situado al lado del mar sea casi imposible adquirir pescado fresco. Se me ha dicho que los gibraltareños no son pescadores por naturaleza, por lo que casi todo el pescado es congelado.

Poco talento

También han sufrido las consecuencias los dos pequeños clubs nocturnos del Peñón. Los conjuntos españoles e internacionales no pueden ahora ya actuar en ellos, porque no pueden cruzar en coche la frontera con sus instrumentos musicales. El talento musical local es limitado.

Si se descarta el turismo, entonces no hay ningún otro objetivo. No hay ningún espacio para desarrollo industrial alguno serio. Es inútil pensar en la creación de un puerto floreciente, porque los productos no pueden pasar a España.

En realidad, es imposible imaginar ningún futuro para Gibraltar divorciado del territorio español, del que forma un apéndice natural. Aunque la situación política actual hace que sea imprevisible una unión con España, posiblemente tendrá que suceder. Por lo tanto,

el Gobierno habría obrado sabiamente concediendo sólo una ayuda de emergencia a corto plazo para compensar las dificultades en vez de gastar su dinero en un desarrollo separado a largo plazo, que tal vez no resulte provechoso.

ESPAÑA PERTENECE A EUROPA Y LA PROPAGANDA CONTRA ELLA DISMINUYE

«Morgenbladet», independiente, Oslo (Noruega).

El Ministro de Información, don Manuel Fraga Iribarne, ha sido entrevistado por Idar Aarheim, en Madrid, en el otoño de 1966.

—¿Qué problemas de tipo sociológico y social trae consigo el período de fuerte industrialización que España está experimentando actualmente?

Dirijo la pregunta al Ministro de Información del país, Catedrático en Ciencias Políticas, de cuarenta y tres años de edad, don Manuel Fraga Iribarne.

—He visto personalmente las grandes construcciones de viviendas situadas cerca de las nuevas zonas industriales que han sido edificadas durante los últimos años alrededor de Madrid y está claro que surgen muchos y diferentes problemas para la gente que se instala en estas viviendas modernas. Muchos de ellos vienen del campo, de vivir en condiciones, en parte, bastante primitivas, y ahora tienen que adaptar su vida a un ambiente que, para empezar, puede parecer realmente diferente.

— El Gobierno se ha dado cuenta de la anomalía de que miles de personas puedan perder su punto acostumbrado en la vida porque la gente en realidad no vive solamente de los progresos económicos. Por eso, se intenta que los obreros y las demás personas que se colocan en las nuevas empresas puedan traer consigo tanto como sea posible de su viejo ambiente y de sus tradiciones para vivir en las nuevas condiciones. Como usted sabe, las relaciones familiares y de parentesco son factores muy fuertes aquí en España, lo mismo que los usos del pueblo con sus ceremonias y funciones religiosas. En algunos casos particulares, han sido pueblos enteros de regiones montañosas, que carecen de condiciones decentes de existencia, los que han sido trasladados a zonas de reciente construcción; por ejemplo, en los alrededores de Madrid. En cierto modo los cambios significan, en primer lugar, que las viviendas se mejoran y que los ingresos de esta gente aumentan sustancialmente.

Por otra parte, el ambiente es hasta cierto punto el mismo, se tiene a la familia consigo y quizás el cura del pueblo se ha trasladado a una nueva iglesia pequeña, cuyo interior recuerda mucho a la vieja iglesia del pueblo. En resumen, toda la población del campo es trasladada a una moderna vida urbana sin romper las tradiciones. El Ministro Fraga Iribarne es de la nueva generación de Ministros y consejeros con que Franco se ha rodeado durante los últimos años. Me recibe cordialmente en un despacho amplio y confortable en la octava planta del nuevo edificio; imponente, que ocupa su departamento, situado en la avenida ancha de siete kilómetros de largo que sale desde el centro de Madrid

Pocos políticos se destacan tanto en la escena espa-

ñola como el Ministro Fraga; su departamento es enorme. No solamente los medios modernos de información se encuentran bajo su responsabilidad, sino también el turismo, en continuo florecimiento.

Observo que la gran ola de turistas tal vez ha coincidido con la nueva industrialización, y a esto da el Ministro Fraga una contestación afirmativa.

—Tal vez quiera usted saber cuántos turistas vinieron el año pasado desde Noruega, dice buscando la última estadística anual que comprende el número de 14.000.000 de turistas, una cifra que este año se espera aumente en 1.000.000.

Demuestra que aproximadamente 40.000 noruegos pasaron sus vacaciones aquí en 1965; no obstante, nos quedamos por completo a la sombra de los 134.000 daneses y de los 205.000 suecos que llegaron a España el año pasado. Se sabe muy bien que el Ministro Fraga ha sido uno de los impulsores en el trabajo de proyectos de atracción de turistas al país.

—Por supuesto, todas estas visitas traen muchas, y para nosotros importantes, divisas extranjeras —añade—; pero en mi opinión el turismo tiene otros aspectos que me parecen quizás aún más importantes.

—Durante un siglo y medio España ha estado bastante aislada de Europa, y por eso muchos impulsos no han entrado y tampoco hemos influido en la evolución cultural de Europa tanto como hubiera sido natural. Ahora esta situación está cambiando. Formamos parte de la comunidad europea, necesitamos a Europa y tal vez Europa nos necesite también. Sé muy bien que la mayoría de los turistas no ven mucho de España. Como es natural, disfrutan de sus vacaciones en las playas de nuestras costas. Pero muchos, muchísimos, viajan también por el interior del país y visitan los centros de nuestra vieja cultura.

Además los viajeros se dan cuenta de que la despiadada propaganda sobre nuestro régimen policiaco no corresponde a la realidad, y es una horrible mentira. La propaganda que llevan los círculos que no quieren a España está ya perdiendo su efecto. Mucha gente ha estado aquí, y por su propia vista ha podido ver cómo vivimos.

—A usted corresponde también parte del honor de la nueva Ley de Prensa, bastante liberal, de España, que entró en vigor el 1 de mayo de este año. Esta Ley anula toda censura y contiene solamente las restricciones tradicionales europeas sobre la libertad de expresión. Por supuesto, no se permite publicar expresiones que puedan poner en peligro la seguridad del país. Asimismo contiene la Ley reservas contra la difamación de la religión y la moral. Pero lo más importante en la Ley de Prensa es que se suprime toda censura previa. Es natural preguntar: ¿qué efecto ha tenido esta Ley desde que entró en vigor hace unos meses?

—La tarea de presentar una nueva Ley de Prensa era una de las primeras que recibí cuando el General Franco me llamó como Ministro de su Gobierno. Pero ya en aquella época el propio General había trabajado mucho tiempo en esta cuestión. El trabajo fue difícil y fructífero para mí mismo, y hasta ahora la Ley ha funcionado bien en la práctica.

—El gran problema para nosotros los extranjeros, y seguramente aún más, para ustedes, los españoles, es lo que ocurrirá el día en que Franco ya no sea Jefe del

Estado. ¿Qué forma de gobierno tendrá España que elegir entonces?

—Hay muchas posibilidades, pero debemos recordar que, según la Constitución, España es un reino gobernado hoy día sin un monarca. Es decir, que el país podrá en el futuro ser dirigido por un monarca junto con un Consejo que se base en las tradiciones fundamentales nacionales de España o la Jefatura Nacional puede ser entregada en manos de un primer ministro con amplios poderes.

Sobre la base de mis estudios académicos me permito llamarme especialista en el terreno de la Constitución estatal; especialmente he estudiado todos los detalles referentes a la democracia y el parlamentarismo inglés —continúa el Ministro Fraga Iribarne—. La solución «standard» que ahora parece ser lanzada en la mayor parte del mundo es una democracia de los partidos. Pero hay que tener en cuenta que esta forma de gobierno no es utilizable en todas partes, porque presupone sencillamente una cierta tradición en la práctica de la libertad y un alto grado de sentido de responsabilidad entre los ciudadanos que forman la sociedad. Además entiendo que presupone una educación especial del pueblo. En realidad, vemos ahora muchas veces que las naciones no maduras intentan esta forma de gobierno sin lograr llevarla a cabo, y, finalmente, acaba por intervenir un fuerte gobierno para poder mantener cierto grado de estabilidad, paz y orden. Aquí en España la democracia ha fracasado dos veces en el curso de cien años, y hace treinta lanzó al país a la catástrofe más sangrienta. Personalmente soy demócrata por principio y por convicción y por eso espero un futuro democrático para mi Patria; pero es una meta hacia la cual debemos avanzar conscientes de lo que queremos. Introducir una democracia en toda su plenitud de hoy o mañana sería un acto precipitado e irresponsable.

Me despido del Ministro Fraga Iribarne; un fuerte apretón de mano bronceada de sol de un señor que, por la primera impresión, se podría creer que era un «manager» de Nueva York o de Los Angeles, pero los ojos son más oscuros y revelan un temperamento más meridional.

Antes de separarnos me dice que espera poder reintegrarse a su cátedra universitaria cuando haya cumplido sus funciones al servicio del país.

REUNION DE EX-LEGIONARIOS

(Del diario «Roma», de Nápoles. Artículo de A. S.)

España e Italia han vuelto a encontrarse en una reunión de fraternidad ideal, que ha unido en la sala de un hotel romano a los supervivientes legionarios que hace treinta años acudieron voluntariamente a la Península que se levantó contra los abusos de la república marxista. Era hora ya de que contra las mentiras de la Italia oficial se levantase la fiera y digna protesta y se restableciera la verdad sobre los orígenes, causas y metas de una insurrección nacional, y que se recordaran las diez batallas que desde Málaga a Bilbao, Santander, Ebro, Barcelona y Madrid, todas ellas triunfales, con un solo, fallo, inmediatamente vengado, Guadalajara, lle-

varon a los 50.000 legionarios de Italia, juntamente con los 400.000 soldados de Franco, a la reconquista de España.

Una cena ha reunido a los exlegionarios, que no han olvidado, y que tenían como huésped de honor al embajador de España ante el Quirinal, Sánchez Bella, también excombatiente de la Guerra de Liberación. Grados militares y clases sociales habían desaparecido en la comunión de los recuerdos, en la nostalgia legítima de un pasado no indigno al servicio de la buena causa. Muchos fueron los oradores que quisieron desarrollar este concepto. El superinválido Infantino, que parecía volver a ver a través de sus pupilas apagadas las luces del deslumbrador avance, ha dicho humildemente: «No lloramos nuestro tremendo sacrificio porque ha servido para algo.»

Luego, el príncipe Borghese, el comandante de la X Mas, que tomó parte en la guerra de España a bordo de un submarino, ha dicho con tono vehemente: «Por entonces no pensamos más que en seguir el ímpetu de nuestro corazón y cumplimos con nuestro deber.»

Por último, el noble y generoso agradecimiento del embajador Sánchez Bella: «Hace treinta años, siendo jóvenes, escogimos el camino más difícil; combatimos y vencimos por un ideal. A los treinta años, nuestra conciencia está tranquila, porque sabemos que aquél fue el camino justo. Y los italianos que se batieron con nosotros estaban en el surco de su secular tradición: la de intervenir allí donde la civilización, la religión y la libertad se encuentran en peligro de muerte.»

Esta es la crónica de la reunión. Pero el encuentro no debe quedar sin eco ni frutos. La ofensiva difamatoria continúa en los libros que salen continuamente (al parecer, se está preparando un nuevo libelo sobre Guadalajara, debido a escritores marxistas), en los periódicos conformistas e incluso en las pantallas de la televisión. La historia paga su tributo a la facciosidad. Habrá que restablecer con exactitud documentada, rigurosa, la verdad sobre todos los hechos que ensangrentaron la Península Ibérica y sobre las consecuencias que de ello se derivaron. Un conflicto determinante para el futuro de una Europa que, atacada allí donde Lenin había pronosticado, resistió y derrotó al enemigo; de un continente que, salvado por España del comunismo, no reconoce hoy a España el puesto a que tiene derecho y debe pretender.

TIERRA DE FIESTAS

(«The New York Times», EE. UU. Edición de París, demócrata. Por Tad Szulc.)

Las flores rosadas y blancas de los almendros están empezando a cambiar el color del paisaje del sur de España y de las islas del Mediterráneo. Los toros bravos y los «matadores» se preparan para la nueva temporada; se proyectan innumerables festivales y fiestas, y se abren al público nuevos hoteles y bares.

España espera poder superar este año la cifra de 14.000.000 de visitantes del año 1965, y, a pesar de la inflación, España sigue siendo uno de los lugares de vacaciones más variado y accesible del mundo occidental.

De la cultura a la historia

El país ofrece todo lo imaginable desde el punto de vista cultural —museos de arte clásico y moderno— e históricas ruinas y castillos que se remontan hasta la época de los fenicios. Hay también competiciones deportivas, corridas de toros, música y danzas, montañas y playas, delicias gastronómicas y vinos famosos.

Aunque en España existe la limitación que presupone la existencia solamente de unos centenares de millas de buenas carreteras, se puede conducir cómodamente la mayor parte del tiempo. Las grandes carreteras son buenas y están perfectamente supervisadas por la policía. La moderna red de eficaces estaciones de servicio proporciona todas las comodidades necesarias a los automovilistas.

Control de precios

Los hoteles y los bares están divididos en categorías establecidas por el Gobierno, y los precios están controlados estrictamente. El pasado año 1965 se añadieron 497 nuevos hotelés y pensiones a la lista hotelera del país.

Entre los hoteles y restaurantes, posiblemente los mejores son los «paradores» y albergues administrados por el Gobierno. De momento hay 57, y en el curso de 1966 se abrirán otros nuevos.

La utilización de las playas en verano y primavera se extiende prácticamente a la totalidad de las costas de España. Y en casi todos los lugares de España, en la costa y en las islas, los visitantes pueden encontrar una gran variedad de posibilidades de diversión y abundantes elementos de manutención.

FRANCO HA DICHO

(«Aspects de la France», acción francesa, París. Por François Malart.)

El General Franco es poco accesible, y Dios sabe hasta qué punto es objetivo de solicitudes de los periódicos del mundo entero, cosa que confiere a sus recientes declaraciones hechas al corresponsal del «Chicago Tribune» en España una resonancia mayor.

En ellas se han abordado tres asuntos bastante graves:

- 1.º Los EE. UU. y la OTAN.
- 2.º Las relaciones hispano-soviéticas.
- 3.º Los problemas de la sucesión de España.

El Caudillo, libre de todas las influencias externas o internas; que no es miembro de la OTAN, pero que está decididamente ligado a la defensa occidental; no integrado en el Mercado Común Europeo, pero deseoso de participar activamente en todo acuerdo económico entre naciones, tiene una opinión bien clara y concreta sobre todos los problemas que desgarran, más bien que unen, a los que deberían formar un frente común contra las amenazas de los enemigos de la civilización cristiana.

Franco no se deja cegar por las «fobias» y las «filias» extranjeras.

Reconoce sin rodeos que la fórmula que sirvió de molde para la constitución de la OTAN está ya gastada y necesita una reforma.

«Los EE. UU. —dice— eran la única gran potencia atómica cuando se elaboraron los principios de la OTAN destinados a hacer frente a una posible agresión comunista. Luego, la situación ha cambiado completamente. Se ha impuesto la necesidad de un reajuste. La alianza debe tener un carácter más bilateral y no deben referirse exclusivamente a la política de los Estados Unidos, sino reconocer también los problemas internos y externos de los miembros de ésta.»

Pero, dicho esto, el General Franco agrega:

«A este respecto (la OTAN) no comparto la opinión de los que desean la exclusión de los EE. UU., puesto que la Europa occidental no podría existir como una tercera fuerza formidable sin la América del Norte. Las naciones de Occidente —precisa— no pueden volver la espalda a este poderoso y generoso aliado, al que tanto deben...»

Y el Caudillo agrega:

«Cuando América peca, peca de buena fe, y cuando Europa peca, frecuentemente lo hace de mala fe...»

El Generalísimo español pone de manifiesto un gran realismo en sus relaciones con la U.R.S.S.

«España —dice— no reanuda sus relaciones diplomáticas con Rusia mientras que dicho país siga su política de subversión en el mundo. Madrid sigue de cerca las peripecias mundiales y observa las disensiones que enfrentan a Moscú contra Pekín, en el Vietnam o en otros lugares, para darse cuenta de si la actividad comunista varía. Mientras tanto, las relaciones entre Madrid y Moscú son superficiales...»

Franco recuerda que, durante los días tan críticos anteriores a la guerra civil española, la embajada de Rusia en Madrid estaba llena de agentes provocadores y que el embajador de los soviets asistía a los Consejos de Ministros.

«España —dice el Caudillo— quiere que esto no vuelva a ocurrir otra vez.»

Por otra parte, el Jefe del Estado Español no se hace ninguna ilusión respecto a la evolución del comunismo soviético.

«El hecho de que la política comunista en Rusia sea más suave se puede atribuir —dice— a los progresos de la educación y a la influencia occidental. El comunismo tiene ya cincuenta años, y no se puede tratar a un pueblo ignorante como a un pueblo que ha evolucionado. Esto explica la condena de Jruschov y de Stalin, así como el estado de las relaciones entre la U.R.S.S. y China, que ilustra la lucha inevitable entre lo viejo y lo nuevo.»

La entrevista celebrada entre el General Franco y el corresponsal del «Chicago Tribune» duró cuarenta minutos. Setenta periódicos americanos la han reproducido, cosa que subraya su importancia.

El periodista yanqui quedó muy impresionado por la «sencillez», el claro juicio, el profundo conocimiento de los problemas internacionales más diversos y el magnífico aspecto físicos del General Franco.

HISTORIA DE LA GUERRA ESPAÑOLA EN ESPAÑA. I

(«Morning Star», de Londres, 14-9-1966. Corresponsal.)

Moscú, martes.—Una historia en español de la Guerra Civil española en cuatro volúmenes será publicada dentro de poco por la editora de Moscú «Editores del Progreso».

Es obra de un grupo de autores, al frente de los cuales está la presidente del partido comunista español, Dolores Ibarruri (La Pasionaria).

Titulada «La Guerra y la Revolución en España, 1936-39», está ricamente documentada y se propone dar a una nueva generación el panorama del golpe militar de julio y el heroico relato de las batallas antifascistas del pueblo.

EL MILAGRO ECONOMICO SE CONSOLIDA EN ESPAÑA

(«La Crónica», Lima.)

El Banco Mundial ha calificado de «milagro económico» los resultados del Plan de Desarrollo Español del año 1966. Cumplido íntegramente y superado en aspectos fundamentales, el Plan ha hecho ingresar a España en la órbita de la civilización industrial. En 1966 la España agrícola del pasado ha cambiado de manera radical, dejando el paso a un país ostensiblemente industrial.

No se trata ya de la España turística, que con sus ingresos equilibraba el presupuesto nacional. Nos hallamos ante un país en el que el 60 por 100 de una población de 30.000.000 de habitantes tiene menos de treinta y cinco años, constituyendo una población activa joven que ha comenzado a trabajar con nuevos métodos, empleando fórmulas modernas y desarrollando planes de tipo capitalista moderno.

Lo que más llama la atención en la actividad de hoy de quienes conocieron a España anteriormente es la cantidad inmensa de mujeres incorporadas al trabajo. Hace sólo diez años esta incorporación de la mujer a la actividad productora habría parecido un imposible. Este es uno de los aspectos profundos del cambio que se está operando.

Otro cambio fundamental es el de la transformación del clásico campesino español en obrero industrial de las modernas plantas de cemento, de hierro, de aceites, de confecciones, abonos, caucho, pinturas, industria química, fabricación de automóviles. España está forjando un nuevo tipo de gente en todos los campos.

Desprovisto de petróleo y de carbón, España es un país pobre en combustibles. Esto ha obligado a multiplicar los embalses, a construir saltos de agua y plantas eléctricas, hasta colocarse en el primer puesto de Europa en lo que respecta al crecimiento relativo en este orden, y en segundo en el mundo, después de los Estados Unidos. En construcción, se han terminado 627.000 viviendas en tres años, y para 1967 se construirán 710.000, por un valor total que pasa de los 551.000 millones de pesetas.

FALSEDADES SOBRE ESPAÑA

(«Il Borghese», revista semanal, publica la siguiente carta.)

«A las 21,30 horas del 31 de agosto pasado ha sido ofrecida a los italianos en la televisión, en la sección «Almanacce», una «síntesis filmada y comentada de la guerra de España». Como en defensa de la civilización y del cristianismo, participé voluntario en aquella guerra; como oficial de la CTV, casi siempre agregado en combate a las valientes infanterías españolas nacionales; he asistido asombrado a las desvergonzadas falsedades históricas, a las deliberadas omisiones, a la deliberada alteración de la verdad, contenidas en la transmisión.

¿Por qué, aparte de las mentiras sobre las causas que determinaron la insurrección nacionalista, no se ha dicho ni se ha mostrado a los italianos (sobre todo a las nuevas generaciones que no vivieron aquellos dramáticos momentos, y, por consiguiente, no están en condiciones de discernir y de separar la verdad de la mentira), que las brigadas internacionales, mandadas por Longo, Nenni y Togliatti, etc., exterminaron ferozmente a familias enteras, incluidas mujeres y niños, solamente porque eran sospechosas de simpatía por la causa nacional; asesinaron alevosamente a centenares de sacerdotes (incluidos no pocos obispos); violaron a religiosas; desenterraron y hasta quemaron cadáveres de monjes y monjas; fusilaron, después de haber

destruido iglesias y conventos, las imágenes del Redentor y profanaron inmundamente las de la Virgen?

No es honesto, no es lícito falsificar la historia, alterar descaradamente la verdad, aunque, como es probable, la transmisión haya sido realizada por voluntad de quien entonces mandaba las brigadas internacionales, y hoy ha llegado a ocupar, y con la pusilánime complicidad democristiana, eminentes puestos en el Gobierno de nuestro desdichado país. He enviado también esta protesta a Gianni Granzotte, expresándole a él y a todos los dirigentes de la televisión todo mi disgusto y mi desestimación.»

Abogado Aldo Campetti. Luca.

La revista responde

«Su protesta no servirá para nada, porque los dirigentes televisivos se alimentan de disgusto y engordan con la desestima de los telespectadores. Además, amigo mío, otros más obligados han dejado detrás de sus espaldas no sólo las persecuciones españolas, ¿por qué usted y yo debemos protestar en su nombre? Es absurdo, es inútil, por lo menos mientras que la televisión alterne sus falsedades históricas y religiosas con la transmisión directa de los discursos y alocuciones papales. La España de los mártires ya no tiene ningún valor. La que cuenta es la España de los curas «rojos», la España que vende arroz a Rusia, la España de los intelectuales demagogos. La otra está callada, como están los que han muerto.

Soldados valerosos

El artículo que se publica a continuación es la segunda parte del publicado en el número 322, de noviembre de 1966, con este título. (Traducido de la revista suiza, publicada en alemán «Schweizer Soldat» por el General GALLEGO VELASCO.)

2. LA FORMACION DE LOS OFICIALES Y SUBOFICIALES

A continuación, la revista suiza presenta un cuadro completo de la instrucción y enseñanza militar, que, aunque es sobradamente conocido de nuestros lectores, reproducimos porque presenta reunidos todos los elementos de esta cuestión:

En los últimos treinta años, España ha mejorado extraordinariamente la formación de sus Oficiales y Suboficiales, tanto del Ejército Terrestre como en la Marina y Aviación. Los establecimientos y Centros de enseñanza militares gozan de alta reputación y prestigio.

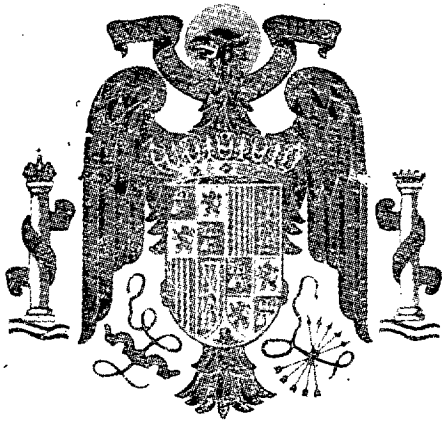
Cuando un joven español decide seguir la carrera de las armas, debe previamente adquirir una efectiva madurez cultural en un centro de segunda enseñanza, más una preparación especial para someterse a unas duras pruebas de ingreso en la Academia General Militar de Zaragoza. En ésta siguen dos cursos comunes a todas las armas para obtener una formación militar básica, al cabo de los cuales obtienen el empleo de Alférez,

eligen el Arma y pasan a las Academias especiales de Infantería, Artillería, Caballería, Ingenieros e Intendencia, ubicadas, respectivamente, en las ciudades de Toledo, Segovia, Valladolid, Burgos y Avila, en donde cursan los estudios propios de cada Arma durante dos años, al cabo de los cuales obtienen el Real Despacho de Tenientes e ingresan en los escalafones respectivos del Ejército de Tierra. Análogo proceso se desarrolla en los Ejércitos de Mar y Aire en la Escuela Naval de Marín (Pontevedra) y Academia General del Aire en Los Alcázares (Murcia).

La oficialidad de los Cuerpos llamados facultativos (Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Letrados o Abogados, para la jurisdicción de justicia militar) se forman en las Academias especiales de Sanidad, Farmacia y Veterinaria o en la del Cuerpo Jurídico Militar, previa obtención del título civil correspondiente en alguna de las Universidades del Estado Español.

En la Academia General Militar puede ingresar igualmente el personal voluntario del Cuerpo de Suboficiales, que primero sigue unos cursos de preparación en la

Der Schweizer Soldat



Wahrzeitung

Un número de la Revista suiza «Schweizer Soldat», dedicado al Ejército Español.

Academia Auxiliar Militar situada en Villaverde (Madrid), desde donde ingresan, mediante las correspondientes pruebas y exámenes, en la Academia General de Zaragoza, donde los alumnos siguen las mismas vicisitudes que los ingresados procedentes de la esfera civil.

Existen además unas Escuelas de Aplicación y Tiro de las Armas de Infantería y Artillería, de Aplicación y Equitación (Caballería), de Aplicación y Transmisiones (Ingenieros) y de Aplicación y Centro Técnico (Intendencia), donde la oficialidad de cada una de las Armas amplía estudios de táctica y referentes a los distintos materiales y armamentos propios de cada una mediante cursos especiales. Estos estudios son obligados para poder ascender al empleo de jefe dentro de cada Arma, hasta el grado de Coronel. En 1940 se creó la Escuela Superior del Ejército, donde los Tenientes Coronales o Coronales de cada una de las Armas siguen un curso en común, que les prepara para ser promocionados al Generalato, pudiendo, si reúnen otras condiciones, ascender al empleo de General de Brigada de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército. En el año 1964 se creó el CESEDEN (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional), donde los Oficiales superiores o Generales de los tres Ejércitos estudian en común temas referentes a estrategia, defensa nacional, doctrina militar, economía y administración. De ella depende la Escuela de Estado Mayor (para la obtención por la oficialidad del diploma de E. M. mediante tres años o cursos) y la Escuela de EE. MM. combinados, para coordinación de los tres Ejércitos y los Estados Mayores conjuntos.

La Escuela Politécnica del Ejército se nutre con titulados de carreras civiles (licenciados universitarios o ingenieros de Escuelas Técnicas Superiores) y también con la oficialidad que ha superado previamente un curso preparatorio seguido en la propia Escuela. En ésta, y al

cabo de dos años, se obtiene el empleo de Capitán de Ingenieros de Armamento (para las Fábricas y Maestranzas de Artillería) o de Construcción y Electricidad (para las Comandancias de Obras, Fortificaciones y demás construcciones de carácter militar).

Otras Escuelas o Centros, como la de Automovilismo, Educación Física de Toledo (con excelentes instalaciones para toda clase de «sport» y atletismo ligero), Geodesia y Topografía, en Madrid, completan el amplio cuadro de los Centros militares de enseñanza.

Mención especial merece la Escuela Militar de Montaña, situada en Jaca (Pirineo aragonés), donde se especializa, tanto la Oficialidad como los Suboficiales que nutren las Unidades de Montaña, organizadas en Brigadas, y se dan cursos especiales de «ski» y escalada para alta montaña.

Se completa la formación militar de la juventud española con el aprovechamiento de una buena parte de los estudiantes universitarios que siguen una carrera civil, y que mediante dos cursos de verano seguidos en campamentos habilitados en cada distrito universitario, son promovidos a Sargentos o Alféreces eventuales de Complemento. Unas prácticas posteriores a la terminación de la carrera civil, seguidas en las diferentes Unidades armadas, les da entrada en el Ejército al cabo de cuatro meses de servicio, encuadrándoles en la Oficialidad de Complemento, para el caso de movilización. Con esta típica organización I.P.S. (Instrucción Premilitar Superior), España ha resuelto hábilmente una necesidad puesta muy de manifiesto en la Guerra Civil, 1936-39, y que a partir de 1942 ha creado una Oficialidad de reserva de unos 86.000 Alféreces y 15.000 Suboficiales, todos ellos procedentes de juventudes tituladas.

3. FORMACION PROFESIONAL E INSTRUCCION CULTURAL DEL SOLDADO

En España rige el Servicio Militar obligatorio. La juventud masculina ingresa en las Cajas de Reclutamiento a la edad de veinte años, para ser reconocidos y declarados útiles para el servicio de las Armas. Un año después, el futuro soldado inicia el Servicio Militar ordinario de dieciséis meses de duración. Cada Región militar dispone de un Centro de Instrucción de Reclutas (CIR), donde son recibidos, reconocidos por la Sanidad Militar, equipados y distribuidos en agrupaciones, según el oficio, profesión o conocimientos de los aspirantes, destinándolos a los Batallones de instrucción para recibir la elemental básica del soldado. La estancia en los campamentos de los CIRs. dura tres meses al cabo de los cuales juran la bandera y son distribuidos o destinados a las Unidades armadas de la Región Militar correspondiente, donde permanecen los trece meses restantes.

En la Dirección General de Reclutamiento e Instrucción (Ministerio del Ejército) existe gran interés por mejorar el grado de formación y perfeccionamiento en las distintas ramas de la cultura militar del soldado, desarrollando en lo posible la personalidad y capacidad de mando en los distintos escalones de la profesión. Con este fin, puede adquirir el soldado una serie de certificados de capacitación que le convierta en especialista y futuro instructor de sus compañeros de armas.

Para contribuir a desarrollar la formación profesional del personal, se publican mensualmente dos revistas, tituladas «Ejército» (para la Oficialidad) y «Guión» (para los Subalternos y clases de todas las Armas y Servicios). Una editorial de carácter militar (Ediciones «Ejército») edita y publica obras y trabajos de índole militar de reconocidos autores nacionales o extranjeros, que pueden ser adquiridos a precios reducidos por el personal de Oficiales y Suboficiales. Folletos especiales y hojas informativas completan la instrucción de las tropas, sobre todo en la técnica de los Servicios. En los cuarteles, pequeños periódicos de carácter local instruyen al personal en las materias dignas de ser conocidas por el soldado.

Su grado más elevado, el Servicio Histórico Militar, publica cada cuatro meses la «Revista de Historia Militar», sobre temas o materias de historia o política militar. De otra parte, el «Servicio Geográfico del Ejército» gestiona y edita toda clase de Reglamentos y obras científicas o tratados relacionados con el Servicio Cartográfico, Topografía y Geodesia, con la correspondien-

te Escuela para obtener el título de Topógrafo militar.

Otras revistas gráficas, folletos y disertaciones completan estas publicaciones de índole militar, debiéndose mencionar también las cátedras universitarias de Historia Militar y los cursos de verano sobre temas castrenses, organizados por determinadas Universidades, con participación de autoridades y especialistas de los Ministerios del Ejército y de Educación y Ciencia.

Y no solamente en la esfera militar se aprovecha la estancia de la juventud durante el tiempo del servicio en filas, sino que se les amplían los conocimientos profesionales y sociales de la esfera civil, aprovechando las horas libres para visitar los Centros culturales y los museos artísticos, dada la riqueza acumulada a lo largo de la historia por un país de tan grandes tradiciones como España. Así se da al soldado oportunidades para despertar sus aficiones y hacerle sentir las bellezas y conocer los tesoros artísticos de su Patria, devolviéndoles a sus hogares más capacitados e instruidos y más orientados para desempeñar las funciones del ciudadano, conscientes de sus deberes para con la Patria.

«Yo soy militar, no escritor»

Sobre el generalizado complejo psíquico de que ser militar excluye ser escritor

De la «Revista Militar de Guatemala». Artículo del Mayor Eduardo LLERENA MULLER, del Ejército de Guatemala.

Para mencionar casos nuestros en el pasado remoto o reciente, recordemos al General Mendiburu, al Coronel Bonilla, al General Dellepiane. En nuestros días tenemos al General Felipe de la Barra. Mientras estuvo en activo, y hoy que está en situación de retiro, su pluma nos ha dado, por igual, trabajos técnicos e históricos de subidos méritos profesionales y culturales.

(N. de la R. de la citada revista.)

«Yo soy militar, no escritor.» Esta es la excusa que, velada o claramente, recibimos de nuestros compañeros quienes tenemos la dura labor de solicitar sus colaboraciones y procurar que las publicaciones del Ejército salgan a luz en forma digna y productiva.

Es cierto, a las primeras de cambio, los encargados de tales publicaciones nos sentimos descorazonados y casi sin deseos de seguir adelante. La razón es muy sencilla: en labores de esta naturaleza la cooperación de todos es indispensable.

Esta falta de colaboración de los oficiales de nuestro Ejército me hizo meditar más de una vez. Las conclusiones fueron muchas y variadas, pero sin temor a equivocarme las causas principales de este «ausentismo» fueron las siguientes:

- a) Temor de no poder escribir algo importante.
- b) Pensar que el mundo entero va a criticarnos.
- c) Seguridad —infundada— de que no podemos escribir.

d) Tener más que suficiente con nuestras labores diarias.

Para cada una de estas razones expuestas, se pueden aducir mil razones en contra, pero no les prestamos oídos; por ejemplo, respecto a que no tenemos nada importante sobre que escribir:

¿Será posible que un hombre, durante toda una vida, no haya pensado o experimentado algo que merezca que todos conozcan o sepan? La respuesta indiscutiblemente tiene que ser negativa. En el diario vivir piensa y experimenta cosas que los demás debieran saber. Ese es el fundamento de nuestra civilización, de nuestro progreso. Todo hombre tiene un círculo, por decirlo así, de relaciones directas: la familia, unos cuantos compañeros y algunos amigos íntimos. A ellos les comunicamos todo, y al hacerlo sólo a ellos, nos comportamos como los más grandes egoístas. ¿Por qué no comunicárselo a los demás, ya que podrían sacar algún provecho?

La segunda razón: el temor a la crítica. Es tan infundada como la primera. ¿Podemos —antes de dar a la publicidad algún trabajo— determinar si va a ser objeto de crítica o si, por el contrario, va a merecer el aplauso general? No. No podemos determinarlo. Entonces debemos decidirnos. Si es objeto de aplausos, bien. Si es objeto de crítica, mejor aún, ya que los aplausos nos dejan donde estábamos, ni más ni menos, y la crítica nos hace superarnos más y más; es el único camino que conduce a la verdad y a la perfección, que,

aunque jamás lleguemos plenamente a ellas, sí podemos permitirnos el lujo de procurar acercarnos lo más humanamente posible.

Respecto a esa «seguridad» que todos tenemos en mayor o menor grado de que no servimos para escribir, me parece que es una de las razones más pobres que podemos dar. Antes de estar tan seguros, creo que deberíamos haber probado una decena de veces por lo menos escribiendo sobre un mismo tema, en diferentes días y en diferentes estados de ánimo. Naturalmente que cuesta un poco escribir, ya que si no fuera así no tendría ningún mérito el hacerlo. Ahora bien, todos podemos, estoy seguro, escribir más o menos bien, aunque no produzcamos necesariamente obras literarias. Podemos hacerlo en lenguaje corriente, en ese mismo lenguaje que empleamos para conversar con un amigo, estilo que, después de todo, es el más sincero y el más claro. Lo que vale es la idea que exponemos. Olvidémonos de las palabras difíciles y de las figuras de retórica; escribamos clara y llanamente, pensando que entre las mejores obras que existen en el mundo están las escritas en esta forma.

Y la última razón: «suficiente tengo con las labores que el servicio me impone». Podría decirse que ésta es la razón de mayor peso entre todas las expuestas. Después de una jornada dura, como la que el servicio nos impo-

ne habitualmente, pocos son los deseos que nos quedan para cualquier otra cosa que no sea descansar. Sin embargo, si lo deseamos y lo buscamos, siempre encontraremos tiempo suficiente para dedicarlo a escribir, ya que se ha dicho que una de las formas de descansar es variar de actividad. Esto se puede probar fácilmente con sólo tratar de hacerlo. Hablando de dificultad en las publicaciones del Ejército, tenemos el caso actual de la «Revista Militar de Guatemala». Se le ha imprimido un nuevo impulso; se ha principiado a publicar con nuevos bríos, pero de no contar con la colaboración de todos nosotros, pronto entrará a un nuevo período de decadencia. Esta ha sido la vida de nuestra Revista: apogeo o decadencia, sucesivamente, lo cual se debe a que vienen nuevos oficiales llenos de ensiasmo y le dan un gran impulso, pero luego se encuentran solos luchando en el vacío. La decadencia es inevitable.

¿No podríamos todos nosotros, en forma decidida, colaborar para que nuestra máxima publicación militar fuera verdaderamente grande y poder sentirnos orgullosos de ella? Si lo lográramos, nuestro Ejército habría dado un paso bien definido en la senda del progreso. Creo que ya es tiempo de que nos olvidemos de esa pobre excusa: «Soy militar y no escritor.» Ensayemos, poniendo manos a la obra.

Desarrollo de la actividad española

Seleccionado por la Redacción de EJERCITO de periódicos y revistas durante el pasado mes.

EL PROXIMO VERANO ENTRARAN EN SERVICIO LOS ENLACES FERROVIARIOS NACIONALES DE MADRID

La configuración radial de los ferrocarriles españoles hace que las comunicaciones del país confluyan en tres estaciones de Madrid (Atocha, Delicias y Norte), a las que secundan otro grupo de pequeñas estaciones para desembarque de mercancías y salida de trenes de cercanías.

Conexión entre todas las líneas.—Esto ha movido al Ministerio de Obras Públicas a completar los enlaces ferroviarios de Madrid: que permitirán la conexión de los trenes del Norte con los del Sur, Levante y Oeste.

A finales del próximo año entrará en funcionamiento el tramo de los enlaces ferroviarios de Madrid correspondientes al trayecto desde Atocha a Chamartín, que atraviesa la ciudad por medio de un túnel de siete kilómetros y medio, el mayor para doble ancho de vía que se ha construido en España. El Ministro de Obras Públicas, Silva Muñoz, anunció esta entrada en servicio a la Prensa española, a la vez que se realizaba una visita a las obras de preparación del túnel.

Atocha y Chamartín serán en el futuro las dos únicas

estaciones principales de la capital. Ambas —situadas al sur y al norte de Madrid— quedarán conectadas directamente por medio del enlace subterráneo, con lo que será viable la circulación ininterrumpida entre ambas partes del país.

Las obras de este importante tramo, con sus estaciones intermedias de Recoletos y Nuevos Ministerios, se encuentra en plena actividad. Actualmente se procede a la impermeabilización del túnel y al tendido de las vías y sistemas de señalización. Al principio, mientras se resuelve el problema global de los enlaces, este túnel será empleado para las comunicaciones urbanas, por lo que la estación de Recoletos quedará enlazada con el ferrocarril metropolitano.

Red en torno a la capital.—Las obras del ferrocarril de Madrid a Burgos (que acortarán el viaje en tres horas gracias a la menor distancia del recorrido que el actual y al mejor trazado del tendido) tendrán como complemento su estación terminal de Chamartín. Los viajeros podrán enlazar fácilmente con las líneas del Sur; los trenes de cercanías para toda la Sierra podrán partir ahora desde las estaciones existentes (Norte, Delicias, Atocha...), con lo que se crea una red completa de comunicaciones en torno a la capital.

Un plan completo de circulación.—El proyecto de los

enlaces ferroviarios de Madrid se ha visto acelerado tanto por el Plan de Modernización de la RENFE como por el propio Plan de Desarrollo. Pasarán aún algunos años hasta que se vea completada la obra de conjunto, pero las obras se van realizando de tal manera que ya se aprovechan muchos tramos para dar más agilidad al tráfico ferroviario.

Ciento cuatro kilómetros de vías enlazan ya la línea del Norte —que entra por Villalba— con la de Barcelona, dando paso a las mercancías por fuera de Madrid y facilitando el establecimiento de nuevas industrias y almacenes al Este y Noroeste.

Hasta siete días llegaba a tardar un vagón comercial de un lado a otro de la ciudad, a través de las pequeñas estaciones y túneles por que pasaba, con el consiguiente encarecimiento del transporte y la tardanza en ser colocados en el mercado los productos. Hoy este tránsito se hace inmediatamente por fuera de la capital.

Nuevas líneas férreas.—Desde la estación de Las Rozas se ha hecho una línea, que es la que, bifurcándose en Pitis, lleva las mercancías a las estaciones de Hortaliza y O'Donnell, desde donde salen tres ramales: uno, al aeropuerto de Barajas y estación de aprovisionamiento de combustibles; otro, a San Fernando, para enlazar directamente con la línea de Barcelona, y el último, a Vicálvaro, donde se prevé la construcción de un centro de selección, y que es el punto de conexión con el resto de las líneas del Sur.

Para construir esta línea de circunvalación, se han hecho nueve estaciones, además de cuatro viaductos, siete túneles, un paso superior, un puente sobre el Manzanares y el acceso norte, formado por 31 arcos de hormigón de más de 10 metros de longitud. Ha sido muy considerable también la obra llevada a cabo para sanear los terrenos por donde circula, la construcción de servicios y la señalización.

En la estación de Chamartín funcionan ya las vías para el estacionamiento de trenes de mercancías. El mayor movimiento que registra en la actualidad es la llegada de vagones con automóviles de las fábricas de Barcelona y Valladolid. Este centro ferroviario ocupará una extensión de 800.000 metros cuadrados y será dotado de nueve muelles para mercancías y seis andenes de viajeros, estos últimos con 10 vías. Será una gran estación situada entre las dos autopistas de acceso de la carretera de Burgos. La otra estación, la de Atocha, también será ampliada en forma considerable y modernizada.

FERIA DE LA QUIMICA

Se ha celebrado en Madrid la exposición de Plásticos, Pinturas y Caucho, a la que han concurrido unas 250 empresas. El certamen ocupó una superficie de 7.000 metros cuadrados, de los que 2.200 fueron dedicados a los pabellones de máquinas y equipos y el resto a la exhibición de materias primas transformadas, técnicas especiales y productos acabados. Simultáneamente se celebraron unas jornadas técnicas con participación de 300 especialistas en representación de otras tantas industrias.

UN EXITO DE LA MODERNA TECNICA ESPAÑOLA

Brasil ha seleccionado a la Asociación Española de Empresas Técnicas «Tecniberia» para que compita con otras empresas de Estados Unidos, Alemania, Japón, Francia e Italia, en la realización de proyectos para el metropolitano de Sao Paulo, según declaró el secretario general de la empresa a su regreso de un viaje por Iberoamérica.

«Méjico ha descubierto la técnica española —añadió—, y se nos prestó una gran atención en los días que estuvimos allí.» También anunció la firma de un contrato con el Instituto Nacional Agrario de Nicaragua para prestación de asistencia técnica y el interés puesto, con el mismo fin, por varios países más. Llama la atención de forma especial la modernización de la flota pesquera española, la construcción de grandes buques, presas hidráulicas y carreteras.

«Tecniberia», que agrupa a veinte empresas de estudios y proyectos de ingeniería, ha firmado contratos en los dos años escasos de su existencia en Iberoamérica, Africa, Oriente Medio y Suecia, donde realizará una rampa de lanzamiento de cohetes.

La cuantía de estos contratos se aproxima a los tres millones de dólares. En el concurso para la construcción de la rampa citada, con destino a la Organización Europea de Investigación del Espacio, «Tecniberia» ha tenido que competir con las ofertas presentadas por otros once países europeos. Por otra parte, nuevas misiones de ingenieros saldrán en breve hacia Argentina, Brasil, Colombia, Honduras, Costa Rica, Nicaragua y Argelia, en una auténtica labor de penetración de la técnica española.

EL VIENTO Y EL PORVENIR INDUSTRIAL

La fuerza del viento puede asegurar el porvenir industrial de España. Para conseguirlo, la primera medida consiste en establecer estaciones de ensayo en las cuencas eólicas. Una de ellas se está montando en Peñaflores, provincia de Zaragoza, bajo la dirección del profesor Tomé Lacruz; catedrático de Química Técnica de la Universidad de Zaragoza. El potencial de energía de origen hidráulico, según dicho científico, está en el orden de los 20 billones de kilovatios-hora al año. Sin embargo, en total se producen menos de los tres cuartos de billón, lo cual a su vez representa el 1 por 100 de la posible energía eólica.

ARENAS DE PLAYA CONVERTIDAS EN VERGEL

Isidro Esteban Gómez es un investigador bilbaíno que acaba de lograr, por métodos originales, el cultivo de varias cosechas, en las arenas de playa, tras su irrigación con agua de mar. También ha realizado un completo estudio para convertir los amplios campos de arena de Fuerteventura, en las islas Canarias, en tierras de cultivo. «Creo —ha dicho— que se puede cambiar la actual fisonomía de la isla.»

Está en fase avanzada el proyecto del II Plan de Desarrollo, dijo el Ministro y Comisario de dicho Plan, don Laureano López Rodó, en el almuerzo anual de la Cámara de Comercio Americana en España. De los estudios realizados —añadió— parece deducirse que podrá seguir manteniéndose el objetivo de crecimiento de la renta nacional a un ritmo del 6 por 100 anual, acumulativo, y que deberán ser reguladas con firmeza las desviaciones por encima de esta cifra. Seguidamente, el Ministro resumió las características que, a su juicio, presenta la actual coyuntura económica y que son las siguientes: descenso del excesivo crecimiento de la demanda global, consolidación de la situación de pleno empleo y reducción de la cifra emigratoria, tónica de moderación en los precios, superávit de 91 millones de dólares en la balanza de pagos durante el tercer trimestre del año, desaceleración acusada en el ritmo de incremento de las importaciones y mayor afluencia de capital extranjero. «Se sigue pretendiendo —concluyó— lograr la máxima expansión compatible con la estabilidad, acelerar el proceso de integración de la economía española en áreas económicas supranacionales y, sobre todo, conseguir que el desarrollo se traduzca en un mayor bienestar social.»

JORNALEROS PROMOVIDOS A PROPIETARIOS

Casi 5.000 jornaleros del campo se han convertido en Benetuser (Valencia) en labradores propietarios de tierras de cultivo. Las gestiones de adquisición de 2.000 hectáreas de terrenos han estado a cargo de la Caja de Ahorros de Valencia, de acuerdo con el Arzobispado, y ha supuesto la habilitación de créditos por valor de 167 millones de pesetas (casi tres millones de dólares).

La Escuela Diocesana de Capacitación Agraria Profesional fue la promotora de esta labor social para con las gentes del campo, y además capacitó a los jornaleros en las técnicas de la explotación agrícola con el fin de que, en su condición de propietarios, logren importantes beneficios de esta nueva situación para ellos.

PERU Y COREA DEL SUR COMPRARAN BARCOS ESPAÑOLES

El Presidente del Perú ha promulgado la ley que aprueba un contrato de préstamo entre la Corporación Peruana de Vapores con el grupo comercial de Construcciones Españolas y la Empresa Nacional Bazán. Por la mencionada ley se aprueba igualmente la compra de seis barcos construidos en España, cada uno de ellos con un peso muerto de 13.250 toneladas, y que importan un total de 24 millones de dólares.

Corea del Sur, que por primera vez ha recibido la visita de una delegación comercial española procedente de las islas Canarias, se ha interesado igualmente en la adquisición de barcos de pesca de nuestro país.

El Ministerio de Información y Turismo, en su deseo de que todos los españoles puedan disfrutar durante su temporada de vacaciones de un descanso fuera del lugar donde habitualmente realizan su trabajo, ha editado una relación de alojamientos hoteleros encaminados a promover el turismo social. En dicha relación se incluyen 153 hoteles y pensiones que voluntariamente han ofrecido un precio especial, elevándose a 8.356 las plazas disponibles. También la Red de Alojamientos del Estado se ha incorporado a esta campaña, ofreciendo descuentos en 49 de sus paradores y albergues, con un total de 1.864 plazas.

RITMO CRECIENTE DEL TURISMO

El director general de Promoción del Turismo, don Juan de Arespacochaga, ha manifestado en unas recientes declaraciones, que de enero a septiembre han llegado a España 14.715.309 turistas, lo que significa un porcentaje de aumento del 24,4 por 100 respecto a la cifra registrada durante el mismo período el pasado año. Y este ritmo no ha decrecido, puesto que en octubre ya se ha llegado al turista 15.000.000.

Por nacionalidades, el mayor número de turistas lo da Francia, con seis millones; le siguen Inglaterra y Alemania, con más de un millón; luego, Portugal y Estados Unidos, y todos los demás países del mundo. Julio ha sido el mes que ha batido el récord del turismo de este año.

NOTICIAS EN POCAS LINEAS

La producción marisquera de Galicia podrá incrementarse en diez veces al amparo del Plan de Explotación presentado al Gobierno hace un año. Cuando se estudiaron las líneas generales del Plan tenía un valor de 880 millones de pesetas, con lo que en cinco años éste ascendería a unos 8.800 (147 millones de dólares). Se incluye en las medidas a tomar la creación de una escuela de capacitación, la concentración de víveres y la explotación de cooperativas con el fin de aplicar nuevas técnicas, costosas para el pequeño concesionario.

* * *

El Gobierno español presentará a los dirigentes argelinos ofertas acerca de pesquerías, industrias alimenticias, textil, de azúcar y aceite, además de la explotación del complejo minero de Garb Yebilet. El ministro argentino de Industria y Energía visitará este mes España con el fin de continuar las conversaciones con autoridades españolas acerca de la ayuda técnica y económica ofrecida por nuestro país.

* * *

Ha sido firmada la escritura de adquisición de unos terrenos de 600.000 metros cuadrados en las proximidades de Córdoba, en los cuales la Cooperativa Agrícola

la Ganádera y la Unión Territorial de Cooperativas del Campo montarán un gran complejo industrial para transformación de productos agropecuarios. Formarán el conjunto un matadero frigorífico, un cebadero, fábricas de piensos compuestos y otras instalaciones complementarias, así como viviendas para los operarios, escuelas, iglesia y centros sociales.

EL COMERCIO EXTERIOR

Las exportaciones crecieron en un 38,2 por 100 y las importaciones en un 24,4 por 100. Ha continuado durante los nueve primeros meses del año 1966 la corriente de incremento del comercio exterior español. Mientras se registró un aumento del 24,4 por 100 en las compras de productos extranjeros el incremento de las exportaciones supuso el 38,2 por 100. Aún así, el déficit de la balanza comercial se acrecentó en estos trimestres y ascendió a 111,496 millones de pesetas (1.858 millones de dólares). A fin de año el déficit total será de 200 millones de dólares.

Las ventas españolas totalizaron 5,81 millones de toneladas de productos, por valor de 51,735 millones de pesetas, experimentando una disminución en el peso y un aumento valorativo de 14,321 millones de pesetas, como consecuencia de la mayor venta de productos manufacturados.

Las partidas más destacadas de nuestras exportaciones han sido las de vegetales (11.938 millones), artículos de las industrias alimenticias (6.013), material de transporte (5.454), minerales (3.340), maquinaria (3.326 millones de pesetas). Destacan de estas ventas las de material de transporte, que casi se han cuadruplicado de un año a otro, ya que en nueve meses de 1965 sólo supusieron un valor de 1.487 millones.

En el capítulo de las importaciones, tal como ocurre desde hace varios años, la compra de maquinaria y aparatos ocupa el primer lugar con casi el 25 por 100 del total y un valor de 39.009 millones de pesetas. Los metales comunes y sus manufacturados ocupan el segundo lugar, con 21.541 millones. Siguen en importancia los minerales, vegetales y productos químicos.

LAS FABRICAS DE NITROGENO CUBREN POR PRIMERA VEZ LA DEMANDA NACIONAL

La producción española de abonos nitrogenados ha llegado por primera vez a cubrir las necesidades del mercado nacional, en constante aumento por el cambio en los métodos de explotación agraria del país. El año pasado la importación se redujo a menos de 200.000 toneladas de nitrato de Chile y de cal; la producción de nuestras factorías superó las 1.700.000 toneladas, que, reducidas a nitrógeno, representan 399.000 toneladas.

En el curso de 1966 ha entrado en funcionamiento la factoría situada en La Coruña, con producción de amoníaco equivalente a 90.000 toneladas. También entrará en servicio este mismo año otra factoría de capacidad análoga en Huelva, y ha sido autorizada la de Algeciras, calculada para 300.000 toneladas métricas. Con ello, en el plazo de cuatro años, se triplicará la producción de

amoníaco, llegando a una disponibilidad anual del equivalente a 1.325.000 toneladas de nitrógeno.

200 MILLONES DE DOLARES VALE EL PETROLEO BURGALÉS

En 200 millones de dólares puede valorarse el petróleo de Ayoluengo sobre la base de los precios internacionales. Sin embargo, la CAMPSA solamente valora los pozos cuya producción ha sido perfectamente conocida y con posibilidades de explotación comercial, por lo que calcula las reservas en tres millones de toneladas de crudos, con un valor de unos 40 millones de dólares.

El primer cálculo es el ofrecido, a título personal, por algunos técnicos que trabajan en Ayoluengo. Con todo, la verdadera valoración de estos pozos no podrá hacerse hasta ser explotados industrialmente en su totalidad. De las treinta perforaciones realizadas, veinticinco han dado resultados positivos y los sondeos realizados en Polientes, Huidobro y Tozo no pueden ser más halagüeños. Hasta tal punto halagüeños, que numerosos especialistas piensan que Ayoluengo no es más que una mancha petrolífera dentro de un campo mucho más amplio e importante.

NOTICARIO CULTURAL

En el Museo de América, enclavado en la Ciudad Universitaria de Madrid, ha sido inaugurada una nueva sala dedicada a «La Medicina en el Nuevo Mundo». En ella se muestra cómo las Leyes de Indias ordenan la creación de hospitales, asilos y orfanatos; la relación de los médicos que más destacaron a través de los distintos siglos de la América española; la reproducción fotográfica de los libros más importantes de Medicina y plantas medicinales del Nuevo Mundo, y un mapa con la «Ruta de vacuna antivariólica», llevada por España a América medio siglo antes de que la utilizaran Francia, Suiza, Alemania e Inglaterra.

* * *

Cerca de 20.000 artistas juveniles de menos de veintidós años de edad, ha movilizado el VIII Certamen Nacional Juvenil de Arte de Oviedo. En el Palacio de Torero y en el Salón de Exposiciones de la Caja de Ahorros quedaron expuestas 1.200 obras entre cuadros y esculturas. El certamen ha sido organizado por la Delegación Nacional de Juventudes.

200.000 NUEVOS PUESTOS ESCOLARES CREADOS EN UN SOLO AÑO

En recientes declaraciones, el director general de Enseñanza Media, don Joaquín Tena Artigas, ha manifestado que en un solo año se han creado en España 200.000 puestos escolares, con lo cual se ha llegado a unos 5,5 millones de puestos en la enseñanza primaria. Señaló, asimismo, la creación, cada vez en mayor por-

centaje, de escuelas comarcales que agrupan a niños de varios pueblos, porque los servicios de transportes y comedores funcionan perfectamente, aun cuando hay que transportar diariamente a 45.000 niños. Así se van suprimiendo escuelas de menos de diez alumnos. En las zonas cuya población está muy diseminada y donde el transporte escolar no es posible funcionan las escuelas-hogar. Actualmente hay 80, y sin ellas muchos niños no recibirían la instrucción elemental. Tena Artigas ha puesto también de relieve el esfuerzo que se lleva a cabo para mejorar el material didáctico de la escuela en general; hay ya unos 17.000 proyectores y gran cantidad de magnetófonos y tocadiscos.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN MADRID

Las necesidades de la enseñanza primaria en las grandes ciudades han sobrepasado todos los cálculos. Sin embargo, este problema se encuentra en vías de solución en Madrid, donde se hallan en fase de construcción 24 grupos escolares. De ellos, seis se terminarán en este año y 17 en el que viene. Se integran en ellos 366 unidades escolares, para 14.640 niños. En proyecto se encuentran otros 24 grupos, para 387 unidades y 13.520 puestos escolares. En total, teóricamente situados, existen ya 44 nuevos grupos para 33.120 niños, que ocuparán 828 unidades escolares.

Al comienzo del curso 1965-66, la Delegación de Educación y Ciencia del Ayuntamiento madrileño dio la cifra de 54.840 puestos escolares como cálculo de las necesidades de la población infantil. Tras un año de esfuerzos se cuenta con un presupuesto extraordinario que se aproxima a los 300 millones de pesetas. A este presu-

puesto hay que añadir la subvención del Ministerio de Educación y Ciencia.

LIBROS

Según la encuesta realizada por el Instituto Nacional del Libro Español, los libros que más venta han tenido durante el pasado mes de septiembre son los siguientes: **Primero, Sagrada Biblia**, de varias editoriales; segundo, **Los libertadores USAS**, de Carlos María Idígoras; tercero, **Las horas contadas**, de Carmen de Icaza; cuarto, **Documentos Conciliares**; quinto, **Así cayó Alfonso XIII**, de Miguel Maura; sexto, **Antología del disparate**, de Díez Jiménez; séptimo, **La Guerra de España en sus fotografías**, de Tomás Salvador; octavo, **Las corrupciones**, de Jesús Torbado.

EL CABELLO FEMENINO ESPAÑOL SE COTIZA a 100 DOLARES KILO

España se ha convertido hoy en uno de los principales abastecedores de cabello de mujer. El auge de la moda de las pelucas y postizos ha hecho próspero este mercado. En Nueva York, el cabello femenino procedente de España se cotiza a 100 dólares el kilo. Se sabe que un comisionista español de cabellos hizo el año pasado, sin grandes esfuerzos, un negocio de 300.000 dólares. Los gitanos de vida trashumante, que van de pueblo en pueblo y de aldea en aldea, son de los principales buscadores de cabelleras, ya que todavía existen mujeres campesinas que conservan sus tradicionales peinados de largas trenzas y gruesos moños. Por otra parte, según los peritos en la materia, el pelo de las españolas suele ser de una calidad magnífica.

Guía bibliográfica

BIBLIOTECA CENTRAL MILITAR.—Relación de las obras adquiridas por esta Biblioteca durante el mes de octubre del año en curso.

Carlos Sanz.—*Primer documento impreso de la Historia de las Islas Filipinas.*

Ministerios de Trabajo e Información.—*Censo de publicaciones oficiales españolas 1939-1964.*

Tomás Salvador.—*La Guerra de España en sus fotografías.*

H. H. Swinnerton.—*Elementos de Paleontología.*

William E. Howard.—*Viaje a Marte.*

George A.—*El Viet Cong no tiene cara.*

Varios.—*Hacia la paz mundial.*

Hubert Humphrey.—*Los problemas del Vietnam.*

Embajada Estados Unidos.—*Constitución de los Estados Unidos.*

John W. Kendrick.—*Los recursos del progreso económico de los Estados Unidos.*

Embajada Estados Unidos.—*La educación en los Estados Unidos.*

Julián Marías.—*Obras completas.*

Nieto.—*Servicio Bibliográfico de Legislación Militar. Apéndice 1964-65.*

R. Fernández de Castro y Pereda.—*Melilla prehispánica*.

Mao Tse Tung.—*La guerra de guerrillas*.

Ramón Menéndez Pidal.—*Historia de España* (tomo XVIII).

General Díaz de Villegas.—*Napadaj i Obrana*.

Coronel Stir.—*Elementos y métodos de la guerrilla comunista*.

Escuela Superior del Ejército.—*Programa del II curso complementario para mandos superiores*.

BIBLIOTECA CENTRAL MILITAR.—Relación de las obras adquiridas por esta Biblioteca durante el mes de noviembre del año en curso.

Douglas MacArthur.—*Memorias*.

Carlos Sanz.—*Descubrimiento de Australia*. Memorial número 8. Impreso en Madrid c. 1609 y presentado al Rey Felipe III por el Capitán Pedro Fernández de Quirós.

Ignacio Agustí.—19 de julio (La ceniza fue árbol).

Morris West.—*La Concubina*.

Vicente Rodríguez Casado.—*Conversaciones sobre Historia de España* (3 tomos).

Víctor Fragoso del Toro.—*La España de ayer* (2 tomos).

Instituto Geográfico y Catastral.—*Atlas Universal de España*.

Editorial Codez, S. A.—*Crónicas de la Guerra de España*. Números 1, 2 y 3.

Patronato Juan de la Cierva.—*UNE 48/103. Colores normalizados*.

John Markus.—*Reparación y servicio de aparatos de televisión y radio*.

Ediciones Rede.—*Esquemario T. V.—1964/1*.

Ediciones Rede.—*Esquemario T. V.—1964/2*.

Jorge Vigón.—*Hombres*.

Jorge Vigón.—*Mañana*.

Ignacio de Cuadra Echaide.—*Cómo mejorar las traducciones escritas* (2 tomos).

Emilio Rodríguez Demorizo.—*Diarios de la Guerra Dominico-Española de 1863-1865*.

Antonio Palau y Dulcet.—*Manual del Librero Hispánicoamericano*.

José Camón Aznar.—*SUMMA ARTIS (Historia General del Arte)*. Tomo XXII.



**500 ptas. suyas
Valen ahora**

5.000

en

SIMEON

El Servicio Comercial

Cheques

Compra

Simeón

**Una forma agradable
y cómoda de comprar
sin dinero.**

El Jefe del Departamento atiende personalmente las solicitudes. Momento de la entrega de uno de los famosos «CHEQUES-COMPRA SIMEON».

Nos hemos puesto al habla con Don Emilio García León, jefe del Servicio de Cheques-Compra Simeón, para que nos exponga las ventajas que ofrece este ya famoso medio de favorecer las economías domésticas que se llama Cheque-Compra Simeón.

—Don Emilio, ¿podría explicarnos, brevemente, en qué consiste el Cheque-Compra Simeón?

—Pues verá: Almacenes Simeón vienen preocupándose desde hace ya tiempo por proporcionar a sus clientes un medio fácil y asequible de llevar a cabo sus compras sin que tengan que realizar desembolsos repentinos, que, muchas veces, no es posible hacer, y cuando lo es, perturban seriamente el equilibrio de las economías medias españolas. Entonces surgió en nosotros la idea de ingeniar un modo de hacer posible la adquisición de los artículos necesarios sin realizar desembolsos fuertes y sin complicaciones para el cliente.

Esencialmente, el Cheque-Compra Simeón consiste en un talonario por un valor total de 5.000 pesetas, repartido en cheques de 500, 100 y 50 pesetas. Dicho talonario es entregado a nuestros clientes por el pago inicial de 500 pesetas.

Desde el momento de la adquisición del talonario, el titular puede comprar en nuestros establecimientos, sin recargo alguno, las mercancías que quiera y en el tiempo que quiera hasta ese total de 5.000 pesetas.

No se requieren garantías, ni avales, ni aceptación de letras. Basta la solvencia moral y personal del adquirente.

El único compromiso que el titular adquiere es el del pago de 500 pesetas mensuales hasta la extinción del valor del talonario. Para mayor comodidad, el pago puede hacerse a través de su Banco, para lo que bastará una simple indicación a éste de que atienda los recibos mensuales.

—¿Cuáles son las ventajas que ofrece este sistema sobre otros sistemas de compra actualmente en vigencia?

—La más importante es la de disponer en todo momento de una mayor capacidad de compra. No siempre coinciden las posibilidades con la necesidad, y con vistas a esto hemos creado este nuevo procedimiento comercial de los CHEQUES-COMPRA SIMEON.

Pueden aprovecharse así todas las oportunidades de reposición de ajuar, ventas especiales en condiciones favorables, etc., sin necesidad de disponer en aquellos momentos del efectivo necesario.

Se han estudiado, además, todas las facilidades que pueda apetecer el comprador:

No es necesaria, en primer lugar, la presencia personal en las compras, pues los cheques son al portador, y cualquier familiar puede utilizarlos sin necesidad de trámite alguno.

Por otra parte, cada vez que se hayan atendido pagos mensuales por cantidades no inferiores a 1.000 pesetas, puede pedirse la reposición sin desembolso inmediato de cheques por suma equivalente a la pagada, con lo que se mantiene el derecho a compras indefinidas sin aumento mensual y mediante una simple prolongación de las últimas fechas de pago.

¿Cómo se adquiere un talonario de «Cheques-Compra Simeón»?

Simplemente, con visitar nuestras oficinas de Plaza de Santa Ana, 14, y cumplimentar la solicitud correspondiente; desde ese momento, con su talonario en el bolsillo, comprar le será más fácil y agradable que nunca.